ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL



INSTITUTO DE CIENCIAS MATEMÁTICAS ESCUELA DE GRADUADOS PROYECTO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: "MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD"

"IMPLANTACIÓN DE LA NORMA GLOBALGAP (BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS) EN FABRICA de Alimentos Balanceados PARA CAMARONES ABC"

TEMA

AUTORES FAUSTO GONZALEZ SAN MARTIN AMANDA DEFAZ OROZCO

Guayaquil- Ecuador

AÑO

2007 - 2009

DEDICATORIA

A mi esposa e hijos:

Por su amor inmensurable

Fausto Roberto

AGRADECIMIENTO

A Dios: por la vida.

A mis Padres: porque siempre me acompañaran.

A mi familia: por su apoyo, cariño y confianza.

A mis amigos: porque siempre están ahí.

A mis maestros: por sus enseñanzas.

Fausto Roberto

IMPLANTACIÓN DE LA NORMA GLOBALGAP

(BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS) EN FABRICA DE

ALIMENTOS BALANCEADOS PARA CAMARONES

ABC

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad por los hechos y doctrinas expuestas en este Proyecto de Graduación, así como el Patrimonio Intelectual del mismo, corresponde exclusivamente al **ICM** (**Instituto de Ciencias Matemáticas**) de la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Q.F. AMANDA DEFAZ

OROZCO

ING. FAUSTO GONZALEZ

SAN MARTIN

IMPLANTACIÓN DE LA NORMA GLOBALGAP MACÍSTER EN CESTIÓN DE (BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS) EN FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA CAMARONES CALIDAD ABC

LA PRODUCTIVIDAD Y LA

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

ING. Washington Armas

Cabrera

DIRECTOR DEL ICM

DIRECTOR DE TESIS

MPC Diana Montalvo

PRESIDENTE

VOCAL

IMPLANTACIÓN DE LA NORMA GLOBALGAP MAGÍSTER EN CESTIÓN DE (BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS) EN FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA CAMARONES CALIDAD ABC

LA PRODUCTIVIDAD Y LA

AUTORES

Q.F. AMANDA DEFAZ

OROZCO

ING. FAUSTO GONZALEZ

SAN MARTIN

INDICE

Objetivos generales

Objetivos específicos

Introducción: Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (GLOBALGAP)

Capitulo 1:

PROCESOS EN LA ELABORACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS **PARA CAMARON**

1.1 Diseño de Planta	14
1.2 Ingredientes utilizados en la fabricación de alimentos balanceados para	
camarón	16
1.3 Ingredientes comúnmente utilizados en la fabricación de alimentos balance	eados
para camarón	16
1.3.1 Ingredientes de origen animal.	16
1.3.2 Ingredientes de origen vegetal	16
1.33 Ingrediente farináceos.	17
1.4 Proceso de manufactura de alimentos de calidad	18
1.4.1 Sistema de Bacheo.	19
1.4.2 Molienda.	19
1.4.2.1 Molino de martillos.	20
1.4.3 Mezclado	21
1.4.4 Preacondicionador	21
1.4.5 Proceso de peletización de alimentos para camarón	23

1.4.6 Posacondiconador
1.4.7 Enfriador
1.4.8 Rodillos trituradores o desmoronadores
1.4.9 Tamizado
1.4.10 Producto terminado
1.5 Factores de importancia entre los ingredientes y los procesos29
1.6 Glosario
CAPITULO 2:
PORQUE CERTIFICAR GLOBALGAP
2.1 Porque certificar Globalgap
2.1.1 ¿Qué es Globalgap?34
2.2 Validez del certificado Globalgap
2.2.1 Plazo
2.2.3 Requisitos del certificado en papel
2.2.3 Certificado electrónico
2.3 Organismos Certificadores acreditados de Globalgap en Ecuador43
CAPITULO 3
PASOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA GLOBALGAP
3.1 Formato de aplicación Globalgap

Figura.1.1 Diagrama de flujo de elaboración de alimentos balanceados para camarón
Figura 1.2 Muestra de varios tipos de alientos balanceados
Figura 1.3 Sistema de bacheo
Figura 1.4 Molino de Martillos
Figura 1.5 Mezclador
Figura 1.6 Preacondicionador
Figura 1.7 Peletizadora
Figura 1.8 Posacondiconador
Figura 1.9 Enfriador
Figura 1.10 Rodillos trituradores o Desmoronadores
Figura 1.11 Zaranda
Figura 1.12 Ensacadora de producto terminado
Figura 1.13 Incidencias en calidad entre formula y procesos
ANEXOS
A Plan nacional de control INP-Ecuador
B Condiciones estructurales y de manejo para establecimientos procesadores
de harina de pescado, alimento balanceado y aceite de pescado103
C- Plan HACCP
D Plan anual de capacitación
E-1 Acta de calificación de proveedores (ingredientes)

E-2 Acta de calificación de proveedores (control de calidad)	156
E-3 Acta de calificación de proveedores (producción)	
F Evaluación de proveedores	163
G Manejo de compras, selección y evaluación de proveedores	164
H Solicitud de acciones correctivas	172
I Plan de control de materia prima	174
J Reporte de materia prima	184
K Informe semanal de inspección de materia prima	185
L Lista de equipos, insumos y servicios críticos	186
M Despacho de camiones	187
N Liquidación de compras.	188
O Especificación de parámetros de análisis.	189
P Control de calidad de materias primas y productos terminados	191
Q-1 Exportaciones ecuatorianas de camarón libras	204
Q-2 Exportaciones ecuatorianas de camarón dólares	206
Q-3 Compañías exportadoras y países de destino	207
DIDI IOCDATIA	208

OBJETIVOS

Objetivos Generales

IMPLANTACIÓN DE LA NORMA GLOBALGAP (BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS)
 EN FABRICA de Alimentos Balanceados PARA CAMARONES ABC"

Objetivos Específicos

- Comprometer e involucrar a todo el personal al cumplimiento de las buenas prácticas agrícolas.
- Cumplimiento de trazabilidad y seguridad.
- Conocimiento sobre los puntos críticos de control y su incidencia en la calidad.
- Mejorar la calidad de vida tanto de los empleados internos, externos y de la comunidad.
- Optimizar los recursos, eliminar las perdidas en pro del medio ambiente.

INTRODUCCION

Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (GLOBALGAP)

La calidad de un producto es un factor muy importante para el consumidor al momento de decidir su compra. Las cadenas de supermercados a nivel internacional antes de hacer un pedido desean conocer si el proveedor es capaz de ofrecer un producto que cumpla con todos los requisitos de calidad y seguridad alimentaria, que cada vez es más requerido por los compradores

La tendencia creciente en los mercados de productos agroindustriales es exigir, que tanto productores como exportadores, puedan dar garantía sobre la calidad e inocuidad del producto desde el lugar de origen hasta el punto de consumo. Esto es particularmente importante en los mercados de exportación más "desarrollados", en los cuales, tanto el sector público y privado, vienen implementando diversas normas y códigos de prácticas para asegurar la inocuidad y la calidad de los productos

En un mercado globalizado y cada vez más competitivo, como el que estamos viviendo, la adopción de **sistemas de gestión de calidad** se convierte en una ventaja competitiva que nos permitirá a futuro acceder a nuevos y mejores mercados para nuestros productos. La visión a futuro de nuestra producción debe ir enfocada a lograr mejorar nuestros estándares de calidad a través de la implementación de la Buenas Prácticas Agrícolas en el manejo de nuestras fincas, logrando con esto mejores opciones para ingresar al mercado mundial.

Si hacemos un cálculo, en el año 2009 se exportaron aproximadamente 600 millones de libras de camarón, con una conversión alimenticia de 1,2 da como resultado que se utilizaron unas 320000 toneladas de alimento balanceado y la calidad en la elaboración de los mismos es de gran importancia pues es el rublo más alto en la industria camaronera y el de mayor impacto.

CAPITULO 1:

1.1 PROCESOS EN LA ELABORACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA CAMARON

1.1DISEÑO DE PLANTA

Al diseñar una planta para la fabricación de alimentos balanceados para camarón, se utilizan los mismos procesos de una línea para animales terrestres, pero en esta hay mas exigencias en cuanto a granulometría (molino), mayor tiempo de residencia y temperatura en acondicionador, se usan matrices de menor diámetro y mayor espesor en peletizadora y con ellos mayor uso de energía eléctrica, se incluyen otros equipos como posacondicionador.

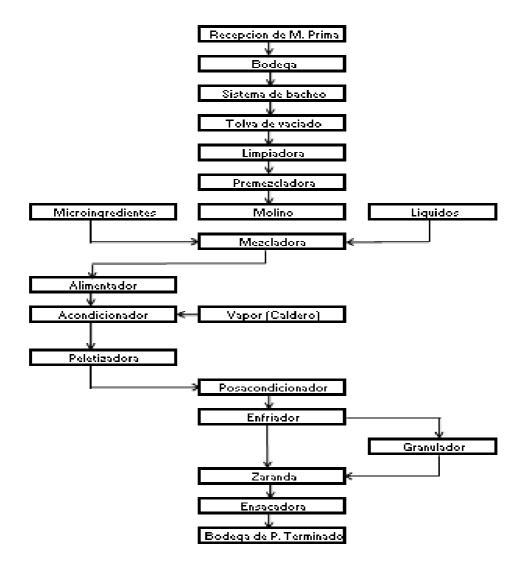
Al diseñar una planta especializada en alimento para camarón, se deben tomar en cuenta muchos aspectos y para ello es necesario un grupo de profesionales en varias ramas como ingeniería (civil, mecánica, industrial, química), economía, nutrición, sanidad y seguridad industrial, medio ambiente. Por lo que es recomendable contar con compañías y profesionales con experiencia en esa industria.

1.2 INGREDIENTES UTILIZADOS EN LA FABRICACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA CAMARON

La elaboración de alimentos de calidad inicia con la adquisición de ingredientes de calidad, ya que no se puede pretender obtener un producto de primera con materia prima de segunda. Las materias primas o ingredientes conforman del 85 al 90% de los costos de producción. Por todo esto es de suma importancia que al fabricar alimentos balanceados se tenga un buen sistema de compras de materias primas, debiendo la compañía en base a la formula diseñada crear los estándares para los diferentes ingrediente a usar, hay varias métodos para analizar las materia primas, así tenemos los análisis físico-químicos y los principales son proteína, fibra, grasa, humedad, contenido de gluten, etc., hay los físicos (organolépticos) tamaño de partículas, olor, forma, color, etc.

El agregar materia primas de calidad es de gran importancia ya que asegura una buena calidad del alimento final y con ello vamos a suplir las necesidades básicas del camarón y así los clientes tendrán un beneficio al usar el alimento, no debemos olvidar que esta industria en nuestro país es muy competitiva y lo único que puede asegurar un buen resultado es que desde el inicio como política utilizar materias primas de primera calidad, pues fácilmente cubren con los estándares nutricionales.

Figura 1.1 Diagrama de flujo de Elaboración de Alimentos Balanceados para Acuacultura



Fuente. Los autores

INGREDIENTES

PARA

BALANCEADOS

CAMARON

FABRICACION

1.3

1.3.1 INGREDIENTES DE ORIGEN ANIMAL

DE

Harinas de Pescado

Este ingrediente solo contribuye con proteína al alimento balanceado para camarón, esta materia prima debido se la obtiene de los subproductos de fábrica de enlatados y fileteados, razón por lo cual han sido sometidos a procesos térmicos, por lo que no su mayor contribución es obtener los requisitos de proteína con la cual se diseño la formulas.

ALIMENTOS

Las proteínas de origen animal no se expanden o se combinan con otros ingredientes en la mezcla de la misma manera que las proteínas de origen vegetal. La razón principal es por el proceso al cual son sometidas. Como las harinas de pescado son subproductos de procesos térmicos los cuales alteran la estructura cuaternaria de las proteínas y sobre todo su solubilidad. Por ello es importante saber que tipo de proceso ha recibido ya que de acuerdo a este, depende su digestibilidad final, actualmente hay proceso de secado indirecto con vapor, el cual asegura una mejor digestibilidad de la proteína y con ello el camarón va asimilarlo mejor.

1.3.2 INGREDIENTES DE ORIGEN VEGETAL

- · Harina de Soya
- · Harinas de Trigo (gluten)

- Harinas de algodón

Las proteínas vegetales contribuyen tanto con proteína como con los aglutinantes naturales que tiene, gluten y almidón, los que al ser acondicionados desdoblan los almidones y ayudan a obtener una buena hidroestabilidad (conservan su forma cilíndrica durante un tiempo en el agua), este es el parámetro mas exigido por los técnicos en las camaroneras.

Las proteínas vegetales se caracterizan por:

Alta solubilidad en el agua

Las proteínas vegetales tienen según las que se usan deficiencias de algunos aminoácidos como (metionina y cisteína). En estos casos se puede compensar esta falta combinando las con otras materias primas o agregando el porcentaje que falta en los microingredientes.

Las proteínas vegetales son muy usadas por el bajo costo en relación con la proteína, si lo comparamos con las de origen animal.

La soya integral (full fat soy), es muy buena por el aporte de proteína y grasa.

1.3.3 INGREDIENTES FARINACEOS

Son los más utilizados en la fabricación de alimentos balanceados para camarón debido al bajo costo, estos son los productos y subproductos como trigo en grano y subproductos de la fabricación de harinas de trigo como afrecho de trigo, semita, germen de trigo, arrocillo y polvillo que son subproductos de la elaboración de arroz, subproductos de cervecería como afrecho de cebada, subproductos de maíz.

La razón principal del uso de estos productos es que su principal componente es el almidón, estos que aparte de aporta en proteína tienen buenos porcentajes de almidón que como ya lo dijimos anteriormente al acondicionarse colaboran para obtener una buena estabilidad en el agua.

Algo que hay que tener en cuenta es la cantidad de fibra y grasa que estos productos tienen, pues se deben balancear bien ya que un exceso de grasa, es un problema a la hora de moler, pues obstruye las cribas, que en el caso del alimento para camarón son de diámetro muy pequeños < 1 mm., además que el exceso de grasa actúa como lubricante en la mezcla y hace que pase por la peletizadora muy rápido sin lograr una buena compresión que es importante para la estabilidad en el agua, en el caso de las fibras también hay que balancearla en la formula porque generalmente no ayudan a unir el almidón con la proteína y el gluten y con ello se obtiene una menor hidroestabilidad, así mismo si esta se usan en un porcentaje muy alto por encima de 3% y no son bien

LA

molidas absorben agua y tienden expandirse y se forman grietas con lo que se disgrega lo cual afecta a la hidroestabilidad,

1.4 PROCESO DE MANUFACTURA DE ALIMENTOS DE CALIDAD

Figura 1.2 Muestra de varios tipos de Alimentos Balanceados



Fuente: Eugenio Bortone

Una vez que la compañía ha logrado mediante un buen control la adquisición de materia primas de primera es importante luego tener un proceso de primera, que no es solo tener buenos equipos sino el personal capacitado que pueda operar y mantener los procesos controlados, ya que en esta industria hay muchos elementos de desgaste, por lo que hay que llevar el control de la vida útil de los mismos para evitar producir por debajo de los estándares, por eso cada operación unitaria debe ser controlada par que entregue un buen producto al proceso siguiente, es decir la calidad no se la controla si no que se la hace.

LA

1.4.1 SISTEMA DE BACHEO

Una vez que se tienen los ingredientes, estos se envían a un sistema de 12 tolvas, en cada una se envía una materia prima distinta, luego en un procesador se ingresan las formulas, que se irán pesando materia prima por materia prima según el peso asignada a cada una, una vez listo el batch, este se descarga a una tolva de compensación y envía el producto al molino, el procesador envía las cantidades usadas a una base de datos y de ahí se descarga del inventario de bodega de materias primas.,

Figura 1.3 Sistema de bacheo



Fuente: Muyang Group.

1.4.2 MOLIENDA:

Se define como la reducción por medios mecánicos del tamaño de las partículas de un ingrediente o mezcla de ingredientes que conforman una formula completa.

Dependiendo del estadio del camarón debe ser la molienda, ya que no es lo mismo una larva que un camarón en estado de engorde, en el caso de las larvas se debe moler por debajo de las 100 micras, para el camarón de engorde por debajo de las 250 micras, para lograr esto en el caso del alimento para larvas este debe ser pulverizado mientras que en el caso del camarón de engorde este se puede obtener con un molino de martillos usando cribas por debajo de 1.0 mm.

Actualmente la molienda es el paso más limitante en la producción de alimentos

balanceados y representa más del 60% de los costos de manufactura.

Relación entre la molienda y el Mezclador.

La principal relación es que al tener una partícula más pequeña y homogénea, no va haber segregación por tamaños en el mezclador, además puedo ingresar más cantidad en el mezclador con lo que optimizo el uso de este equipo.

Relación entre Molienda y el Proceso de Peletización

La relación más importante entre la molienda y la peletización es el efecto de compactación. Ya que a medida que tenemos una partícula más pequeña (mejor molienda) vamos a tener menores intersticios entre las distintas partículas, y con ello más compactación con lo que mejora la estabilidad en el agua.

La Molienda y su Relación con el Pre-acondicionamiento

El proceso mas importante en la fabricación del la elaboración de alimento balanceado es el preacondicionamiento, que es donde se mezcla vapor con el producto previamente homogenizado, ya que al tener partículas mas pequeñas vamos a tener mayor área de contacto con el vapor, lo que permitirá el desdoblamiento de los almidones y con ello se liguen mejor las partículas de los nutrientes y con ello se obtiene una mejor estabilidad en el agua.

1.4.2.1 MOLINO DE MARTILLOS

Los molinos de martillos, como dijimos reducen las partículas por medio de impacto, en el caso de los alimentos de engorde donde se requiere una granulometría menor de 250 micras, lo importante es hacer una buena selección del mismo, hoy por hoy en el mercado existen una gran variedad de molinos, lo importante es que se le de al fabricante lo que se desea obtener y que materias primas se va a utilizar y su granulometría previa, debe tenerse en cuenta al moler la cantidad de humedad y grasa que tiene los ingredientes pues son las dos principales limitantes para obtener una buena capacidad de molienda. Otro punto a tener en cuenta es que si por cuestiones de

estacionalidad se adquiere materia primas de muy buena calidad pero de gran tamaño (ej. Maíz entero) este debe premolerse, por que si se envían directamente al molino disminuirá su capacidad.

Figura 1.4 Molino de Martillos



Fuente: Muyang Group

1.4.3 MEZCLADO

El mezclado es la operación unitaria en donde una serie de ingrediente se homogenizan. Esta es de gran importancia en la elaboración de alimento balanceados en general, lo que sucede es que a veces no se le da la importancia que este proceso tiene ya que el objetivo es que si tomamos una pequeña porción de producto una vez mezclado, al analizar el mismo debe tener todos los parámetros con el que se diseño (proteína, fibra, grasa, ceniza, humedad, etc.).

A lo largo del tiempo se han ido perfeccionando los mezcladores y hoy en día tenemos varios de acuerdo a lo que se de obtener, en el caso del alimento balanceado para camarones en el que se usa partículas muy pequeñas podemos usar mezcladores de listones, de paletas o de paletas con doble eje, estos últimos son muy eficientes y usan menos tiempo de mezclado, además permiten un mayor inclusión de líquidos.

Algo que es muy importante es que al mezclar se crea estática y esto hace que los microingredientes, especialmente los minerales no se homogenizan, sino se vayan hacia los extremos del mezclador, para evitar estos es importante hacer una conexión al tierra de este equipo.

Propiedades Físicas de los Ingredientes

- · Tamaño de partícula
- · Forma de las partículas
- · Densidad o peso específico
- · Higroscopicidad
- · Carga estática
- · Adhesividad

Las primeras tres propiedades son las más importantes. Como ya dijimos si hay partículas grandes y pequeñas no se mezclan bien, ya que hay disgregación por tamaño.

Factores que pueden afectar la calidad "homogeneidad" de la mezcla:

No llenar excesivamente la mezcladora. Las paletas, o cintas deben sobresalir por lo menos 5 cm de la superficie de la cinta o paletas, así mismo no usar por debajo del eje de la mezcladora.

La velocidad o rpm a la que giran las paletas o cinta debe estar entre 30 a 40 RPM. No adicionar líquidos por encima del 10%, ya que estos causen adherencias de material en la cinta, paletas, además de apelotonamiento de material.

Secuencia de adición de los ingredientes

Revisar el desgaste de las paletas o cintas, pues hay mayor coeficiente de variación.

Si las compuertas que no cierran bien, permitirán el escape de los ingredientes

Figura 1.5 Mezclador



Fuente: Muyang Group

1.4.4 PREACONDICIONADOR

El preacondicionador es el proceso al que mas se atribuye una buena calidad del alimento peletizado para camarones en lo referente a hidroestabilidad, pues si tenemos una buena molienda y un buen mezclado, con un correcto preacondicionamiento se lograra el desdoblamiento de los almidones los cuales actúan como aglutinantes naturales, con lo que se logra ligar los ingredientes, así mismo el tiempo de residencia de la mezcla es muy importante para lograr llegar a mas 90°C con lo cual se controla la carga bacteriana.

En el caso de alimentos para camarones el suministro de vapor es importante ya que se lo ingresa directamente al preacondicinador, es preferible vapor a baja presión.

Figura 1.6 Preacondicionador



Fuente: Muyang Group

1.4.5 EL PROCESO DE PELETIZACION DE ALIMENTOS PARA CAMARON

La elaboración de un alimento de alta calidad es vital para el desarrollo, sostenibilidad y éxito de la industria camaronera, este representa hasta el 60% de los costos de producción en una granja. Por esta razón los alimentos deben ser formulados para cumplir con todos los requerimientos nutricionales de la especie. La calidad de alimento de camarón depende de la calidad nutricional de los ingredientes seleccionados, al igual de los métodos utilizados para producirlo. Según los procesos utilizados para producir el alimento balanceado se sabrán tamaño, forma, y estabilidad en el agua tendrá el producto.

En general la Peletizadora se compone del alimentador, la cámara de acondicionamiento o preacondicionamiento, y la misma Peletizadora con sus otros componentes los rodillos, el dado, motor y carcasa. El trabajo real se produce en la cámara de peletización, que está compuesta por los rodillos (2-3), y el dado o matriz de peletización.

Una producción efectiva de pellets para camarón va a depender de las partes mecánicas (los rodillos) y el ajuste para generar la presión necesaria para extrusar la mezcla a través del dado o matriz.

Figura 1.7 Peletizadora



Fuente: Muyang Group

1.4.6 POSTACONDICIONADOR

Luego de la peletización los pellets entran a lo que se le conoce como post – acondicionador. Este es un equipo diseñado para retener los pellets calientes por más de 5 minutos. Los post-acondicionadores pueden ser horizontales y tan sencillos como un transportador de paletas, al cual se le ha colocado un variador de frecuencia para reducirle la velocidad y así darle mayor retención al pellet caliente. También pueden ser transportadores de arrastre enchaquetados que permiten mantener la temperatura del pellet entre 90-100 grados centígrados, o equipos más sofisticados que permiten inyección de vapor y mantener el pellet por más de 10 minutos.

Cualquiera que sea el método, la post-cocción es después del pre-acondicionamiento, el proceso más importante en la fabricación de alimentos de alta hidroestabilidad, cabe destacar que un buen postacondicionamiento se logra con un preacondicionamiento.

Con el uso de este equipo se logra incrementar la hidroestabilidad en más del 20%.

Figura 1.8 Posacondicionador



Fuente: Muyang Group

1.4.7 ENFRIADOR

Debido a los bajos niveles de humedad del producto a la salida de la peletizadora o posacondicionador no es necesario un secador. Este es el caso de los países tropicales pero en regiones frías con humedad relativa baja es posible que si se deba incluir el secador.

El enfriador que se usa en la elaboración de alimento balanceados es el de contraflujo, en donde el alimento caliente y húmedo ingresa por la parte superior y por la parte inferíos sube el aire frio y seco, que es creado por un extractor, los mismos se ponen en contacto por eso el nombre de contraflujo, y es así que la humedad del alimento se reduce por que hay un enfriamiento evaporativo, la humedad y calor se va con el aire y sale el alimento por la parte inferior frio y seco, hay que controlar el caudal de aire ya que un exceso podría reducir demasiado la humedad y por el contrario con poco aire el producto saldría con una temperatura y humedad muy alta, como promedio para nuestro medio se utiliza una temperatura no mayor a 5°C por encima de la temperatura ambiente y una humedad no mayor de 12%..

Figura 1.9 Enfriador



Fuente: Muyang Group

1.4.8 RODILLOS TRITURADORES O DESMORONADORES

Los rodillos desmoronadores o granuladores se utilizan para triturar los pellets y así producir las migajas. Estas migajas producen los diferentes tamaños de alimentos iniciadores utilizados para alimentar camarones desde el periodo larval hasta el juvenil.

Algo que siempre se ha pensado es que por ser el alimento granulado no debe tener la misma estabilidad en el agua al igual que los pellets, antes por el contrario como estos alimentos se le da a los camarones en su primeros estadios y por el son los de mayor proteína, en principio deben de tener la misma hidroestabilidad. Por ello un alimento granulado debe tener una buena calidad nutricional, y una excelente hidroestabilidad.

Figura 1.10 Rodillos Trituradores o desmoronadores



Fuente: Muyang Group

1.4.9 TAMIZADO

Después del enfriador los pellets enteros o granulados se los pasan por una zaranda. La finalidad es remover los finos, los mismos que son reciclados a la peletizadora. La cantidad a reciclar no debe ser mas del 5% de finos ya que puede afectar la estabilidad en el agua de los pellet debido a que los aglutinantes naturales ya se han desdoblado y este un proceso irreversible. Además si este dato es mayor del 5% significa que hay un problema en el proceso. La principal razón es que la matriz o dado ya esta desgastada y no hay suficiente comprensión en el mismo provocando un pellet de mala calidad el mismo que al pasar por el granulador se va a desintegrar mas fácilmente provocando alto porcentaje de finos.

Cuando se producen migajas o granulados lo recomendable zarandas horizontales de rotación para así obtener todos los tamaños requeridos. Estas zarandas utilizan hasta 5 mallas, las cuales van separando poco a poco según su tamaño con esto se aumenta el tiempo de residencia en la misma y con ello se tiene un producto libre de finos, si bien el producto sale libre de fino o no mayor del 1%.

Figura 1.11 Zaranda



Fuente: Muyang Group

1.4.10 PRODUCTO TERMINADO

Una vez fabricado el alimento balanceado, éste se ve expuesto a una serie de factores externos cuya incidencia puede conducir a la alteración del alimento en mayor o menor grado.

Muchos son los mecanismos por los que el alimento balanceado puede alterarse, principalmente:

- Organismos vivos.
- Actividad biológica del alimento.
- Procesos físicos y químicos del entorno.

A pesar de que estos factores son independientes, raramente actúan en forma aislada, se presentan varios de ellos de manera conjunta con el incremento de la velocidad de alteración, hasta llegar al final de la vida útil del alimento, entendiendo como tal el período de tiempo durante el cual éste conserva sus características sanitarias, nutritivas y sensoriales en un nivel aceptable para el consumo.

Los principales factores que influyen sobre la calidad del alimento son: luz, humedad, oxígeno, tiempo y temperatura.

Estas interacciones no llegan a tener significación, pero en ocasiones pueden incidir negativamente en la conservación del alimento, llevando incluso a la pérdida del mismo, por lo que es necesario conocer los efectos de las posibles interacciones para reducir al mínimo su incidencia y mantener la calidad del alimento durante el período de almacenamiento.

El manejo del alimento es un factor crítico para determinar los beneficios en una explotación animal, por lo que a pesar de que un alimento sea de buena calidad, si está mal almacenado se deteriorará rápidamente, también puede haber pérdidas si no hay control de insectos y roedores que infestan al alimento.

Figura 1.12 Ensacado de Producto Terminado

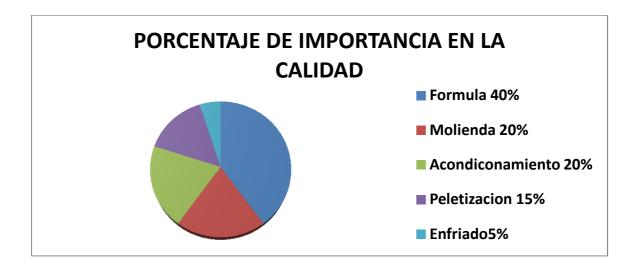


Fuente: Muyang Group

1.5 FACTORES DE IMPORTANCIA ENTRE LOS INGREDIENTES Y LOS PROCESOS

Existe una relación en el logro de una buena calidad de alimentos, entre los ingredientes utilizados en la formulación y las operaciones unitarias usadas.

Figura 1.13 Incidencias en calidad entre formula y procesos.



Fuente: Autores

1.6 GLOSARIO

Aditivos para alimentación animal: Toda sustancia o combinación de sustancia que puedan tener un valor nutricional o no, que normalmente no se consume como alimento y que se añade intencionadamente a los producto diseñados para la alimentación animal con el siguiente objetivo: preservar, profundizar, potenciar o modificar las propiedades deseables, a si como reprimir a las propiedades de los animales o mejorar el rendimiento. Se utiliza de acuerdo con ciertas reglas

Alimentación Animal: Toda sustancia o producto, incluidos los aditivos, ya sea transformado entera o parcialmente sin transformar, destinados a la alimentación por vía oral a los animales.

Compuestos de la alimentación animal: Una mezcla de productos de origen vegetal o animal en estado natural, frescos o conservados, o de los derivado de su transformación industrial, o de sustancias orgánica e inorgánicas, contengan o no aditivos, alimentación por vía oral en forma de un alimento completo o complementario.

Contaminación: presencia de sustancias extrañas o agentes biológicos, químicos o físicos que se consideran indeseables para el producto, ya sea perjudicial o no para la salud animal, y eventualmente para la salud humana y para el medio ambiente.

Contaminación cruzada: La contaminación producida por un mal contacto con los ingredientes, los insumos, superficies, ambientes, personas o productos.

Desinfección (saneamiento): La reducción, por medio de agentes químicos adecuados o métodos físicos, el números de microorganismos en los edificios, instalaciones, maquinarias y utensilios para evitar la contaminación del producto fabricado.

Documentos escritos: Estos pueden ser sustituidos por medios electrónicos, fotográficos, o de otros sistemas de tratamientos de datos, siempre que los datos estén almacenados apropiadamente durante el periodo previsto de almacenamiento (archivo) y puede ser fácilmente accesible en forma legible.

Fabricación: Todas las operaciones y procesos realizados con el fin de obtener un producto terminado.

GMP: Buenas prácticas de fabricación. Serie de procedimientos en una o rama o sector en que una norma de conducta se establece.

Ingrediente de los piensos: Un componente o parte constituyente de cualquier combinación o mezcla que conforman un pienso, o si no tienen un valor nutricional en la dieta del animal, incluidos los aditivos de los piensos. Son los ingredientes de origen vegetal, animal, del agua o de otras sustancias orgánicas o inorgánicas. Incluyen dos "Materias primas" y "Aditivos de piensos".

Ingredientes simple alimentación animal: Los distintos productos de origen vegetal o animal, en estado natural, fresco o conservado, y los productos procedentes de su transformación industrial, así como las sustancias orgánicas e inorgánicas, contengan o no aditivos, a la alimentación animal por la administración oral.

Limpieza: Limpieza y eliminación de residuos, suciedad u otros materiales que llevan los agentes contaminantes con el fin de eliminar, reducir o prevenir los microorganismos nocivos de causar daños a la salud de los animales y eventualmente para la salud humana.

Manipulación de productos: Operaciones que se realiza con los ingrediente, hasta que el producto este terminado, en cualquier etapa de su procesamiento y almacenamiento.

Materias Primas: Todos los materiales utilizados para la fabricación en el procesamiento o la mezcla en los piensos compuestos.

Medicamento de sustancias (medicamento veterinario): Toda sustancia o combinación de sustancias que se presente para el tratamiento o prevención de enfermedades en animales.

Mezcla de ingredientes de piensos: Los ingredientes de los piensos simples mezclados

Piensos complementarios para animales: Las mezclas que contienen altos porcentajes de determinadas sustancias y que, debido a su composición, solo garantice la ración diaria si están asociadas a otros alimentos para animales.

Piensos completos: Un alimento que, cuando se utiliza para el tipo de ganado y para los fines indicados en la etiqueta proporcionaran a todos los requerimientos nutricionales necesarios para el mantenimiento de la vida o para la promoción de la producción, excepto (a) agua, en el caso de los animales monogástricos distintos caballos, y (b) de agua o forrajes, en el caso de los rumiantes y los caballos.

Piensos concentrados: Mezclas o ingredientes que, una vez añadido a uno o más ingredientes en proporciones adecuadas debidamente indicada por el fabricante constituyen la alimentación animal.

Piensos medicados: Cualquier mezcla de un medicamento veterinario o de los productos y de alimentos, que está listo para su comercialización y destinada a ser administrada a los animales sin transformación, a causa de las propiedades curativas o preventivas o de otras propiedades como un producto medico.

Pre mezcla medicamentada: Todo medicamento veterinario preparado de antemano con vistas a la posterior fabricación de los piensos medicamentados.

Pre mezclas: Mezclas de aditivos para piensos o mezclas de uno o más aditivos de piensos con materias primas o agua utilizada como soporte que no se destinan a la alimentación directa a los animales.

Producto Terminado: Se refiere a los productos obtenidos al final de la cadena de transformación de la empresa, es decir, de los piensos compuestos.

Proveedor: Organización o empresa que proporciona un producto

Residuos: Cualquier sustancia u objeto, que el poseedor se desprenda o tenga la intención o es requerido de desprenderse. Materias primas derivada de la fabricación de alimento y bebidas y seguro retorno que se consideraran como residuos.

Sitio: Fabricas y edificios que comparten los mismos locales, en relación con el mismo alto nivel de control de gestión y participar en las distintas etapas del mismo proceso continuo.

Suplementos de alimentación: Ingredientes o mezclas de ingredientes que pueden aportar a la alimentación animal como las vitaminas, aminoácidos, minerales, proteínas y/o energía necesaria para satisfacer las necesidades diarias. Aditivos o núcleo pueden ser incluidos.

Sustancias Indeseables: Contaminantes u otras sustancias que están presentes en y/o en los piensos y de sus ingredientes y que constituye un riesgo para la salud de los consumidores incluida la seguridad alimentaria relacionados con la sanidad animal.

Trazabilidad: La capacidad de rastrear y seguir una sustancia destinadas a ser, o espera que sea incorporada en un alimento o en un pienso, a través de todas las etapas de producción, transformación y distribución.

Validación: Confirmación, a través de la presentación de pruebas objetivas de que los requerimientos para un determinado uso o aplicación que se haya cumplido.

CAPITULO 2:

2.1POR QUE CERTIFICAR GLOBALGAP

2.1.1 ¿Qué es GLOBALGAP?

GLOBALGAP es un organismo privado que establece normativas para la certificación de productos agrícolas en forma voluntaria (incluyendo Acuicultura) a nivel mundial.

GLOBALGAP es un programa y una referencia global para las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) que es gestionado por el Secretariado de GLOBALGAP.

FoodPLUS GmbH es una organización sin ánimo de lucro, que pertenece y es dirigida por la industria y que representa legalmente el Secretariado de GLOBALGAP.

GLOBALGAP es una asociación paritaria de minoristas y productores agrícolas, que desean establecer estándares de certificación y procedimientos para las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

GLOBALGAP proporciona las normativas y el marco para la certificación independiente -por parte de terceros- de los procesos de producción en la explotación, basados en EN45011 o la Guía ISO/IEC 65. (La certificación del proceso de producción de estos productos –sea cultivo, producción o cría– asegura que sólo sean certificados aquellos que alcanzan un determinado nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas Agrícolas establecidas en los documentos normativos de GLOBALGAP).

La normativa de Aseguramiento Integrado de Fincas de GLOBALGAP es una normativa a nivel establecimiento ó explotación, que cubre todo el proceso de producción del producto certificado, desde el momento que la planta se encuentra en el suelo (origen y puntos de control de semillas) o desde el momento que el animal se incorpora al proceso de producción, hasta el producto final no procesado (no cubre

GLOBALGAP es una herramienta para la relación entre empresas (business to business), por lo tanto no es visible directamente para el consumidor final. El uso del logotipo y de la marca registrada de GLOBALGAP es restringido.

La participación es voluntaria y se basa en criterios objetivos. GLOBALGAP no discrimina ni a Organismos de Certificación ni a Productores.

Los miembros de GLOBALGAP reconocen el progreso considerable logrado ya por muchos productores, grupos de productores, organizaciones productoras, protocolos locales y nacionales, en el desarrollo e implementación de sistemas de buenas prácticas agrícolas; pero también desean que se continúe trabajando para mejorar la capacidad de los productores en esta área. Por lo tanto, deberían utilizarse las BPA (Buenas Prácticas Agrícolas) como punto de referencia para evaluar las prácticas actuales, y ofrecer una guía para un desarrollo posterior.

La presentación en módulos de la normativa de Aseguramiento Integrado de Fincas permite a los productores combinar numerosas auditorías para varios productos en una sola auditoría beneficiando así a los productores.

GLOBALGAP ofrece a los productores varios beneficios:

- 1. Reducción de riesgos relacionados con la Seguridad en los Alimentos en la Producción Mundial.
 - Fomentando el desarrollo y la adopción de programas nacionales y regionales de aseguramiento de fincas.
 - Comprometiéndose a mejorar continuamente y alcanzar mayor transparencia a través de la consulta y la adopción de plataformas de comunicación técnica en toda la cadena de alimentos.

2. Reducir los costos de conformidad:

- Evitando múltiples auditorías de productos a empresas agrícolas mixtas, por medio de un único proceso ("one-stop-shop").
- Evitando la proliferación de requisitos por parte de los compradores. En el transcurrir del tiempo, los Miembros Minoristas de GLOBALGAP y de los Servicios de Alimentación irán cambiando sus fuentes de abastecimiento y recurriendo cada vez más a fuentes aprobadas por GLOBALGA, logrando una mayor armonización global que ayude a nivelar la "cancha de juego".
 - -Los productores podrán elegir entre organismos de certificación estrictamente regulados por GLOBALGAP.
- Evitar la creación de una legislación sobrecargada que dificulte la actividad, mediante una adopción proactiva por parte del sector.
- 3. Aumentar la integridad de los Programas de Aseguramiento de Fincas a nivel mundial:
 - Armonizando la interpretación de los criterios de conformidad
 - Definiendo y haciendo cumplir un criterio común con respecto a la competencia del auditor.
 - Definiendo y haciendo cumplir un criterio común con respecto a los informes de verificación de estado.
 - Definiendo y haciendo cumplir un criterio común con respecto a las acciones a tomar en los casos de incumplimiento.

Los productores reciben la aprobación de GLOBALGAP a través de una verificación independiente por un Organismo de Verificación aprobado por GLOBALGAP.

 Reglamento General de GLOBALGAP: Establece las reglas para la administración de la normativa. 2. Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento de GLOBALGA (CPCC): Establecen los requisitos que deberá cumplir el productor, aportando detalles específicos sobre cada uno de los requisitos.

Se proporcionarán directrices de referencia, que se actualizaran independientemente de este documento, cuando sea necesario. Los usuarios deberán recurrir a las directrices más actuales, las cuales se encuentran disponibles en www.globalgap.org.

3. Lista de Verificación de GLOBALGAP: Es la base para la auditoría externa del productor y la que deberá utilizar para cumplir con el requisito de auditoría interna anual.

Según se describe en el Reglamento General de GLOBALGAP, el programa se encuentra dividido en:

Obligaciones Mayores,
Obligaciones Menores y
Recomendaciones

Obligaciones Mayores

Es obligatorio el cumplimiento del 100% de todos los Puntos de Control aplicables que constituyen Obligaciones Mayores.

Se deben agregar comentarios, en la Lista de Verificación, al lado de cada Obligación Mayor, haciendo referencia a la evidencia.

Obligaciones Menores

Para todos los ámbitos es obligatorio el cumplimiento del 95% de todos los Puntos de Controles aplicables que constituyen Obligaciones Menores. Para realizar el cálculo, se aplicará la siguiente fórmula para cada combinación de módulos:

Por ejemplo: un productor desea certificación para Frutas y Hortalizas: El productor debe cumplir con el 95% de todas las Obligaciones Menores aplicables de los siguientes módulos en conjunto: Módulo Base para Todo Tipo de Explotaciones agropecuarias (TTEA), Módulo Base para Cultivos (MBC) y Frutas y Hortalizas (FH).

Otro ejemplo: un productor desea certificación para Cultivos a Granel y Ganado Lechero: El productor debe cumplir (1) con el 95% de las Obligaciones Menores aplicables de los siguientes módulos en conjunto: Módulo Base para Todo Tipo de Explotaciones agropecuarias (TTEA), Módulo Base para Cultivos (MBC) y Cultivos a Granel (CG); y (2) con el 95% de las Obligaciones Menores aplicables de los siguientes módulos en conjunto: Módulo Base para Todo Tipo de Explotaciones agropecuarias (TTEA), Módulo Base para Animales (MBA) y Ganado Bovino y Ovino (GBO) y Ganado Lechero (GL).

Por ejemplo: (Número total de puntos de control de Obligaciones Menores/módulo – Obligaciones Menores N/A) x 5%

$$(122 - 52) \times 0.05 = 70 \times 0.05 = 3.5$$
.

Esto significa que el número total de incumplimientos de Obligaciones Menores es 3,5 números que debe ser redondeado hacia abajo. Por lo tanto, este productor sólo puede tener 3 puntos de control de Obligaciones Menores incumplidos.

70 Obligaciones Menores aplicables -3 Obligaciones Menores incumplidas =67.

El resultado es un nivel de cumplimiento del 95,7%, mientras que si el 3,5 hubiera sido

redondeado a 4, el nivel de cumplimiento hubiera sido 94,2%, una cifra que no cumple

con la regla de certificación.

NOTA: Una puntuación, por ejemplo de 94,8%, no puede ser redondeada a 95% (el

porcentaje de aprobación).

Recomendaciones

No existe un porcentaje mínimo de cumplimiento.

Todos los puntos de control de Recomendaciones en el PCCC deben ser verificados

durante la auto-evaluación (Opción 1), las inspecciones internas (Opción 2) y las

inspecciones externas anunciadas por los OCs.

Todos los puntos de control **DEBEN** ser auditados externamente.

Las posibles respuestas son: Cumplimiento (si);

No-cumplimiento (no) o

No-aplicable (N/A).

Si la respuesta es No Aplicable, debe presentarse una justificación.

No se podrá responder N/A en aquellos puntos de control donde el Criterio de

Cumplimiento estipula "Sin opción de N/A".

Para todos los puntos de control de Obligaciones Mayores se tiene que

proporcionar una evidencia.

El documento de PCCC de AIF de GLOBALGAP se divide en varios módulos y cada

uno cubre diferentes áreas o niveles de actividad en el lugar de producción. Dichas

secciones están agrupadas en:

- 1. "Ámbitos" que cubren los aspectos más generales de la producción. Existen los siguientes Módulos Base: Para Todo Tipo de Explotaciones Agropecuarios, para Todo Tipo de Cultivos, para Animales, y Módulo Base para la Acuicultura).
- 2. "Sub-Ámbitos" que cubren los aspectos más específicos de la producción; éstos se encuentran clasificados por tipo de producto (Frutas y Hortalizas, Cultivos a Granel, Café (verde), Té, Flores y Ornamentos, Ganado Vacuno y Ovino, Porcinos, Ganado Lechero, Salmón y Trucha; y cualquier otro sub-ámbito que pueda ser agregado durante el período en que se encuentre en vigor el presente documento).

En el caso de existir legislación del país más restrictiva que la normativa GLOBALGAP, predominará la legislación del país.

El nivel de cumplimiento para la legislación será de "Obligación Mayor".

En caso de no existir leyes (o que las mismas no fueran tan estrictas), GLOBALGAP especificará un nivel mínimo aceptable de cumplimiento. Cuando la legislación del país sea más estricta que la normativa de GLOBALGAP, no importará el nivel de cumplimiento requerido de GLOBALGAP, se deberá cumplir con la legislación de aquel país donde opera el productor.

Los Organismos de Certificación aprobados por FoodPLUS GmbH y GLOBALGAP no son responsables legalmente de la seguridad de los productos certificados bajo esta Normativa. Bajo ninguna circunstancia serán responsables, FoodPLUS GmbH, sus empleados o agentes, por las pérdidas, daños, cargos, costos o gastos de cualquier naturaleza (incluyendo pérdidas resultantes) en que pueda incurrir un productor, por causa directa o indirecta de la gestión por parte de FoodPLUS GmbH, sus empleados o agentes, o

por la ejecución de las obligaciones vinculadas con el Programa; salvo que se determine judicialmente que dichas pérdidas, daños, cargos, costos y/o gastos fueron por causa de negligencia grave u omisión voluntaria.

2.2Validez del certificado de GLOBALGAP

El otorgamiento del certificado está sujeto al cumplimiento por parte del productor de todos los requisitos aplicables establecidos en el Reglamento General.

2.2.1 Plazo

El plazo de validez del certificado será de 12 meses, sujeto a sanciones y prórrogas, según el alcance descrito. Un certificado no puede ser emitido con un plazo de validez menor a 12

meses.

NOTA: Sólo cuando el productor haya reconfirmado la inscripción antes del plazo de vencimiento, puede extenderse el plazo de validez a 15 meses

La **fecha de validez** inicial que consta en la hoja del certificado será la fecha en que el OC tomó la **decisión de certificación**, después de que todas las no-conformidades fueron cerradas.

2.2.2 Requisitos del certificado en papel

El certificado emitido por el OC debe atenerse totalmente a las plantillas para las Opciones

1, 2, 3 y 4, disponibles en la página web de GLOBALGAP. El certificado en papel será reemplazado por un certificado electrónico, cuando esté disponible, y estará basado en la

Base de Datos de GLOBALGAP. Desde ese momento en adelante, el OC solo emitirá los certificados empleando la información disponible en ese momento en la Base de Datos de GLOBALGAP.

2.2.3 Certificado electrónico

El certificado electrónico (abreviación: e-certificado) será emitido por un OC aprobado por

GLOBALGAP, haciendo uso de la información actual en la base de datos de GLOBALGAP y será la única manera de verificar en-línea la certificación en cualquier momento dado. El certificado electrónico llevará fecha y hora para indicar la fecha de verificación y descarga (download).

NOTA: Los OCs Aprobados por GLOBALGAP podrán presentar una carta de No-Conformidad en la que GLOBALGAP ha dado su aprobación, utilizando un criterio de caso por caso.

Esta carta **debe** ser elaborada según la plantilla disponible en la Extranet OCs. No puede exhibir el logotipo de GLOBALGAP y **no es equivalente** a un certificado de GLOBALGAP.

La misma expresará que el productor ha sido inspeccionado, pero que no es posible la certificación, ya que no es posible (por razones que escapan al productor) cumplir con una Obligación mayor específica.

2.3 ORGANISMOS CERTIFICADORES ACREDITADOS DE GLOBALGAP EN ECUADOR

2.3.1 CERTIFICADORAS

- Naturland : Asociación de Productores Orgánicos en Ecuador
- Certificación OCIA para Grupos Comunitarios
- Certificadora ECOCERT
- Certificadora BIOLATINA
- Corporación Ecuatoriana de Agricultores Biológicos PROBIO
- BCS ÖKO-GARANTIE Agencia de Certificación Agricultura Orgánica y EUREPGAP
- Certificación Japonesa de Producción Orgánica
- Mayacert
- Eco-Lógica

CAPITULO 3: GLOBALG.A.P.

PASOS PARA IMPLEMENTACION DE LA NORMA

3.1 FORMATO DE APLICACIÓN GLOBALGAP

INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES de Control Unión Certifications

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA QUE APLICA Y ESTATUS (Por favor colocar el nombre completo de la compañía incluyendo por ejemplo Ltd., Inc., SAC, SA, SARL, BV)	DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA (Calle, código postal, ciudad, provincia, país, casilla postal)
ALIMENTOS BALANCEADOS S. A.	Vía Duran Tambo Km 5
	Guayas - Ecuador
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA	PERSONA CONTACTO EN LA COMPAÑÍA
Ec. Daniel Caamaño	Ing. Gabriela Páez
Gerente General	Jefe de Control de Calidad
TELEFONO / NÚMERO DE FAX	CORREO ELECTRÓNICO (y/o página web)
593- 4-2803341	alimentosbsa@corporalainz.com

X	Aplica por primera vez
	Indique los cambios si ya es cliente de Control Unión Certifications
Aplic	ea para opción:
\mathbb{X}	Opción 1 – Productor Individual que aplica para certificación GLOBALGAP
	Opción 2 – Grupo de Productores que aplica para certificación GLOBALGAP
Aplic	a para los módulos:

	Frutas y Hortalizas
	Flores y Ornamentales
	Cultivos a Granel (Ej.: trigo, maíz, arroz, soya, etc.)
	Té
	Material de Propagación
	Vacuno y Ovino
	Porcino
	Ganado lechero
	Aves de corral
\mathbb{X}	Acuicultura
Aplic	cando para servicios adicionales (opcional): Pre-auditoría Esta visita le dará la oportunidad de detectar insuficiencias antes de su primera inspección/auditoría.

GLOBALG.A.P. Formato de Aplicación de Control Unión Certifications global GLOBALGAP. Aseguramiento Integrado de Fincas



1.1 Productos, cultivos a certificar (frutas, hortalizas, flores, ornamentales, cultivos a granel y té). Si tuviera algún cambio, mencione todas las unidades e indique cuál es **cambiada**, es **agregada** o **retirada**.

Nombre del Producto	Campo abierto, cubierto o Invernadero	На	Manejo del Producto Si – No (Si, llene también los puntos 3 y 8).	País(es) donde el producto será comercializado.	Cambiada, agregada o retirada (Si aplica)

1.2 Ganadería a ser certificada

Nombre los animales	Variedad/Raza	Cantidad de animales	Cambiada, agregada o retirada (si aplica)

CONTROL UNION CERTIFICATION:
MEMBER OF CONTROL UNION WORLD GROAD

GLOBALG.A.P. Formato de Aplicación de Control Unión Certifications [®]GLOBALGAP Aseguramiento Integrado de Fincas



Hay algún producto/animal que tenga en su(s) Finca(s), pero que no desea certificar? Si fuera el caso, por					
menciónelos. A nivel de productor todos los productos/animales que sean de la misma clase deben ser inclu					
en el alcance de GLOBALGAP.					

2. Unidades agrícolas (Ej. campos de cultivo)

Enliste todas las unidades agrícolas donde los productos/animales son cultivados/criados. Si es un Grupo de Productores (opción 2), por favor enliste a todos los miembros registrados. Si se trata de algún cambio, mencione todas las unidades e indique cuál es **cambiada**, **agregada** o **retirada**.

Nombre de la unidad	Dirección y país	Nombre del Operador	Productos, Cultivos, Animales	Hectáreas o Número de animales	Cambiada, agregada o retirada (si aplica)

CONTROL UNION CERTIFICATIONS



GLOBALG.A.P. ormato de Aplicación de Control Unión Certifications ©GLOBALGAP® Aseguramiento Integrado de Fincas

3. Lugares de manejo de producto/ Unidades de proceso (Ej.: almacenes, empaque) Si UD. es un Grupo de Productores (opción 2), incluya la oficina de administración central. Si se trata de algún cambio, mencione todas las unidades e indique cuál es cambiada, agregada o retirada.

Nombre de la	Dirección y	Proceso(s)	Productos, Cultivos,	Cambiada,
Unidad	País	(Ej.: almacén, empaque)	Animales manipulados/ involucrados	agregada o retirada (si aplica)

Adjunte hojas adicionales si es necesario

ICM

GLOBALG.A.P. [°]ormato de Aplicación de Control Unión Certifications °GLOBALGAP Aseguramiento Integrado de Fincas



4. Subcontratados:

¿Algunas de las actividades de producción/proceso/manejo es llevada a cabo por subcontratados (Ej.:
aplicación de pesticidas para cultivos a granel)?	

Nombre del subcontratado	Dirección y país	Actividad/ Proceso	Productos involucrados	Cambiada, agregada o retirada
				(si aplica)

5. Su proyecto ha sido alguna vez registrado, inspeccionado o certificado anteriormente por otra Oficina
de Certificación? Si, por favor mencione:
Nombre de él (los) Organismo(s) de Inspección y/o Certificación; el número de registro anterior, la razón por la
cual ha cambiado UD. de Organismo de Certificación. Adjunte una copia de toda la información concerniente a la
inspección y/o certificación anterior, por ejemplo copia del reporte de inspección, copia del certificado.

6. Describa la ubicación de la unidad de producción/proceso.
Tiempo estimado de viaje entre unidades, si aplica, tiempo estimado requerido desde el aeropuerto
internacional más cercano, etc.

GLOBALG.A.P. Formato de Aplicación de Control Unión Certifications © GLOBALGAP Aseguramiento Integrado de Fincas



7. Declaración de disponibilidad de información a GLOBALGAP

Estoy de acuerdo en poner la información de mis actividades a disposición, en alguna de las siguientes maneras por GLOBALGAP:

\mathbb{X}	Disponibilidad de toda la información de la Finca/Grupo de Productores al público (a través de
	GLOBALGAP): número de registro, tipo de organización, nombre del proyecto y versión, opción,
	país de producción, alcance: cultivo/producto, manejo del producto, nombre del Organismo de
	Certificación, fecha de última inspección/auditoría, fecha de validez del certificado.
•	
\mathbb{X}	Disponibilidad de toda la información de la Finca/Grupo de Productores sólo a miembros de
	GLOBALGAP: nombre, dirección, nombre comercial, correo electrónico, estatus del certificado,
	Declaración de Custodia del Producto.
\mathbb{X}	Disponibilidad de toda la información de la Finca/Grupo de Productores exclusivamente a
	GLOBALGAP: área de producción por cultivo por finca y nombre de el inspector/auditor

8. Declaración de custodia del producto para productores de Frutas y Hortalizas:

Yo declaro que: (Marque una sola opción con una "X")

X	Solo productos registrados GLOBALGAP son manejados en mis unidades de manejo de producto.
X	No solamente productos registrados GLOBALGAP son manejados en mis unidades de manejo de producto.
X	No cuento con unidades de manejo de producto (por ejemplo (almacenes, lavado, cortado, empacado, clasificado) para los productos registrados en GLOBALGAP.

GLOBALG.A.P. rmato de Aplicación de Control Unión Certifications GLOBALGAP. Aseguramiento Integrado de Fincas



Con la firma declara que ha completado el Formato de Aplicación con información verdadera.

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	
REPRESENTANTE LEGAL	
FUNCIÓN EN LA COMPAÑÍA	
FECHA Y FIRMA	

GLOBALG.A.P. Prmato de Aplicación de Control Unión Certifications ©GLOBALGAP® Aseguramiento Integrado de Fincas



Basándose en la información previa, Control Unión Certifications le mandará una oferta no obligatoria para un contrato.

SOLO PARA USO EN LAS OFICINAS CU!	REVISIÓN de
APLICACIÓN	
- La información en el formato de aplicación es suficiente para hacer un	a propuesta (Ej. llenado
completamente, firmado por la compañía que solicita la certificación)?	
- Es posible para CU inspeccionar y certificar el proyecto (por ejemplo, de inspectores expertos, los cultivos/animales mencionados se encuenta GLOBALGAP, a nivel de Finca todos los cultivos/animales de el mism alcance GLOBALGAP, todas las unidades en donde la responsabilidad Donde se maquilen productos pero aun bajo responsabilidad del produc La elección de Opción 1 ó 2 es correcta y el proyecto puede ser certifica	ran dentro del alcance o tipo están incluidos dentro del del productor se mantenga (Ej. tor) están incluidos en el alcance)? -
- Conclusión: Puede hacerse una propuesta a la Compañía? O Si / O N	lo
Evaluado por:	Fecha:

Fuente: Globalgap

PARA CAMARONES ABC

3.2 FORMULARIO DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN **GLOBALGAP**

GLOBALG.A.P. PARTNERSHIP

De:

GLOBALGAP c/o FoodPLUS GmbH Sarah Job Spichernstrasse. 55 D-50672 Köln (Cologne) Germany

FAX: +49 221 579 93-89

SOLICITUD DE AFILIACIÓN **FORMULARIO** DE **GLOBALGAP**

A partir del 2009(Año)

Pedimos que nuestra empresa se incluirán en el registro de los miembros de la siguiente manera:

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A.

Por la presente, reconoce los siguientes términos GLOBALGAP de referencia que se han acordado y firmado por todos los miembros de la Asociación Mundial para las Buenas Prácticas Agrícolas:

• Nos comprometemos a responder a las preocupaciones de los consumidores sobre la seguridad alimentaria, bienestar animal, el medio ambiente la protección y el bienestar de los trabajadores por:

- Fomentar la adopción de la viabilidad comercial agrícola sistemas de garantía, que promuevan la minimización de los insumos agroquímicos, en Europa y en todo el mundo.
- Desarrollo de una a las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) marco para las evaluaciones comparativas de explotación existentes, los sistemas de garantía, normas e incluida su trazabilidad.
- Proporcionar orientación para la mejora continua, el desarrollo y la comprensión de las buenas prácticas
- Establecimiento de un único marco reconocido de verificación independiente.
- La comunicación y la consulta abierta con los consumidores y las partes interesadas clave, incluidos los productores, exportadores e importadores.

Por la presente declaramos nuestra adhesión a la Food Plus GmbH. Los estatutos se han presentado a nosotros y somos conscientes de ellos.

La membrecía será efectiva a partir del año antes mencionado y continuara hasta el retiro.

TIPO DE MEMBRESIA (SELECCIONAR):

Venta al por menor / Servicio de Alimentos de Socios (€ 3600)
Los proveedores de miembros (€ 1550) *
Grupo de Suministradores Socios (€ 2550) *
Miembro Asociado (€ 1550)

Acceso a la base de datos de GLOBALGAP solicitada, a la búsqueda de validez de los certificados (incluido en MS-Fee)

Sólo para los miembros de proveedores! Por favor, elija la Sub-ámbito al que desea suscribirse para:

Sub-ámbitos:

☐ Frutas y hortalizas	☐ Bovinos y Ovinos	Salmón
Productos Lácteos	□ Camarón	☐ Flores y Plantas
		Ornamentales
Cerdos	□ Tilapia	☐ Café Verde
☐ Aves de Corral	□ Pangius	□ Te
✓ Piensos	Cultivos	
compuestos de	Combinables	
fabricación		

Máximo € 3600 (Grupo de Suministradores) o € 2.600 (proveedores individuales) para una organización que abarque más de tres sub-ámbitos de aplicación. Por favor refiérase a la tabla de tasa general de 2007 GLOBALGAP.

Fuente: Globalgap

^{*} La cuota de membrecía de proveedores GLOBALGAP (Los proveedores € 1550; Grupo de Suministradores: € 2550) incluye un sub-ámbito de aplicación y de Comité del sector derecho de voto. Cada sub costos adicionales ámbito € 520 por año calendario.

GLOBALG.A.P. PARTNERSHIP

DATOS DE LA EMPRESA:

DIRECCIÓN						
Vía Duran Ta	ambo Km 5 Duran - Ecuador					
ALCANCE DI	E LA ACTIVIDAD					
Acuacultura						
TELÉFONO	593-4-2803341	FAX	593-4-2808841			
E-MAIL	alimentosbsa@corporalainz.	com				
SITIO WEB	www.alimentosbs.com					
POR FAVOR,	DIRIJA TODA LA CORRESI	PONDENC	CIA A:			
A) CORRESPO DIRECCIÓN	ONDENCIA GENERAL					
Vía Duran Ta	ambo Km 5 Duran - Ecuador					
NOMBRE DE	LA PERSONA DE CONTACT	ΓO Ing. G	abriela Páez			
E-MAIL gpa	ez@alimentosbsa.com					
L						

Tel.	
	593-4-2803341
D)EA	CTURACIÓN
	CCCIÓN
Vía]	Duran Tambo Km 5 Duran - Ecuador
PERS	SONA DE CONTACTO PARA LAS FACTURAS Ing. Gabriela Páez
E-MA	gpaez@alimentosbsa.com
TEL.	593-4-2803341
	ERO DE IVA A LAS EMPRESAS DE LA UE)
CUO'	TA DE MEMBRESÍA: IVA)

Vamos a pagar la contribución anual de globalgap financiera para la sub-ámbitos escogidos a partir del año mencionado.

La membresía es válida solamente con la cancelación se presenta mediante notificación por escrito.

Nuestro logo se remitirá al FoodPlus que se mostrará en la internet y de las cuestiones de impresión futuro.

Con nuestra firma podemos confirmar la validez de los datos y estamos de acuerdo con los términos mencionados en la página 1 de este formulario de solicitud.

Mayo 25, 2009	Ing. Gabriela Páez
(FECHA, LUGAR)	(NOMBRE DE LA PERSONA EN LETRAS MAYUSCULAS)
(SELLO)	FIRMA

Fuente: Globalgap

GLOBALG.A.P. GLOBALGAP c/o FoodPLUS GmbH Spichernstrasse 55 • 50672 Cologne, Germany • info@globalgap.org www.globalgap.org



The Global Partnership for Good Agricultural Practice

3.3 CONTRATO para la inspección de la explotación según el estándar GLOBALGAP (EUREGAP).

Entre BCS ÖKO-GARANTIE GMBH S.A.

Cimbernstr. 21 D-90402 Nürnberg, Germany

-De ahora en adelante denominado "BCS"

v ALIMENTOS BALANCEADOS

Km 5 Vía Duran Tambo Guayas - Ecuador

-De ahora en adelante denominado "Contratante"

• 1 Objeto del contrato:

Las dos partes contratantes acuerdan la ejecución del sistema de inspección de acuerdo con las exigencias del estándar GLOBALGAP (EUREPGAP). Un objetivo adicional puede ser, si permitido e intentado, de extender un certificado que indica que los productos son cubiertos de un sistema de inspección.

El control no se extiende a otros reglamentos legales concerniente a alimentos calibración.

• 2 Obligaciones de BCS:

BCS lleva a cabo la inspección de acuerdo con un programa estándar de control. Para la ejecución del programa deberán acordarse previamente citas para las visitas de inspección. Estas citas son obligatorias, es decir que solamente podrán ser canceladas por razones justificadas y aceptadas por BCS. Controles sin aviso previo son parte integral del, programa de control. BCS trabaja de acuerdo con las estipulaciones del estándar de control de GLOBALGAP (EUREPGAP). BCS es responsable como regulado por el 6 de la (CCG) Condiciones Comerciales Generales.

PARA CAMARONES ABC

Un acuerdo sobre protección de datos (anexo) es parte del con trato, si la certificadora ejecuta inspecciones concernientes estándares de asociaciones; y también un acuerdo de revelación de información según el "Reglamento General "actualizado.

3 Derechos y Obligaciones del contratante:

Los derechos y obligaciones del empresario están regulados en el 3 de las Condiciones Comerciales Generales (CCG) de BCS.

4 Precios y Condiciones de pago:

Los precios y las condiciones de pago se encuentran en el 4 de las Condiciones Comerciales Generales (CCG) de BCS. La factura se hace a base de la tarifa valida mas reciente.

La tarifa es parte del contrato.

5 Clausula de adaptación:

Según el 6 de las CCG pero contradictoriamente a los plazos en el 11 (CCG) (Plazos para vigencia) estas podrán adaptarse con n la eficacia inmediata, si son impuestas por el estándar GLOBALGAP

6 Validez y Revocación:

El contrato entra en vigencia del...6 de agosto del 2009.....

La relación contractual se prorroga automáticamente por un año, si no se da previa comunicación de cancelación seis meses antes del 31.12.

El contrato termina automáticamente con la finalización de la explotación. Esto se deberá informar a BCS en forma inmediata y por escrita.

• 7 Validez / Complementos:

Adicionalmente son validas las Condiciones Comerciales Generales de BCS. Adaptaciones y suplementos al contrato de ben darse por escrito para su validez.

Nürnberg	Duran
BCS, Peter Grosch	ALIMENTOS BALANCEADOS
	S.A. (Contratante)

Fuente: BSC - Globalgap

3.4 REGISTRO/CONFIRMACIÓN DE LA COMPAÑÍA E INFORMACIÓN DEL USUARIO.



The Global Partnership for Good Agricultural Practice

1. Registro/Confirmación de la compañía e información del usuario.					
Nombre del productor o grupo de	Alimentos Balanceados S.A.				
productores					
Situación legal	Sociedad Anónima				
RUC, ILN, IVA	593-4-2803341 / 0990881748001				
Persona responsable	Ing. Gabriela Páez				
Ubicación, calle y numero	Vía Duran Tambo Km 5				
Ciudad, Código postal	Guayaquil				
País	Ecuador				
Teléfono y Fax	593-4-2803341/593-4-2808841				
E-mail y dirección en internet	gpaez@alimentosbsa.com				
Para facturación en caso de ser diferente, por favor provea mas detalles en la Sección					
"Comentarios"					

2. Registro/ Confirmación del ámbito de certificación

	Frutas y hortalizas	Camarones			X	Opción 1		
Sub-	Flores y	X	Otro	CFM	Opción		Opción 2	
ámbito	ornamentales				-			
	Cultivos a granel		Otro				Opción 3	
	Otros		Otro				Opción 4	

2. Lugares y detalles de todos los sitios¹ Por favor dé el número de sitios y sus nombres completos, direcciones, distancia en horas y números de GGN, si es aplicable							
Sitio (s) de producción primaria ² N/A							
Obligatorio para todos los sub ámbitos							
Sitio (s) de manipulación/almacenamiento	N/A						
(temporal) ³							
Obligatorio para frutas y hortalizas menos							
excluido							
Sub contratistas (s)	N/A						
Detalle también tareas (ej. fumigaciones							
Unidades de procesamiento Vea arriba							
Obligatorio para el café, té, acuacultura							
Transportista(s)	N/A						
Obligatorio para acuacultura y ganadería							

Todos productos		Cultivos		Mani	Manipulación frutas y hortalizas				Acuacultura:		
			Si / no / NA Si / no / NA		Por sitio						
Sitio ²	Producto	Ha4	Países de destino código ISO	Cubierto	Primera cosecha	En el propio sitio	100% Custodia	Para productores GLOBALGAP	Para productores GLOBALGAP	Coordenadas geográficas	Año de establecimient
N/A											

¹Todos los sitios en donde se produce, manipula, transporta, almacena y procesan producto registrado de GLOBALGAP bajo la propiedad de la entidad legal que aplican para la certificación de GLOBALGAP deben ser declarados.

² Si hay varios sitios de producción, de un número a cada sitio. En el caso de la opción 2, certificación de grupos, dar solamente el número productores y proveer detalles de estos en un archivo digital aparte.

³ Si la manipulación del producto es propiedad del productor, debe ser incluida. En cambio si la manipulación del producto es llevada a cabo para otros productores-GLOBALGAP o por otros productores-GLOBALGAP, por favor incluya todos los detalles (incluyendo los números GGN de los productores) En el caso de la opción 2, certificación de grupo, del número y detalle de todos los sitios de manipulación del producto.

⁴ Toneladas para acuacultura y número de animales para ganadería.



The Global Partnership for Good Agricultural Practice

3. Historial de la certificación.		Practice
¿Está el productor/ grupo de productores, certificado por BCS de acuerdo a otro estándar?		Si
	X	No
El productor/ grupo de productores ¿Ha sido previamente registrado en GLOBALGAP por otra agencia de certificación? Si su respuesta es no vaya a la siguiente sección		Si
	X	No
¿Cuál ha sido el numero GGN con la agencia de certificación anterior?	N/A	
¿Se ha aplicado una sanción al productor/grupo de productores por la agencia de certificación anterior? Si su respuesta es "si" por favor explique abajo en punto 5		Si
	X	No
El productor/ grupo de productores ¿Tiene aun compromisos contractuales pendientes con la agencia de certificación anterior? Si su respuesta es "si" por favor explique abajo en punto 5		Si
	X	No

4. Se	4. Seguridad de datos y declaraciones.							
El pı	El productor/ grupo de productores declara							
		dar el derecho a BCS de registrarlos / re-confirmarlos en la base de datos de						
	GL	OBALGAP y manejar los datos respectivos. El nivel de seguridad respecto la						
	lib	eración de los datos es elegido:						
		Estándar: BCS, FoodPlus (secretaria GLOBALGAP) y miembros de						
		GLOBALGAP.						
X	X	Mínimo: BCS y FoodPlus (secretaria GLOBALGAP)						
	Individual: BCS, FoodPlus (secretaria GLOBALGAP) y miembros de							
	GLOBALGAP y usuarios, bajo solicitud.							
		Público: Todos los usuarios						

4. Se	eguridad de datos y declaraciones.
El pı	roductor/ grupo de productores declara
X	haber recibido una copia del convenio de sublicencia y certificación
	GLOBALGAP (EUREPGAP) y estar de acuerdo con todo el contenido.
X	comprometerse a sí mismo, seguir los requisitos establecidos en las Regulaciones
	Generales de GLOBALGAP, incluyendo la cancelación de los honorarios de
	registros establecidos por GLOBALGAP.
X	no tener sanciones pendientes relacionadas con GLOBALGAP y no tener
	compromisos contractuales relevantes con otras agencias de certificación
	GLOBALGAP.
X	re-enviar este formulario con información actualizada a BCS, si cualquier aspecto
	mencionado en este formulario cambia (ej. Cambios en el hectáreaje, productos,
	manipulación del producto, etc.)

5. Comentarios Adicionales y Firmas						
Actualmente no tenemos certificaciones con BCS, pero estuvimos certificados para producto orgánico.						
Firma del productor / Persona responsable	Aprobación del Primer registro: BCS oficina central Aprobación de la confirmación: Inspector / auditor BCS					
Lugar y Fecha:	Lugar y Fecha:					



GLOBALG.A.P.

The Global Partnership for Good Agricultural Practice

									Tractice	
6. Resumen d	e la insp	ecció	n / audito	ria						
Nombre del					Fecha de la ins	spección /				
inspector / aud	ditor				auditoria					
Tipo de inspección / Siguiente auditoria No anuncia				da	N° de Registro y/o numero GGN					
Inspección de inspección (ej			LOBALGA	AP ¿ha	sido combinad	a con otra	Si		No	
Tipo de ac	ctividade	s de	e cosech	a o				1		
manipulación	del pr	roduct	to durant	e la						
inspección (si										
justificación).	1		,							
PC	Nivel			No cı	umplimiento	Medida		Fecha		
					•	Corrective	a (de ser		er	
						(de ser		requ	erida)	
						requerida)			
		Mer	nor	_						
		May	/or							
		Mer	nor							
		May	/or							
		Mer	nor	_						
		May	or/							
		Mer	nor							
		May	/or	_						
		Mer	nor							
		May	/or	_						
		Mer	nor							
		May	/or	_						
		Mer	nor							
		May	/or	_						
		Mer	nor	_						
		May	/or							
		Mer	nor	_						
		May	/or							
		Mer	nor							
		May	/or	_						

		Número de puntos de control (PC)									
	Total	No aplicable	Aplicable	5% no- cumple. permitido	No cumple actual	Conf	formidad ¹				
Menor						Si	No				
Mayor	-	-	-	-		Si	No				

Comentar	Comentarios y/o anexos:								
Referencia Punto de C numero de	ontro	, ,	procedimien Comentario inspección, n	tos, etc.) s (ej. oportur manejo del pr ciones (punto	, dibujos/ fotos, na coordinación roducto, procesa os cumplidos pe	de la amiento)			
		-							

¹ Si la respuesta es "no", advertencia o suspensión (solamente para las recertificaciones y inspecciones / auditorias no anunciadas):

Advertencia: Para todos los tipos de no cumplimientos detectados, una debe advertencia debe ser dada. Se acordara entre BCS y el productor/grupo de productores un período de tiempo permitido para la corrección, la propuesta de un periodo de tiempo permitido para la corrección, la propuesta de un periodo de tiempo máximo para la acción correctiva es de 28 días calendarios a partir de la fecha de advertencia.

Suspensión: Una suspensión es emitida cuando un productor/grupo de productores no demuestra la suficiente acción correctiva después de que la advertencia ha sido dada. No se concede tiempo para la conformidad cuando se presenta una seria amenaza para la seguridad de las personas, medioambiente y consumidor. En este caso se emite la suspensión inmediata.

The Global Partnership for Good Agricultural Practice

Reglamento General de GLOBALGAP ANEXO I.5 Acuerdo de Sub-Licencia y Certificación (V3.0)

© Copyright: Food PLUS GmbH

3.5 ACUERDO DE SUB-LICENCIA Y CERTIFICACIÓN

Para la participación	, como Participante	de Mercado	interesado,	en ei	Sistema
GLOBALGAP (EURI	EPGAP) para un siste	ma de Buenas	Prácticas Ag	grícolas,	suscrito
entre					
	("Organismo de Ce	ertificación (OC	C)")		_
	Represen	itado por			
Υ					_
	ALIMENTOS BAI	ANCEADOS	<u>S.A.</u>		
	`	ratante (PC)")			
	Represer	ntada por			
	EC. DANIEL	CAAMAÑO			

(Utilice letra de imprenta)

CONSIDERANDO QUE

Minoristas y productores agrícolas de todo el mundo, así como otras partes interesadas, han desarrollado el "Sistema GLOBALGAP (EUREPGAP)", un amplio sistema de pautas de buenas prácticas agrícolas, con el objetivo de asegurar una mejor protección del consumidor y del medio ambiente así como mejorar el bienestar social y el de los animales.

El sistema se basa en directrices de producción generales para los ámbitos y subámbitos de producto definidos, que incluyen los criterios de interpretación

correspondientes ("Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento GLOBALGAP (EUREPGAP)"), procedimientos de auditoría y certificación estándares ("Reglamento General GLOBALGAP (EUREPGAP)") así como un sistema de acuerdos entre entidades legales.

Las entidades legales en el marco del Sistema GLOBALGAP (EUREPGAP) son los productores /organizaciones de productores / organizaciones de vendedores / operadores de sistemas de aseguramiento acreditados ("Participantes de Mercado Interesados"), Organismos de Certificación y GLOBALGAP.

El sistema GLOBALGAP (EUREPGAP) está compuesto por el "Acuerdo de Licencia y Certificación" (suscrito entre GLOBALGAP y los Organismos de Certificación) y por el "Acuerdo de Sub-Licencia y Certificación" (suscrito entre los Organismos de Certificación y los Participantes de Mercado Interesados).

ES_GR_ANNEX_I-5_Sublicence_Certification_Agreement_V3_01042009.DOC

-----GLOBALGAP c/o Food PLUS GmbH; Spichernstr. 55, 50672 Köln (Colonia); Alemania

Tel: +49-221-57993-25; Fax: +49-221-57993-56; Email: <u>info@globalgap.org</u>

The Global Partnership for Good Agricultural Practice

Reglamento General de GLOBALGAP ANEXO I.5 Acuerdo de Sub-Licencia y Certificación (V3.0)

© Copyright: Food PLUS GmbH

SE ACUERDA:

1. OBJETO DE ESTE ACUERDO

El presente Acuerdo establece los derechos y obligaciones del Organismo de Certificación ("OC") como organización independiente que desarrolla actividades de auditoría, certificación y otorgamiento de licencias en el marco del Sistema GLOBALGAP (EUREPGAP) y del Participante de Mercado Interesado en el citado Sistema GLOBALGAP (EUREPGAP) (en lo sucesivo, la Parte Contratante o "PC").

2. CONCESIÓN DE LA LICENCIA

- GLOBALGAP es la propietaria de las marcas registradas "EUREPGAP" y 2.1 "GLOBALG.A.P." (citadas conjuntamente como "Marca Registrada GLOBALGAP (EUREPGAP)"). GLOBALGAP (EUREPGAP) ha concedido una licencia no exclusiva y no transferible al OC para la concesión de sublicencias a la PC dentro del Sistema GLOBALGAP (EUREPGAP).
- El Organismo de Certificación concede, por el presente, una licencia no 2.2 exclusiva y no transferible a la PC para el uso de la Marca Registrada GLOBALGAP (EUREPGAP) siempre y cuando la PC haya sido debidamente certificada.

- 2.3 La PC no estará autorizada para conceder sub-licencias.
- 2.4 La sub-licencia únicamente será válida en la medida en que se hayan liquidado todos los derechos y cánones adeudados al OC y a GLOBALGAP.

3. EL SISTEMA GLOBALGAP (EUREPGAP)

3.1 GLOBALGAP será responsable del desarrollo del Sistema GLOBALGAP (EUREPGAP). El OC comunicará a la PC toda modificación realizada por GLOBALGAP en el Reglamento General GLOBALGAP (EUREPGAP), en los Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento, en las Guías Nacionales de Interpretación y en cualquier otra documentación relevante relativa a

GLOBALGAP (EUREPGAP) publicada en la página web de GLOBALGAP. (http://www.globalgap.org).

3.2 La PC cumplirá con todo lo dispuesto en la versión más reciente del Sistema GLOBALGAP (EUREPGAP) así como con el presente Acuerdo.

4. LA MARCA REGISTRADA GLOBALGAP (EUREPGAP)

4.1 La Marca Registrada GLOBALGAP (EUREPGAP) nunca podrá aparecer exhibida en el producto, en el paquete del producto destinado al consumidor final y en el punto de venta cuando haya un vínculo directo con productos específicos.

- LA
- 4.2 La PC utilizará la Marca Registrada GLOBALGAP (EUREPGAP) en relación exclusivamente con los productos certificados al amparo del Sistema GLOBALGAP (EUREPGAP). Cuando se trate de un grupo de productores, la PC deberá garantizar que todos los productores pertenecientes a ese grupo actúan de conformidad con lo dispuesto en el presente Acuerdo.
- 4.3 La PC indicará, al utilizar la Marca Registrada GLOBALGAP (EUREPGAP), que se trata de una marca registrada de GLOBALGAP (EUREPGAP).
- 4.4 Los productores certificados de GLOBALGAP (EUREPGAP) únicamente podrán hacer uso de la Marca Registrada GLOBALGAP (EUREPGAP) en las comunicaciones entre empresas (business-to-business) y por razones de trazabilidad/segregación/identificación solo en las zonas de manipulación y producción.
- 4.5 La PC no utilizará la Marca Registrada GLOBALGAP (EUREPGAP) como parte del nombre de su empresa ni identificará en ninguna otra forma a GLOBALGAP (EUREPGAP) como parte de su compañía.
- 4.6 La PC indicará claramente a terceros y consumidores, a través del etiquetado apropiado, que GLOBALGAP (EUREPGAP) no es el productor de la mercancía en cuestión. La PC deberá indemnizar a GLOBALGAP y al OC contra posibles reclamaciones por daños y perjuicios derivados del uso de la Marca Registrada GLOBALGAP (EUREPGAP).

- LA
- 4.7 Al utilizar la Marca Registrada GLOBALGAP (EUREPGAP) y su logotipo, la PC respetará todas las normas y obligaciones del Reglamento General de GLOBALGAP (EUREPGAP).
- 4.8 El uso de cualquier otra variante estará sujeto al acuerdo de las partes. Toda enmienda se realizará por escrito y deberá ser aprobada por escrito por GLOBALGAP para tener validez.
- 4.9 GLOBALGAP se reserva el derecho a hacer valer directamente todo lo estipulado en la cláusula 4 de este Acuerdo.

5. CERTIFICACIONES Y PROGRAMA DE INTEGRIDAD DE CERTIFICACIÓN

- 5.1 La PC permitirá el libre acceso del OC y/o de GLOBALGAP durante la jornada normal de trabajo a sus centros de producción, oficinas, empleados y a todos los libros y registros relacionados con GLOBALGAP (EUREPGAP) necesaria para acreditar el cumplimiento o la aplicación del sistema GLOBALGAP (EUREPGAP). La PC también proporcionará al OC o a GLOBALGAP toda la información relacionada con GLOBALGAP (EUREPGAP).
- 5.2 Si interviene en la producción un subcontratista, el OC y/o GLOBALGAP estarán facultados para realizar una auditoría física completa de las instalaciones del subcontratista. La PC deberá asegurarse de que el subcontratista permite, previa solicitud, el libre acceso que se estipula en la cláusula 5.1.
- 5.3 Si el OC, interviniendo en representación de GLOBALGAP, identifica no conformidades, la PC sufragará los gastos resultantes de las inspecciones suplementarias.

- LA
- 5.4 A fin de verificar el cumplimiento continuado de las disposiciones de GLOBALGAP (EUREPGAP), el OC podrá realizar inspecciones físicas no anunciadas e inspecciones aleatorias según lo estipulado en el Reglamento General. El OC deberá permitir el libre acceso en estos supuestos con arreglo a lo descrito en las cláusulas 5.1 y 5.2.
- 5.5 Además de cuanto dispone la cláusula 5.4, GLOBALGAP podrá ordenar directamente al OC que inspeccione a la PC.
- 5.6 La PC conviene en que el OC, al intervenir en representación de la PC o de GLOBALGAP, proporcionará a GLOBALGAP, previa solicitud, toda la información contemplada en el Reglamento General de GOBALGAP (EUREPGAP).

6. INSCRIPCIÓN

- 6.1 La PC aportará al OC toda la información de inscripción establecida en el reglamento General de GLOBALGAP (EUREPGAP), tanto respecto a sí misma como a cada uno de los Participantes de Mercado Interesados.
- 6.2 El OC proporcionará a la PC un número de inscripción individual y permanente y/o un Número de Cliente de GLOBALGAP (EUREPGAP) (NCG) con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento General de GLOBALGAP (EUREPGAP).

Además, cualquier otro Participante de Mercado Interesado que haya notificado sus productos con la PC ante el OC deberá obtener dicho número de inscripción y/o Número de Cliente de GLOBALGAP (EUREPGAP) (si está disponible). La PC informará al OC sobre cualquier número de inscripción o de cliente de GLOBALGAP (EUREPGAP) existente o caducado que pudiera tener o haber tenido, y sobre cualquier anterior actividad de auditoría o certificación GLOBALGAP (EUREPGAP) en su organización, incluidos los resultados.

- 6.3 La PC conviene en que el OC transfiera los datos a GLOBALGAP de conformidad con el Reglamento General de GLOBALGAP (EUREPGAP). A tenor de las reglas de protección de datos, la PC, en su calidad de propietaria de esos datos, será responsable de seleccionar en la base de datos de GLOBALGAP (EUREPGAP) las restricciones del nivel de confidencialidad y de autorizar el acceso a esos datos de GLOBALGAP a los socios comerciales y/u otros usuarios registrados de la base de datos GLOBALGAP a nivel individual de la PC. La PC podrá ordenar al OC o a un tercero usuario con licencia y registrado en la base de datos GLOBALGAP con "rol de fiduciario" que autorice ese acceso.
- 6.4 La PC conviene en que GLOBALGAP estará facultada, no obstante lo dispuesto en la cláusula 6.3, a hacer del dominio público el número o números de inscripción de la PC y/o el número del cliente de GLOBALGAP (EUREPGAP) (si está disponible), los productos registrados de GLOBALGAP (EUREPGAP) de la PC y el estado de certificación correspondiente, incluidos el país de producción y de destino, OC responsable y, cuando sea de aplicación, información adicional

con arreglo a la versión más reciente del Reglamento General de GLOBALGAP (EUREPGAP).

- 6.5 Salvo que la PC indique lo contrario durante el proceso de inscripción o reinscripción con el OC, GLOBALGAP podrá comunicar a los miembros de GLOBALG.A.P. (EUREPGAP), además de lo previsto en la cláusula 6.4, la denominación de la organización, la ciudad y el código postal de la PC según lo estipulado en la versión más reciente del Reglamento General de GLOBALG.A.P. (EUREPGAP).
- 6.6 La PC acuerda que, no obstante lo previsto en la cláusula 6.3, GLOBALGAP podrá poner en conocimiento de todos los miembros de GLOBALGAP (EUREPGAP) toda suspensión o cancelación del certificado de la PC. Esta información incluirá el número o números de inscripción de la PC y/o el Número de Cliente de GLOBALGAP (EUREPGAP) (si está disponible), los productos registrados de GLOBALGAP (EUREPGAP) de la PC y el nombre o nombres de la denominación de la Parte Contratante y marca (s) comerciales.

7. CAMBIOS EN LA EMPRESA

La PC informará inmediatamente al OC de todos los cambios en su empresa que puedan afectar a este Acuerdo, en particular la existencia, concesión o vencimiento de números de inscripción de otros OC en el marco del Sistema GLOBALGAP (EUREPGAP), sucesiones legales, adquisición o eliminación de entidades corporativas relacionadas así como cambios en el personal o en el departamento responsable del Sistema GLOBALGAP (EUREPGAP).

LA

8. SANCIONES

En caso de incumplimiento premeditado o negligente de las obligaciones derivadas del Sistema GLOBALGAP (EUREPGAP), en particular de las obligaciones contractuales contraídas por la PC, GLOBALGAP podrá hacer valer las medidas contempladas en la Lista de Sanciones que figura en la última versión del Reglamento General.

9. RESPONSABILIDAD

- 9.1 La PC será responsable ante el OC de todos los daños directos o indirectos al OC o GLOBALGAP en los que incurra con premeditación o por infringir una obligación legal y/o las disposiciones contractuales de este Acuerdo.
- 9.2 La PC indemnizará al OC contra reclamaciones por daños y perjuicios de terceros de conformidad con lo establecido en el apartado 9.1 anterior.
- 9.3 El OC no será responsable de los incumplimientos de los derechos de terceros derivados del uso de la Marca Registrada de GLOBALGAP (EUREPGAP) salvo cuando la PC pueda demostrar que ese incumplimiento es atribuible a una acción premeditada o negligencia grave u omisión por parte del OC.
- 9.4 La PC pondrá en conocimiento de GLOBALGAP y del OC todo requerimiento judicial o reclamación por daños y perjuicios de terceros derivados de la utilización de la Marca Registrada GLOBALGAP (EUREPGAP).

LA

10. DURACIÓN Y CANCELACIÓN

- 10.1 El presente Acuerdo tendrá una duración de ____ año(s), desde la fecha de la firma del mismo, a menos que sea cancelado prematuramente de acuerdo con las cláusulas 10.2 o 10.4 siguientes. Este Acuerdo se entenderá tácitamente prorrogado por un año si ninguna de las dos partes lo cancela notificando a la otra parte por escrito con tres meses de antelación a la fecha de vencimiento. La notificación de la cancelación del Acuerdo se realizará siempre por escrito.
- 10.2 El derecho a cancelar este Acuerdo en circunstancias extraordinarias y por razones materiales permanece inalterado. Se consideran razones materiales, en particular, el incumplimiento premeditado o negligente de este Acuerdo por cualquiera de las partes que no sea rectificado aun habiendo recibido la parte incumplidora una notificación formal instándole a subsanar el incumplimiento en un periodo razonable. En el caso del OC, se considera una razón material, en particular, que un órgano jurisdiccional resuelva que la PC ha incumplido por negligencia una ley nacional o internacional relevante en materia de alimentación, que pueda dar lugar a sanciones penales, u otra ley relevante para el cumplimiento de este Acuerdo o la consideración de la Marca Registrada GLOBALGAP (EUREPGAP). También se incluye el incumplimiento por la PC de los Derechos de Propiedad de Obtentores y Ganaderos.
- 10.3 Con la cancelación de este Acuerdo cesará inmediatamente el derecho de la PC a utilizar la Marca Registrada GLOBALGAP (EUREPGAP).
- 10.4 El presente Acuerdo se cancelará automáticamente, sin previa notificación, si:
 se cancela la Marca Registrada GLOBALGAP (EUREPGAP) y/o

LΑ

- PARA CAMARONES ABC
 - se cancela el Acuerdo de Licencia y Certificación suscrito entre el OC y GLOBALGAP.
 - 10.5 En el supuesto descrito en el inciso segundo de la cláusula 10.4, el OC se obliga a suministrar a la PC cuanta información y a ejecutar cuantos actos sean necesarios para facilitar la transmisión del Acuerdo de Sub-Licencia suscrito con la PC a un nuevo OC.

11. PARTES Y ALTERACIONES / ENMIENDAS A ESTE ACUERDO

- 11.1 Forman parte integrante de este Acuerdo el Reglamento General de GLOBALGAP (EUREPGAP), los Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento, todos ellos en las versiones más recientes publicadas en http://www.globalgap.org, las Guías Nacionales de Interpretación en vigor en cada momento así como otra documentación relevante relativa a **GLOBALGAP** (EUREPGAP). Las alteraciones / enmiendas de los documentos citados se incorporarán a este Acuerdo siempre y cuando la PC no comunique su objeción a
 - esa alteración / enmienda en el plazo de las dos semanas siguientes a la fecha en la que se hizo pública a través de http://www.globalgap.org u otro medio apropiado. En el caso de objeción, ambas partes estarán facultadas a cancelar este Acuerdo en las dos semanas siguientes a la recepción de la objeción por el OC.
- 11.2 La PC, sin demoras indebidas, transformará/aplicará las alteraciones o enmiendas que se incorporaren al Acuerdo e informará oportunamente al OC.

12. DERECHO APLICABLE Y FUERO

El presente Acuerdo se regirá por la legislación alemana y ambas partes se someten expresamente a los órganos jurisdiccionales alemanes.

13. CLÁUSULA SUBSIDIARIA

- 13.1 Este Acuerdo y todos los documentos citados en el mismo constituyen la totalidad de lo convenido entre las partes respecto a su objeto y reemplaza todo compromiso anterior, verbal o por escrito, entre las partes. Se podrán realizar enmiendas o adiciones al Acuerdo por escrito con la firma de un representante debidamente autorizado del OC. La obligación de que las enmiendas y adiciones se realicen únicamente por escrito podrá dispensarse únicamente mediante instrumento escrito.
- 13.2 Si una disposición de este Acuerdo deviniese inejecutable o inválida, sea cual fuere la causa, ese hecho no afectará al resto del Acuerdo. En ese caso, se considerará que el Acuerdo ha satisfecho la intención de la disposición inejecutable. Lo anterior también será de aplicación si, durante el plazo de vigencia de este Acuerdo, se verifican omisiones que requieren rectificación.

AGRÍCOLAS) EN FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD PARA CAMARONES ABC	ıĸ
Lugar Fecha	
ALIMENTOS BALANCEADOS S.A. (Parte Contrante) BCS ÖKO – GARANTIE GMBH (Organismo de Certificación)	
Sello de la empresa	
ES_GR_ANNEX_I-5_Sublicence_Certification_Agreement_V3_01042009.DO	С
GLOBALGAP c/o Food PLUS GmbH; Spichernstr. 55, 50672 Köln (Colonia Aleman	
Tel: +49-221-57993-25; Fax: +49-221-57993-56; Email: info@globalgap.org	
Fuente: Globalgap	

CAPITULO 4 LISTA DE CHEQUEO PREAUDITORIA PARA IMPLEMENTACION DE LA NORMA

4.1CHECK LIST

	No).	Puntos de control	Nivel	Cum ple (sí / no)	N/A	Comentarios
1			MODULO DE REFERENCIA DEL FABRICANTE DE PIENSOS COMPUESTOS				
1 •	1		RECONO CIMIENTO O FICIAL				
1 .	1	1	Ha tenido una notificación oficial de reconocimiento o registro por los sitios de producción de los piensos?	Debe	Si		INP- HACCP- ISO
1 •	2		FORMACIÓN E INSTRUCCIONES				
1	2	1	¿Son los empleados periódicamente instruidos en relación con la manipulación adecuada de los piensos?	Debe	Si		Registro de capacitacion, Plan de capacitacion
1 •	3		GESTIÓN DE LAS MATERIAS PRIMAS				
1 •	3 •	1	Selección y verificación de los proveedores	Debe			
1	3	1	1 Son documentados incluyendo parametros de calidad en la seleccion de proveedores?	Debe	Si		Existen parametros para seleccionar proveedores
1	3	1	¿Existe una evaluación de los proveedores en el uso y todos los proveedores están cubiertos?	Debe	Si		Evaluación de proveedores FOR COM 010. Y el formato de evaluación corresponde al FOR COM 04
1	3	1	3 Estan definidas las medidas que deben adoptarse en caso de una evaluación negativa?	Debe	Si		Procedimientos compras
1	3	1	4 Existen instrucciones para la realización de auditorías de verificación de los proveedores?	Debe	Si		Auditoria, procedimiento para indicar acciones
1	3	1	5 Esta la verificación de las auditorías se llevan a cabo revisadas y documentadas?	Debe	Si		Los reportes son verificados y registrados en el FOR GC 33
1	3	1	6 Se definen las medidas que deben adoptarse en caso de una no conformidad en los resultados de las auditorías?	Debe	Si		Las No conformidades que se levanten por parte del auditor deberan ser registradas en la solicitud de accion correctiva FOR GC 13

No. Puntos de control Nivel ple (sí / no) 1 • 3 2 ESPECIFICACIONES DE MATERIAS PRIMAS	Comentarios
(si / no)	Comentarios
1 • 3 2 ESPECIFICACIONES DE MATERIAS PRIMAS	
	sobre las materias primas (ESP CC 02).
1 3 2 2 Son sólo aprobadas las materias primas aceptadas? Debe Si Procedimiento, de	locumento de aceptacion FOR CC 01 (Reporte de
Materia Prima)	
1 · 3 · 3 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE ENTRADA DE	
MATERIAS PRIMAS	
1 3 3 1 ¿Existe un procedimiento continuo de aceptación de la entrada Debe Si PRO BOD 01.	
de materias primas?	
	tacion: ESP CC 02 PLAN DE CALIDAD
	MATERIA PRIMA
	ocumentado y chequeado
	de descarga positivo en funcionamiento
1 • 3 • 4 REGISTRO DE ENTRADA DE MATERIAS PRIMAS	
1 3 4 1 ¿Esta completa y comprensible la lista de entrada de las materias Debe Si FOR CC 01, FOR	CC 09
primas (cada entrega) en el documentó?	
1 3 4 2 Los proveedor de las materias primas que se han recibido estan Debe Si	
registrados, aprobados y evaluados?	
FOR COM 02 Y F	FOR COM 10
1 3 4 3 La limpieza de los vehículos que traen la carga son chequeados? Debe Si	
Registro de Bodeg	ga FOR BOD 07
1 3 4 4 ¿Existen por escrito procedimientos de limpieza para las Debe N/A Se trabaja con pro	oductos y subproductos industrializados procesados,
diferentes materias primas?	esitan de limpieza.
1 3 4 5 Se elabora listado de datos para cada materia prima ingresada? Debe Si	
Informe semanal	de inspeccion de materia prima FOR CC 09

	N	lo.		Puntos de control	Nivel	Cum ple (sí / no)	N / A	Comentarios
1	3	4	6	Estan definidos los requisitos de higiene de la flota de vehículos?	Debe	Si		Instructivo/circular para transportistas de materia prima. FOR BOD 07
1	3	4	7	Los vehículos que transportan la materia prima son registrados y documentados?	Debe	Si		Son registrados con el numero de placa y nombre del conductor. FOR BOD 01
1	3	4	8	El origen de cada materia prima entregada es registrado?	Debe	Si		Es registrado el nombre del proveedor siguiendo el FOR BOD 01
1	3	4	9	Es la fecha y hora de entrega registrado?	Debe	Si		Es registrado en el FOR BOD 01
1	3	4	10	Es el peso de la entrega registrado?	Debe	Si		Es registrado en el FOR BOD 01
1	3	4	11	Las especificaciones de las materias primas que ingresan son registradas?	Debe	Si		Se registran en el formato reporte de materia prima FOR CC 01
1	3	4	12	El almacenamiento de materia prima en los silos es registrado?	Debe		N/A	No hay silos de almacenamiento.
1	3	4	13	Es el llenado de silos de almacenamiento documentado?	Debe		N/A	No hay silos de almacenamiento.
1	3	5		EVALUACION DE RIESGOS				
1	3	5	1	Se lleva a cabo la evaluación de riesgo de la materia prima?	Debe	Si		Normas HACCP.
1	3	5	2	¿Cómo es la calidad de la evaluación del riesgo a ser juzgado (en el centro de análisis, las declaraciones de garantía)?	Debe	Si		Normas HACCP.
1	3	5	3	¿Existe una manipulacion especifica de las materias primas problematicas (cuarentena)?	Debe	Si		Si la materia no cumple con especificaciones es rechazada
1	3	5	4	¿Existe un procedimiento específico que debe hacerse si la calidad del producto se desvía de las especificaciones?	Debe	Si		Si la materia no cumple con especificaciones es rechazada
1	3	. 6		ANALISIS DE LOS MATERIALES ENTRANTES				
1	3	6	1	La empresa tiene un sistema de control específico para el analisis de las materias primas y se define el programa de vigilancia de cumplimiento de los requisitos?	Debe	Si		ESP CC 02 PLAN DE CALIDAD CONTROL DE MATERIA PRIMA y ESP CC 03 PARAMETROS DE ANALISIS

	No) .	Puntos de control	Nivel	Cum ple (sí / no)	N/A	Comentarios
1	3	6	2 Son las muestras analizadas por sus valores nutricionales y las sustancias de riesgo, respectivamente?	Debe	Si		Plan Control MP (ESP CC 02)
1	3	6	La entrada de las materias primas son controladas de acuerdo al horario de monitoreo de la empresa?	Debe	Si		Horario (FIFO)
1	3	6	4 Se especifican los límites de tolerancia?	Debe	Si		Corresponde a un +/- 3 %
1	3	6	Son los análisis elaborados por un laboratorio acreditado? ¿Existe un certificado de acreditación?	Debe	Si		En el caso de analisis especiales se utilizan laboratorios acreditados y los otros analisis son realizados en nuestro laboratorio.
1	3	6	Es el muestreo realizado de acuerdo a la evaluación del riesgo?	Debe	Si		PRO CC 01
1	3	6	Es el programa de muestreo realizado y documentado?	Debe	Si		FOR CC 09
1	3	6	8 Los resultados del análisis llevado a cabo son documentados?	Debe	Si		Formato Resultado de análisis físicos (FOR CC 06),Formato de resultados de análisis Bromatológicos MP Y PT (FOR CC 04),Formato de resultados de análisis microbiológicos MP y PT (FOR CC 03),
1	3	6	¿Existe un plan de acciones a ser ejecutadas en el caso de que los resultados esten fuera de los límites especificados?	Debe	Si		Se llama al proveedor y se negocia con él. Segun resultados se acepta o se rechaza.
1 .	3 .	7	RECHAZO DE LAS ENTREGAS				
1	3	7	Los criterios para rechazar materias primas son especificados?	Debe	Si		Procedimiento de producto no conforme PRO GC 07, Plan Control MP (ESP CC 02)
1	3	7	2 Se documentan las entregas rechazadas?	Debe	Si		
1 .	3 .	8	ADITIVOS ANTIBIOTICOS				
1	3	8	l ¿Se garantiza que las materias primas están libres de aditivos antibióticos?	Debe	Si		Se realizan análisis de antibióticos.
1	3	8	¿Existe un procedimiento en vigor para garantizar que el material es rechazado en el caso de los aditivos antibióticos?	Debe	Si		No se utiliza antibioticos
1	3	8	¿Existe un plan de acción sobre la manera de tratar con un proveedor que entrega material con antibióticos?	Debe	Si		No se utiliza antibioticos
1 .	4		PROTEÍNAS ANIMALES				

						Cum		
	1	No.		Puntos de control	Nivel	ple	N/A	Comentarios
						(sí / no)		
1	4	1		Sólo son adquiridas proteínas provenientes de los peces y de la leche?	Debe	- ' /		No se utiliza proteinas provenientes de la leche.
1	. 5			PROCESAMIENTO				
1	. 5	. 1		Documentación				
1	5	1	1	¿Existe una clara descripción documentada de cada una de las etapas de producción (proceso de instrucciones o diagramas de flujo)?	Debe	Si		ESP PRO 013 (Diagrama de flujo), FOR PRO 01 (Elaboración de alimentos peletizados)
1	5	1	2	¿Son todos los lotes de producción documentados?	Debe	Si		Certificados de orden de producción. FOR PRO 010
1	5	1	3	Son los aditivos para piensos y premezclas utilizados de conformidad con los requisitos legales?	Debe	Si		Registro sanitario.
1	. 5	. 2		Trazabilidad				
1	5	2	1	¿ Se puede hacer el seguimiento al producto terminado enviado al cliente. (trazabilidad)?	Debe	Si		Se lleva el control de trazabilidad de los productos a través de códigos numéricos los cuales quedan registrados en el Reporte de códigos de productos (FOR PRO 11), también mantiene un flujograma de trazabilidad (ESP PRO 15).
1	5	2	2	¿Están todos los documentos relativos a la entrada y la entrega registrados completamente por lo menos 2 años?	Debe	Si		Procedimiento General de Control de Documnetos PG GC 02
1	5	2	3	¿Son reunidos todos los requisitos de la Ordenanza de la Union Europea 178/2002 en relación a la trazabilidad ?	Debe	Si		Flujograma de trazabilidad ES PRO 15.
1	5	3		La separación de los flujos				
1	5	3	1	¿Existe un plan de almacenamiento de producto terminado, incluidos los listos para su entrega?	Debe	Si		PRO BOD 01
1	5	3	2	¿Existe un sistema para evitar el arrastre de aditivos en la alimentación entre los lotes?	Debe	Si		Se realizan cortes entre la elaboración de un producto y otro. PRO PRO 01. Se trabajan en lineas separadas.
1	5	4		Matriz de la contaminación				
1	5	4	1	¿Una matriz de la contaminación (cuadro), existen?	Debe			

1	5	4	2	¿Hay suficiente tiempo para cambiar los lotes en el proceso de producción?	Debe	Si	PRO PRO 01
1	5	4	3	¿El proceso de producción permite que la limpieza se realice?	Debe	Si	PRO PRO 01
1	5	4	4	Los dispositivos de medición son periodicamente calibrados para su precisión?	Debe	Si	ESP CC 15 (Plan anual de mantenimineto y calibracion de equipos de laboratorio) y FOR MAN 12 (Calibracion y Verificacion de equipos de medicion)
1	5	4	5	¿Son todos los equipos de prueba regularmente verificados para su rendimiento?	Debe	Si	PRO CC 02(Calibracion de equipos de medicion)
1	5	4	6	Es el producto resultante al ejecutar una limpieza identificados, trazado, y su uso registrado?	Debe	Si	FOR PRO 25 (Reporte de Reproceso) y FOR PRO 26 (Reporte de producto humedo de limpieza)
1	. 5	. 5		Documentación de producción			
1	5	5	1	Esta designada una persona responsable para la produccion?	Debe	Si	El jefe de producción
1	5	5	2	¿Son todos los lotes de producción documentados incluido el tiempo de mezcla?	Debe	Si	FOR PRO 01 (Solicitud de producción), FOR PRO 02 (Reporte de Vaciado), FOR PRO 14 (Control de Molienda), FOR PRO 04 (Reporte de mezclado), FOR PRO 06 (Reporte diario de peletización), FOR PRO 07 (Reporte de ensacado), FOR POR 08 (Control de peso de productor terminado), FOR PRO 09 (Reporte diario de producción)
1	5	5	3	El proceso de granulación es documentado?	Debe	Si	FOR PRO 14 (Control de Molienda), FOR PRO 06 (Reporte diario de peletización).
1	5	5	4	Es el proceso de producción completamente documentado?	Debe	Si	FOR PRO 01 (Solicitud de producción), FOR PRO 02 (Reporte de Vaciado), FOR PRO 14 (Control de Molienda), FOR PRO 04 (Reporte de mezclado), FOR PRO 06 (Reporte diario de peletización), FOR PRO 07 (Reporte de ensacado), FOR POR 08 (Control de peso de productor terminado), FOR PRO 09 (Reporte diario de producción)
1	5	5	5	Existen instrucciones para el manejo de lotes defectuosos?	Debe	Si	Elaboracion de no conformidades emitidas por el departamento de Control de calidad.PG GC 07 y Registros FOR GC 13
1	• 5	• 6		Sitio higiene / Locales de control			
1	5	6	1	¿La construcción del edificio y del equipo que se utiliza para producir piensos minimiza la contaminación?	Debe	Si	La linea es vertical y ademas equipos nuevos que optimizan los resultados y no crean muchos desperdicios y ademas hay cinco filtros de mangas que disminuyen la polución.

						~	1	
	No			Puntos de control		Cum ple (sí /	N / A	Comentarios
						no)		
1	5	6	2	¿El agua que se utiliza en la fabricación de piensos cumplen las normas de higiene?	Debe			FOR CC 14, INS CC 00
1	5	6	3	¿Al eliminar las aguas residuales, los residuos se evita la contaminación de agua de lluvia?	Debe	No		En la proceso se utiliza agua en forma de vapor que es agregada directamente a la mezcla y luego el calor es eliminado por el enfriador. En cuanto a los efluentes domesticos, estos van a un pozo septico, pues no hay sistema de alcantarilldo
1	5	6	4	$\ensuremath{\delta}$ Tiene una lista de instrucciones para el control de la bodega existen?	Debe	Si		PRO BOD 01
1	5	6	5	Son los productos de alimentación en el almacén comprobados de acuerdo a la fecha de caducidad?	Debe	Si		Utilizamos FIFO
1	5	6	6	Se mezcla con los contaminantes y sustancias indeseables durante el almacenamiento?	Debe		N/A	No hay contaminantes.en caso que un producto se eteriora, es eliminado lo mas pronto posible y se elabora su egreso.
1	5	6	7	Hay desviaciones en el trazado de las existencias?	Debe	No		
1	5	6	8	¿Hay una separación de las materias primas y piensos procesados?	Debe	Si		Existe una bodega de materia prima y otro de producto terminado.
1	5	6	9	Los silos son vaciados completamente de vez en cuando?	Debe		N/A	No hay silos de almacenamiento.
1	5	6	10	¿Existe un plan de limpieza y se lleva a cabo y documentado?	Debe		N/A	No hay silos de almacenamiento.
1	5	6	11	La contaminación cruzada de productos se evita en la entrega de silos?	Debe		N/A	No hay silos de almacenamiento.
1	5	6	12	¿Hay controles para el estado de higiene?	Debe	Si		
1	5	6		Si hay máquinas que entren en contacto con alimento seco y húmedo, se seca después de cualquier proceso de limpieza en húmedo?	Debe		N/A	No hay limpieza en humedo
1	5	6	14	Se toman precauciones cuando se limpia la maquinaria usada por piensos semi-húmedo y húmedo (> 20% de agua)?	Debe		N/A	No hay proceso con mas de 20% de humedad.

		No.		Puntos de control	Nivel	Cum ple (sí / no)	N/A	Comentarios
1	5	6		Existen instrucciones para hacer el control de plagas?	Debe			Control Sanitario y Chequeos semanales.
1	5	6	10	¿Existen medidas para el diagnóstico de la infestación de plagas?	Debe	Si		Control Sanitario.
1 •	5	• 7	1	Muestreo y Análisis de los piensos				
1	5	7		Son las instrucciones para el muestreo y análisis definidas y documentadas?	Debe	Si		PRO CC 01
1	5	7	1 2	Se definen criterios para el análisis?	Debe	Si		ESP CC 01
1	5	7	' i	Son los análisis documentado?	Debe	Si		FOR CC 08
1	5	7		Son la toma de muestras y análisis realizados de acuerdo con las instrucciones?	Debe	Si		PRO CC 01
1	5	7		El fabricante es consciente de las restricciones de los LMR en el país donde el alimento está destinado a ser objeto de comercio?	Debe	Si		Ente regulador INP (Plan Nacional de Control)
1	5	7	′ (¿Existe un plan de acción en el lugar en caso de un límite máximo de residuos (LMR) que se exceda en los piensos?	Debe	Si		
1	5	7		La presencia en los ingredientes de los piensos de sustancias indeseables tales como industriales y contaminantes del medio ambiente, pesticidas, radionucleidos, contaminantes orgánicos persistentes, agentes patógenos y toxinas como las micotoxinas son identificados?	Debe	Si		
1	5	7	' {	Es el laboratorio acreditado, por ejemplo, para la norma ISO 17025?	Debe	No		Se trabaja con laboratorios externos certificados.
1	5	• 8		Carga, registros de producto terminado				
1	5	8		Hacen completo los registros de producto terminado existentes	Debe	Si		Reporte de produccion FOR PRO 10. Liberación FOR CC 43
1	5	8	1	Son los vehículos o medio de transporte (incluyendo un remolque o un buque, si procede) registrado?	Debe	Si		FOR BOD 07
1	5	8		Es el contenedor registrado?	Debe	Si		FOR SER 09. FOR SER 03

]	No.		Puntos de control	Nivel	Cum ple (sí / no)	N / A	Comentarios
1	5	8	4	Son la fecha y la hora registrada?	Debe	Si		Peso de salida en bascula.
1	5	8	5	¿Hay alguna información sobre la carga anterior del contenedor?	Debe	No		
1	5	8	6	¿Existe un procedimiento para el vaciado completo y limpieza de los vehículos y existen registros de su aplicación?	Debe	Si		FOR BOD 07 - PRO BOD 01
1	5	8	7	¿Existe una evaluación del riesgo para el establecimiento de las materias primas que pueden y no pueden ser transportados (antes, en conjunto, después)?	Debe	Si		PRO BOD 01
1	. 5	. 9		Instalaciones técnicas				
1	5	9	1	Son las instalaciones técnicas (transportadores, mezcladoras, medición) mantenidas, limpias y controladas?	Debe	Si		Limpieza y desinfección de planta FOR PRO 22
1	5	, 10		Recordatorio de procedimiento				
1	5	10	1	¿Tiene un plan de acción en caso de existir una desviación en la calidad del producto?	Debe	Si		PG GC 05 (Acciones correctivas), PG GC 06 (Acciones Preventivas).
1	5	10	2	¿Hay criterios que se especifican para recordar los productos entregados?	Debe	Si		FOR BOD 02(Egreso de Bodega).
1	5	10	3	Se recuerdan las entregas documentar?	Debe	Si		FOR BOD 02(Egreso de Bodega).
1	• 6			DECLARACIÓN DE INGREDIENTES				
1	6	1		Son todos los tipos de piensos utilizados abiertamente declarados en orden descendente, además de una declaración de ingredientes y aditivos?	Debe	Si		FOR NUT (Formato de Nutricion)
1	6	2		Todos los piensos son claramente etiquetados y firmado?	Debe	Si		Son etiquetados pero no firmados.
1	7			SISTEMA DE SELECCION DE PRODUCTOS TERMINADOS				
1	7	1		Son los resultados de laboratorio evaluados de acuerdo con los requisitos legales?	Debe	Si		Aun no hay en vigencia una ley para piensos.
1	7	2		¿Existe una reserva de la muestra tomada de cada lote de producción?	Debe	Si		Contramuestra

					_		
	N	0.	Puntos de control	Nivel	Cum ple (sí / no)	N/A	Comentarios
1	7	3	Son muestras de la reserva para mantenerse al menos 3 meses?	Debe	Si		PRO CC 01
1	7	4	¿Existe un programa de análisis de residuos en relación con los ingredientes a los consumidores?	Debe	Si		Plan Nacional de Control (INP)
1	7	5	Es el laboratorio acreditado, por ejemplo, para la norma ISO 17025?	Debe	Si		Se envian las muestras a laboratorios certificados.
1 •	8		Sistema de Gestión de Calidad - HACCP	Debe	Si		Si se cumple con las Norma HACCP
1	8	1	¿Tiene un sistema de gestión de calidad existen?				
1	8	2	¿El sistema de gestión de calidad contiene un análisis de riesgos basado en los principios de APPCC?	Debe	Si		
1	8	3	Es la evaluación de riesgos basada en la evidencia científica disponible?	Debe	Si		
1 .	9		AUDITORIAS INTERNAS				
1	9	1	¿El fabricante ha implementado un sistema de auto-regulación y auto control de acuerdo a los estándares para la producción, el almacenamiento y el transporte?	Debe	Si		PRO BOD 01
1 .	10		AUDITORIA EXTERNA				
1	10	1	Las auditorias externas son llevadas a cabo por un organismo independiente reconocido?	Debe	Si		Si un organismo acreditado
1	10	2	No-conformidades detectadas por las auditorías externas de seguimiento y no existe un sistema de sanciones para cuando no-conformidades se detectan?	Debe	Si		Acciones Correctivas FOR G013
1 •	11		FORMULARIO DE QUEJAS				
1	11	1	¿Hay disponible un formulario de quejas relativas a las cuestiones de cumplimiento de norma?	Debe	Si		FOR SER 10 (Reportes de reclamos de Clientes)
1	11	2	¿El procedimiento de las quejas garantizan que las quejas están debidamente registradas, estudiadas y seguidas, incluidos un registro de las medidas adoptadas?	Debe	Si	_	FOR SER 10 (Reportes de reclamos de Clientes), FOR GC 13 (Registros), PRO GC 05 (Acciones Correctivas).

Fuente: Globalgap

4.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION DE BUENAS PRÁCTICAS AGRICOLAS

1	5	4	1	Una matriz de la contaminación (cuadro), existen?	
1	5	6	7	7 Hay desviaciones en el trazado de las existencias?	
1	5	7	6	¿Existe un plan de acción en el lugar en caso de un límite máximo de residuos (LMR) que se exceda en los piensos?	
1	5	7	7	7 La presencia en los ingredientes de los piensos de sustancias indeseables tales como industriales y contaminantes del medio ambiente, pesticidas, radionucleidos, contaminantes orgánicos persistentes, agentes patógenos y toxinas como las micotoxinas son identificados?	
1	5	8	5	5 ¿Hay alguna información sobre la carga anterior del contenedor?	
1	8	2		¿El sistema de gestión de calidad contiene un análisis de riesgos basado en los principios de APPCC?	
1	8	3		Es la evaluación de riesgos basada en la evidencia científica disponible?	

Fuente: Los Autores

CAPITULO 5

REGISTRO EN BASE DE DATO GLOBALGAP

5.1 REGISTRO DE ALIMENTOS BALANCEADOS S.A.

EN BASE DE DATOS DE GLOBALGAP

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A. Ha sido registrada en la base de datos del Foodplus (GLOBALGAP), siendo sus números de registro y sus números GGN (GLOBALGAP NUMBER) los siguientes:

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A.

GGN: 4061370000000

Reg.: BCS ALIMENTOS BALANCEADOS10200XX

Dicha información puede ser corroborada en la página web:

https://database.globalgap.org/globalgap/search/SearchMain.faces

Fuente: Globalgap

LA

CAPITULO 6

6.1 CONCLUSIONES

En la implementación de la documentación se tomo aproximadamente unos 4 meses, pero se debe considerar que la compañía ya contaba con un certificado ISO 9000, lo cual facilito mucho en cuanto al levantamiento de documentación, y se habían realizado mejoras en las adecuaciones de la infraestructura, para una compañía que recién empieza, debe levantar la información y cuantificar los costos de las adecuaciones en infraestructura para lograr la certificación.

Para lograr esta u otra certificación es de vital importancia el nombramiento de responsables, con verdadero compromiso, para desarrollar y mejorar los puntos de control que propone GLOBALGAP.

Las ventajas que van a tener los productores que certifican GLOBALGAP, es el impacto para los compradores de los productos que tienen la certificación es que los mismos se han elaborado cumpliendo parámetros que garantizan calidad (apariencia, higiene, sabor), inocuidad (residuos de plaguicidas, o de medicamentos veterinarios, presencia microbiológica), autenticidad (utilización de un proceso tradicional), bondades de un proceso de producción (protección del trabajador, bienestar animal, gestión ambiental).

Debido a la facilidad de la trazabilidad de los productos, esto permite controles más eficaces y al tener toda la información de los mismos, se pueden tomar mejores decisiones y en el menor tiempo, con la certificación de la norma, la validación de proveedores es mas rigurosa, al punto de que ahora estamos visitando sus instalaciones, para verificar la forma como procesan los productos que nos entregan, con ello aseguramos el cumplimiento de los parámetros ya establecidos, además estos proveedores deben estar certificados por el INP.

Como productores hemos implementando el uso de productos menos contaminantes para lograr una óptima eficiencia de las materias primas,

LA

proceso y por ende en el producto terminado, y con ello tener una menor incidencia en la carga orgánica aplicada en las piscinas camaroneras, al usar nuestros productos.

En la actualidad la producción y el número de especies cultivadas ha venido incrementándose en la medida que se perfeccionan los paquetes tecnológicos, pero esto también implica la reciente preocupación de las administraciones gubernamentales en torno al impacto ambiental, lo que ha derivado en condiciones más exigentes a la hora de otorgar permisos y concesiones, por ello reducir el impacto ambiental de nuestro producto es una mas de las preocupaciones de la empresa.

El proceso básico de la certificación podemos decir que es: auditoría interna, cronograma de actividades, plan de implementación, desarrollo de los puntos de control, auditoria final y con ello la certificación.

Con la certificación, se logra acrecentar la confianza de todos los que participamos en la industria camaronera (laboratorios de larvas, fabricas de alimento balanceados, camaroneras, empacadoras, exportadores, cadenas de supermercados) y en especial al consumidor final.

Si bien es cierto la certificación significo al inicio una inversión económica y un gran esfuerzo de parte del personal de la compañía, hoy gozamos de ser una empresa con productos diferenciados que se han transformado en una fortaleza.

6.2 RECOMENDACIONES.

Lo primero que deben hacer los interesados en la implementación de esta certificación es obtener información y la mejor manera es ir a www.globalgap.com., imprimir los check list de preauditoria y comenzar a ver que tiene y en que debe trabajar, esperamos que este trabajo sirva de guía.

Luego revisar su documentación y procesos, y trabajar en lo que hace falta, para la implementación, nombrar a un encargado y que este se reúna con todos los involucrados en la compañía para lograr en el menor tiempo la documentación.

Capacitar al personal por un organismo certificado, ya que para la implementación de un sistema de gestión de calidad, necesita de personal con conocimientos y certificados, pues siempre se harán auditorías internas.

Una vez que se tenga algo avanzado, contratar a un asesor o a un organismo certificador los mismos que pueden guiarlos, además que se requiere de estos últimos para la certificación.

Es importante el compromiso de la alta gerencia para lograr esta u otra certificación, pues como toda cosa nueva siempre hay reacción, pero en el mundo globalizado en el que estamos y para poder competir es importante esta certificación, pues en ciertas industrias es una obligación contar con el mismo, como lo es hoy para el sector frutícola, por ello es mejor embarcarse en este mundo fascinante de la calidad ahora.

ANEXOS

ANEXO A

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA – ECUADOR PLAN NACIONAL DE CONTROL

F11.-VERIFICACION DE CONDICIONES DE TRAZABILIDAD

BASADO EN LOS TERMINOS DE LAS DIRECTIVAS Y REGLEMENTOS						
CE/178/2002,852, 853, 854/2004						
Establecimiento:	Registro:					
ALIMENTOS BALANCEADOS S.A.	AB 91					
Oficiales de Verificación:	Representantes del establecimiento:					
Blgos. Clara Salvatierra	Ing. Carla de Zúñiga					
Carlos Cabezas						
Fecha de Inicio: Agosto 04/08	Certificado Sanitario No:					
Tipo de Producto:	Identificación/lote/código:					
Balanceado para camarón	41168					

NC= No conformidad CP= Conformidad Parcial C= Conformidad

	NC	CP	C	CRIT ICO	Comentarios
	0	1-2	3	A/ NA	
1. Criterios a Verificar					
1.1 Proveedor y/o origen claramente					
identificado y sus datos verificables.			3		
1.2 Procedencia de insumos					
claramente identificados y sus			3		
datos verificables.					
1.3 Integridad del lote mantenida					
durante el transporte al			3		
establecimiento.					
1.4 Integridad del lote mantenida					No existe
durante el proceso en el		2			enlace
establecimiento.					durante los
					procesos de
					producción
1.5 Separación o adición de lotes es					No existe
registrada.	0				procedimient
					os, ni
					registros
1.6 Identificación/marcas/código					Los códigos
permiten rastreo del producto.		2			se pierden en

				el proceso de peletización
1.7 Plan de recogida de productos esta				Esta
formalizado y operacional.	2			formalizado,
				sin embargo no está
				operacional
				- p
2. Revisión de registros				
2.1 Destinatario claramente				
identificado y sus datos verificables.		3		
2.2 De haber instancias de recogida de				
productos, registros están completos.		3		
2.3 Se proporcionan los registros de				
manera oportuna.		3		
2.4 Proveedores listados en AC			A	FORTIDEX

Comentarios Generales:

El lote 41168 deriva de los siguientes códigos 41390, 41391y 41401. Proveedor de harina de pescado FORTIDEX código de ingreso 21899.

Calificación:

%Cumplimiento Puntos Críticos = PCA *100/Total de PC

$$= (1) * 100/(1) = 100\%$$

PCA= Puntos Críticos Aprobados

PC = Puntos Críticos

Calificación = Puntos Obtenidos * 100/ Puntuación Máxima = (24) * 100/(30) = 80%

- *Total de Ítems Críticos = 01
- * Total de puntos posibles = 30
- *Los puntos considerados como críticos (resaltados), son de cumplimiento obligatorio. Se califican como Aprueba (A) o No aprueba (NA), se debe adquirir el 100% de cumplimiento.

EQUIVALENCIAS:

90 – 100 CONFORMIDAD

80 – 100 CONFORMIDAD PARCIAL

≤ 79 NO CONFORMIDAD

NOTA: Los resultados se expresan con dos cifras significativas

Evaluación de Conformidad del Establecimiento:

CONFORMIDAD PARCIAL

FIRMA Y NOMBRE DEL VERIFICADOR

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE

JEFE CONTROL DE CALIDAD

Fuente: INP

ANEXO B

F18. - Condiciones estructurales y de manejo para establecimientos procesadores de harina de pescado, Alimento Balanceado y Aceite de Pescado.

BASADO EN LOS TERMINOS DE LAS DIRECTIVAS Y REGLEMENTOS CE/178/2002,852, 853, 854/2004					
Establecimiento:	Registro:				
ALIMENTOS BALANCEADOS S.A.	AB 91				
Oficiales de Verificación:	Representantes del establecimiento:				
Blgos. Clara Salvatierra	Ing. Carla de Zúñiga				
Carlos Cabezas					
Fecha de Inicio: Agosto 04/08	Fecha de termino: Agosto 04/08				

NC= No conformidad CP= Conformidad Parcial C= Conformidad

Exigencias sanitarias generales relativas a la construcción y materiales

	NC	CP	C	CRITICO	Comentarios
	0	1-2	3	A/NA	
1. Diagrama de flujos de producción					
1.1 Áreas adecuadas en términos de tamaño, disposición e higiene.		2			No existe el tamaño apropiado para almacenaje de materias primas.
1.2 Se evita el cruce de líneas de producción y la contaminación cruzada.				A	
2. Area de recepción		ı			
2.1 Buenas condiciones generales de limpieza, higiene y mantenimiento.		2			Revisar limpieza del área.
2.2 Piso, paredes y tumbados facilitan fácil limpieza y desinfección.		2			Pisos con irregularidades (Relieves)
2.3 El área física es adecuada para evitar plagas/ pestes.		2			Estiba de materia prima unida a la pared.

	NC	CP	C	CRITICO	Comentarios
	0	1-2	3	A/NA	
2.3 El área física es adecuada para					Estiba de
evitar plagas/ pestes.		2			materia prima
					pegada a la
,					pared.
3. Área de procesamiento		ı			
3.1 Buenas condiciones generales de			3		
limpieza, higiene y mantenimiento.					
3.2 Pisos de fácil de limpieza.		2			
3.3 Pisos evidencian acumulación de			3		
polvo o suciedad.					
3.4 Paredes de fácil limpieza.		2			Paredes con
					relieves
3.5 Techos bien mantenidos, evitan			3		
contaminación sobre los productos y					
materiales de proceso.					
3.6 Ventilación adecuada y suficiente.			3		
Permite la extracción de vapor.					
3.7 Iluminación de suficiente					No tiene
intensidad y protegida.		2			protección
					todas las
					lámparas.
4. Filtro Sanitario			ı		
4.1 Utilización de sistemas para el			_		
control de limpieza e higiene de los			3		
empleados.			_		
4.2 En áreas de entradas y número			3		
suficiente.					
5. Proceso de harina, alimento					
balanceado y aceite.	0	ı			37
5.1 Línea de proceso se encuentra	0				No existe
rotulada o identificadas					rotulación de
					las líneas de
524 16 1 1					proceso.
5.2 Área de formulación o preparación			_		
en buenas condiciones de			3		
mantenimiento e higiene					

	NC	CP	C	CRITICO	Comentarios
	0	1-2	3	A/NA	
5.3 Las prácticas evitan el potencial				A	
de contaminación cruzada.					
5.4 Existe un eficiente sistema de				A	
registro de temperatura para					
cocinadores y secadores.					
5.5 Área de almacenamiento es					
adecuada para evitar contaminación			3		
externa.					
5.6 Se evidencia manipulación			3		
inadecuada del producto final.					
5.7 Utilización de dispositivos que			3		
eviten la presencia de materias					
extrañas					
6. Protección contra pestes /					
roedores					
6.1 Adecuado aislamiento del exterior			3		
como para evitar intrusiones.					
7. Instrumentos y equipamiento que					
estén en contacto con el producto.					
7.1 Materiales libres de oxido y de				A	
fácil limpieza y desinfección.					
8. Subproductos					
8.1 Contenedores de fácil limpieza y			3		
desinfección.					
8.2 Área de almacenamiento adecuada				/	No aplica se
que evite contaminación cruzada.					elimina
					diariamente
9. Utensilios y químicos de proceso					
o de limpieza					
9.1Área de almacenamiento es			3		
adecuada y evita contaminación					
cruzada.					
9.2 Químicos y aditivos están			3		
específicamente etiquetados.					

15.1 Existe un sistema documentado			3		
de todas las áreas y equipos.			3		
de todas las aleas y equipos.					
	NC	CD	•	CRITICO	Comentarios
	NC	CP 1-2	<u>C</u>	A/NA	Comentarios
15.2.5 4: 6 4 : 1: : 1	0		3	A/INA	Г ' /
15.2 Satisfactorias condiciones de		2			Existe
limpieza. Existe verificación.					verificación
					(FOR GC 10) sin
					embargo hay
					acumulación de
					polvo en área de
					producto
1500/					terminado
15.3 Químicos usados son aprobados				A	
para su uso con alimentos.					
16. Control de plagas y roedores.		ı			· .
16.1Existe un sistema documentado					Existe un sistema
de todas las áreas con registros					documentado,
					sin embargo las
					desviaciones que
					se documentan
		2			no tienen las
					acciones
					correctivas
					correspondientes.
16.2Confirmacion positiva de los			3		
dispositivos de monitoreo descritos.					
16.3 Presencia de insectos, roedores				A	
y/o animales domésticos.					
16.4 Químicos e implementos son				/	No aplica
mantenidos en sus áreas respectivas.					-
17. Entrenamiento e higiene del					
staff					
17.1 Existe un sistema documentado					
que cubre salud e higiene, control de			3		
enfermedades. Registros					
17.2 Existe un plan de capacitación		2			Existen registros
con registros.		_			sin embargo no
-6					están
					planificadas las
					capacitaciones.
17.3 Sistema cubre el control de		2			Actualizar
comportamientos no higiénicos*					documentación.
comportamientos no inglenicos	1	<u> </u>			documentación.

^{*}Lavado de manos. Prohibición de comer, fumar, beber y escupir en áreas de producción y almacenamiento.

*Empaquetado, embalado, ingredientes, químicos, pesticidas, etc.

	NC	CP	C	CRITICO	Comentarios
	0	1-2	3	A/NA	Comentarios
23. Trazabilidad y retiro de	U	1-2	3	11/11/11	
productos					
23.1 Existe un sistema documentado				A	
para su control y gestión.				1.	
24. Seguimiento a productos para					
Unión Europea					
24.1 Existe un sistema documentado				/	No aplica
para el control del procesó. Registros.					1
25. Otros procesos de producción					
25.1 Existe un sistema documentado			3		
para el control del procesó. Registros					
26.Exigencias especificas					
26.1Se evita contaminación con				A	
proteínas diferentes a las derivadas de					
peces o animales marinos.					
26.2 Peces usados como materia prima				/	No aplica
no contienen medicamentos					
veterinarios o sustancias prohibidas.					
26.3 Peces usados como materia prima				/	No aplica
son partes de peces producto de					
mortalidades de enfermedades					
26.4 Existe verificación de que los					
residuos están dentro de los limites					
26.5 Puntualidad en la entrega a la AC					
de resultados de análisis de muestras					
oficiales.					
Comentarios Generales:					
Calificación: %Cumplimiento Puntos Críticos = PCA *100/Total de PC					

=()*100/()=

ICM

LA

PCA= Puntos Críticos Aprobados

PC = Puntos Críticos

Calificación = Puntos Obtenidos * 100/ Puntuación Máxima = (147) * 100/ (165) = 89.09%

- *Total de Ítems Críticos = 16
- * Total de puntos posibles = 168
- *Los puntos considerados como críticos (resaltados), son de cumplimiento obligatorio. Se califican como Aprueba (A) o No aprueba (NA), se debe adquirir el 100% de cumplimiento.

EQUIVALENCIAS:

90 - 100 CONFORMIDAD

80 – 100 CONFORMIDAD PARCIAL

≤ 79 NO CONFORMIDAD

NOTA: Los resultados se expresan con dos cifras significativas

ANEXO C

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A PLAN HACCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE: ALIMENTOS BALANCEADOS S.A

DIRECCIÓN: Km 5 vía Duran Tambo

TELÉFONO: 2800888 FAX: 2805561

Email: alimentosbsa@corporalainz.com

RESEÑA HISTÓRICA

A mediados de la década de los 80 la situación de los exportadores camarones se vio afectada debido a que la calidad de los alimentos balanceados en los mercados no reunían los requisitos nutricionales exigidos por los productores, por lo que la Corporación LAINEZ y EXPORAL en al año 1987 se unieron para producir un alimento balanceado para camarón de alta calidad a bajo costo que fue destinado a suplir las demandas de consumo de alimento balanceado de las corporaciones; de esta manera nació la fabrica productora de alimentos balanceados ALIMENTOS BALANCEADOS S.A. Una vez obtenidos los resultados deseados los productores de camarón se interesaron en el producto de alta calidad, por la evidente aceptación, se propuso aumentar la capacidad instalada, para que el excedente se lo pudiera comercializar a terceros.

LA

En el año de 1998 con la aparición de la enfermedad de la mancha blanca (WSSV) ALIMENTOS BALANCEADOS S.A opto por diversificar su producción destinadas a otras líneas cómo alimento para aves, cerdos, ganado, trucha, chame, tilapia para poder solventar los gastos de la empresa.

La compañía ALIMENTOS BALANCEADOS S.A., se constituyo mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Octava del cantón Guayaquil del 25 de septiembre de 1987 en inscrita en el registro mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del cantón Duran el 9 de Marzo de 1990. La compañía ALIMENTOS BALANCEADOS S.A. cambio su domicilio y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante la notaría Vigésima Primera del cantón Guayaquil el 18 de Diciembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil 19 de Octubre de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Duran el 9 de Marzo de 1990.

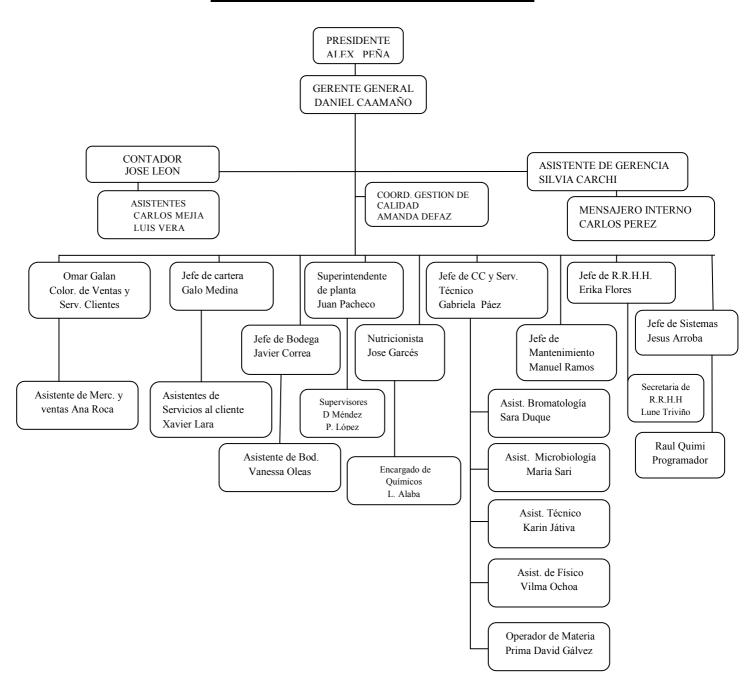
La compañía ALIMENTOS BALANCEADOS S.A. rectificó el aumento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Undécima del cantón Guayaquil el 25 de Febrero de 1991 e inscrita en el registro Mercantil del cantón Duran el 12 de diciembre de 1991. La compañía ALIMENTOS BALANCEADOS S.A. realizó la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Eloy Alfaro Duran el 1 de diciembre de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Eloy Alfaro Duran el 8 de Marzo de 2001

ALCANCE

El plan HACCP, se inicia formalmente desde el 3 de Enero del 2009 cuyo alcance es:

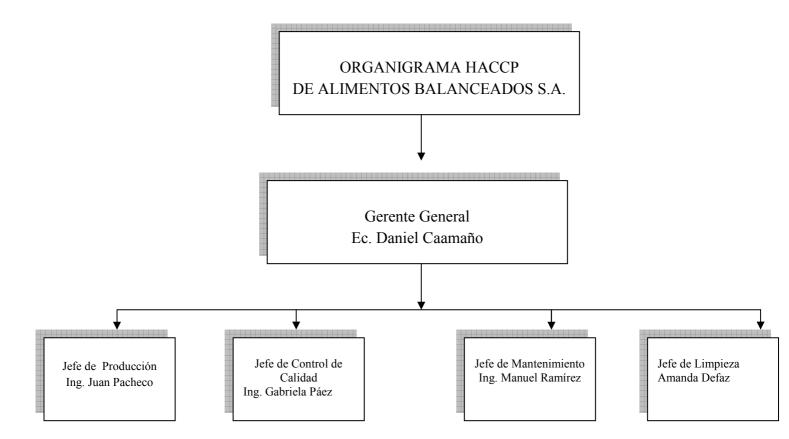
"LINEA DE FABRICACION DE ALIMENTOS PARA CAMARON"

ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑIA



Fuente: Los Autores

ORGANIGRAMA HACCP DE LA COMPAÑIA



Fuente: Los Autores

PARA CAMARONES ABC

DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES QUE CONFORMAN EL **ORGANIGRAMA**

Dirigir y coordinar las actividades de la empresa asignada por Gerencia, acorde con las políticas, objetivos y programas de acción, cuidando que se dé cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos para el efecto.

GERENTE GENERAL

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

ESPGG 01 VER 16-08-08

DATOS

NOMBRE: DANIEL CAAMANO Reporta a: PRESIDENTE

CARGO: GERENTE GENERAL Supervisa a: Jefe de Control de Calidad,

Jefe de limpieza, Jefe de producción,

Jefe de mantenimiento

Código del cargo: N/A

Departamento: Gerencia General

I. ACTIVIDADES O FUNCIONES (COORDINAR, GESTIONAR, ELABORAR)

- 1.- Dirigir y coordinar las actividades de la empresa asignada por Gerencia, acorde con las políticas, objetivos y programas de acción, cuidando que se dé cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos según el Plan Hacep.
- 2.- Coordinar con las Jefaturas de áreas y todas las unidades de la empresa que tengan relación con el cumplimiento de su objetivo y funciones.

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE I PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

IMPLANTACIÓN DE LA NORMA GLOBALGAP (BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS) EN FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA CAMARONES ABC

3.- Dirigir y supervisar las actividades técnicas y administrativas de la empresa, de

acuerdo con las políticas generales y las directrices impartidas por los accionistas y

Gerencia General

4.- Promover y dirigir reuniones de trabajo tendientes al análisis de aspectos técnico y

administrativo para el mejor funcionamiento de la empresa Coordinar con las diferentes

unidades administrativas, el suministro de información necesaria para la toma de

decisiones, sobre todo en el campo financiero, mercado etc.

5.-Evaluar periódicamente la ejecución del presupuesto aprobado, adoptar acciones

correctivas necesarias cuando fuere el caso y presentar a la Presidencia y Gerencia

Gral. un informe de actividades

6.-El propósito de estas funciones es el de fijar bases generales que permitan la

determinación de responsabilidades en la organización, lo cual no excluye y mejor

demanda la labor de conjunto, el trabajo en equipo, la gestión multidisciplinaria, en

base a la correlación y complementariedad de funciones, consolidando además el

criterio de igualdad de importancia de los diversos niveles y sectores de las estructura

orgánico funcional de Balanceados Fortaleza.

II. RESPONSABILIDADES (Cumplir, Hacer Cumplir, Cuidado de Activos)

Suscribir la correspondencia institucional relacionada con sus funciones

Cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos institucionales y demás

disposiciones que fueren emitidas y aprobadas por la Gerencia.

III. AUTORIDAD (Autorizar, Aprobar, Firmar)

IMPLANTACIÓN DE LA NORMA GLOBALGAP (BUENAS PRÁCTICAS MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA AGRÍCOLAS) EN FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

PARA CAMARONES ABC

1.- Autorizar gastos y adquisiciones hasta los montos aprobados por Gerencia, previa

justificación sustentada.

2.-Autorizar compras de materias primas y materiales, para la elaboración de alimentos

balanceados, buscando los mejores precios y condiciones del mercado, todo esto

coordinado con el comité de compras de materia primas y materiales.

3.-Revisar y suscribir conjuntamente con otra firma autorizada los cheques que se

tramitan en Balanceados Fortaleza, cuidando que en cada unos se acompañe los

documentos justificativos.

3,-Aprobar las solicitudes de crédito y descuentos dentro de los montos autorizados

para tal efecto.

IV.-REEMPLAZADO POR:

SUB-GERENTE GENERAL

PARA CAMARONES ABC

JEFE DE PRODUCCIÓN

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

ESP PRO 03 VER 16-08-08

DATOS

NOMBRE: JUAN PACHECO Reporta a: GERENTE GENERAL

CARGO: JEFE DE PRODUCCION Supervisa a: SUPERVISORES DE

PRODUCCIÓN,

OPERARIOS

JEFE DE BODEGA

Código del cargo N/A

Departamento: PRODUCCIÓN

- I. ACTIVIDADES O FUNCIONES (COORDINAR, GESTIONAR, ELABORAR)
- 1.- Administrar los recursos de producción.
- 2.- Elaborar programas de producción y controlar su desarrollo y ejecución según la Normas Hacep y de acuerdo a las metas y plazos fijados.
- 3." Elaborar conjuntamente con los supervisores y jefe de mantenimiento el programa preventivo de la planta considerando las normativas Hacep.
- 4.- Coordinar con recursos humanos la capacitación del personal de planta y demás áreas operativas.
- II. RESPONSABILIDADES (Cumplir, Hacer Cumplir, Cuidado de Activos)
- 1.- Hacer cumplir los estándares de producción y de Hacep.
- 2 Responsable de la planificación, dirección y control de los sistemas para la fabricación de los productos autorizados por la empresa.

- 3.- Controlar los insumes físicos aplicados a la producción.
- 4.- Preparar informes de avance y resultados del proceso productivo.
- 5.- Velar por el cumplimiento de los volúmenes de producción, calidad del producto, costos de fabricación y por sanidad, seguridad e inocuidad del alimento balanceado
- III. AUTORIDAD (Autorizar, Aprobar, Firmar)

Aprobar el plan de producción.

Aprobar los requerimientos para todas las áreas operativas de la empresa.

IV.-REEMPLAZADO POR:

Jefe de Mantenimiento

Supervisores

JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

ESP PRO 03 VER 16-08-08

DATOS

NOMBRE: GABRIELA PAEZ Reporta a: GERENTE GENERAL

CARGO: JEFE DE CONTROL Supervisa a: PERSONAL DE LAB.

SUPERVISORES DE DE CALIDAD

CALIDAD

Código del cargo: N/A

Departamento: CALIDAD

- I. ACTIVIDADES O FUNCIONES (COORDINAR, GESTIONAR, ELABORAR)
- 1.- Elaboración y mantenimiento de los procedimientos y documentos del Sistema de Calidad y de Haccp.
- 2.- Mantener los registros sanitarios de acuerdo a las normas vigentes en el país.
- 3.- Mantener el registro de la empresa y de los productos en otros países.
- 4.- Controlar que se cumplan las especificaciones de materia prima y producto terminado.
- 5.- Coordinar el control de calidad y de Hacep en las líneas de producción mediante la supervisión y auditorias de producción.
- 6.- Certificar la calidad del producto terminado, verificando que se cumplan las normas de calidad, de seguridad e inocuidad del alimento y de los parámetros establecidos.
- 7.- Monitoreo de los procedimientos SSOP.

II. RESPONSABILIDADES (Cumplir, Hacer Cumplir, Cuidado de Activos)

- 1.- Organizar, dirigir y planificar las directrices del departamento.
- 2.- Responsable de la revisión y verificación de todos los registros elaborados.
- 3.- Responsable del aseguramiento de calidad e inocuidad del producto.
- III. AUTORIDAD (Autorizar, Aprobar, Firmar)

Aprobar o rechazar la materia prima que ingresa a planta y la salida del producto terminado.

IV.-REEMPLAZADO POR:

Asistente de Bromatología

JEFE DE MANTENIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

ESP MAN 03 VER 16-08-08

DATOS

NOMBRE: MANUEL RAMOS Reporta a: GERENTE GENERAL

CARGO: JEFE MANTENIMIENTO Supervisa a: PERSONAL DE

> MANTENIMIENTO Y **CONTRATISTAS**

Código del cargo: N/A

Departamento: MANTENIMIENTO

I. ACTIVIDADES O FUNCIONES (COORDINAR, GESTIONAR, ELABORAR)

1.- Planificar actividades de mantenimiento preventivo considerando las normas de Насср.

2.- Coordinar el programa de mantenimiento según el plan de producción.

3.- Coordinar et mantenimiento preventivo de todas las maquinas y equipos con el detalle de partes a cambiarse.

4-- Coordinar la compra de repuestos o insumos siguiendo las normativas para alimentos.

- 5.- Dirigir y controlar todos los trabajos realizados dentro de la empresa, que cumplan las normativas Hacep.
- 6.- Revisa inventarios de repuestos críticos.

II. RESPONSABILIDADES (Cumplir, Hacer Cumplir, Cuidado de Activos)

1.- Mantener todas las maquinas y equipos operativos.

2.- Revisar el reporte del supervisor de producción para verificar anomalías de

máquinas y equipos.

3.- Mantener un stock de combustibles.

4.- Realizar órdenes de compra de materiales y repuestos para mantenimiento,

respetando siempre las normativas para alimentos.

III. AUTORIDAD (Autorizar, Aprobar, Firmar)

Realizar orden de compra y trabajo

Ingresos y egresos de repuestos

IV. -REEMPLAZADO POR:

Jefe de Producción.



MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

JEFE DE LIMPIEZA

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

ESPGC 03 VER 16-08-08

DATOS

NOMBRE: AMANDA DEFAZ Reporta a: GERENTE

GENERAL

CARGO: JEFE DE LIMPIEZA Supervisa a: PERSONAL DE

LIMPIEZA

Código del cargo N/A

Departamento: GESTION DE CALIDAD

- I. ACTIVIDADES O FUNCIONES (COORDINAR, GESTIONAR, ELABORAR)
- 1.- Coordinar todas las actividades relacionadas a los procedimientos SSOP.
- 2.- Realizar la evaluación de Orden y Limpieza de toda la empresa.
- 3.- Publicar y difundir novedades y avances del sistema establecido en la empresa.
- 4.- Promover la implantación del Sistema de Gestión de Calidad.
- 5.- Informar a la Gerencia sobre incumplimientos o falta de compromiso por parte del personal involucrado.
- 6.- Realizar reuniones mensuales para revisar el avance del plan.

ICM Anexos C - Página 124 ESPOL



MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

- 7.- Realizar proyectos de mejora.
- II. RESPONSABILIDADES (Cumplir, Hacer Cumplir, Cuidado de Activos)
- 1.- Cumplir puntualmente y eficientemente las tareas planteadas en cronograma de actividades.
- 2.- Motivar al personal con publicaciones y reuniones sobre Normas de salud e higiene.
- 3.- Mantener actualizado el control del estado de Acciones Correctivas y Acciones preventivas.
- 4.- Controlar que se cumplan con los procedimientos operativos SSOP.
- III. AUTORIDAD (Autorizar, Aprobar, Firmar)
- 1.- Para sancionar a llamarla atención al miembro del Comité de Calidad que no colaboren en el avance del Plan HACCP.

IV.-REEMPLAZADO POR:

Jefe Control de Calidad

ICM Anexos C - Página 125 ESPOL

IMPLANTACIÓN DE LA NORMA GLOBALGAP (BUENAS PRÁCTICAS MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA AGRÍCOLAS) EN FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD PARA CAMARONES ABC

EQUIPO HACCP

GERENTE GENERAL: Ec. Daniel Caamaño

JEFE DE PRODUCCION: Ing. Juan Pacheco

JEFE DE CONTROL DE CALIDAD: Ing. Gabriela Páez

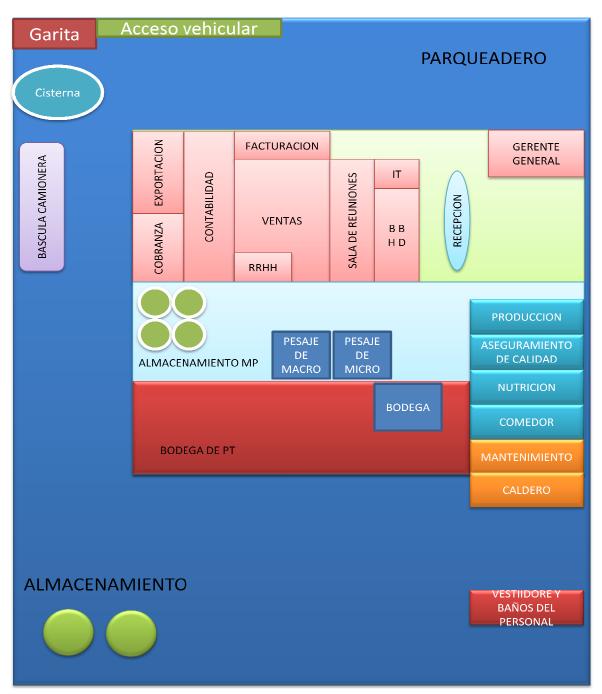
JEFE DE MANTENIMIENTO: Ing. Manuel Ramírez

JEFE DE LIMPIEZA: Blga. Amanda Defaz

ICM Anexos C - Página 126 ESPOL

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

PLANO GENERAL DE LA PLANTA



Fuente: Los Autores

ICM Anexos C - Página 127 ESPOL

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE: EL MOLINO FORMULARIO No 1

FORMULARIO DE LA DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	ALIMENTOS BALANCEADOS S.A.
NOMBRE DEL PRODUCTO	Camarón 35 % -28 % - 22%.
PROCESO	Pelletización
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Alimento Balanceados para camarón en diferentes etapas: • LARVA • JUVENIL • ENGORDE
UTILIZACIÓN DEL PRODUCTO	• INICIO • CRECIMIENTO • ENGORDE
TIPO DE EMPAQUE	Sacos de Polipropileno 90-60 cm. Color blanco Presentación de 40 Kg
VIDA DE ANAQUEL ESTIMADA	El alimento balanceado tiene durabilidad de 3 meses, desde la fecha de elaboración. Se recomienda almacenar en bodegas ventiladas y sobre pallets.
SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO	ALIMENTOS BALANCEADOS S.A., cuenta con canales de distribución propia, y luego a las camaroneras y laboratorios de Larva.
	El producto es almacenado sobre pallets en bodegas bajo techo, con la identificación correspondiente de acuerdo al tipo de producto.
	Los pallets con el producto se encuentran a 18 pulgada de distancia a la pared con señalización respectiva cumpliendo de esta manera con las normas de seguridad industrial.

ICM Anexos C - Página 128 ESPOL



MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

ETIQUETAS	En la etiqueta se encuentra detallado, información de la empresa, el análisis proximal (humedad, proteína, grasa, cenizas, fibra). Uso, Registro sanitario, peso garantizado.
FECHA: 3 de Enero del 2009	APROBADO POR: Gerente General

ICM Anexos C - Página 129 ESPOL

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE: EXTRA PRIME FORMULARIO No 1

FORMULARIO DE LA DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	ALIMENTOS BALANCEADOS S.A.
NOMBRE DEL PRODUCTO	EXTRA 35 % -28 % - 22%.
PROCESO	Peletización
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Alimento Balanceados para camarón en diferentes etapas: • LARVA • JUVENIL • ENGORDE
UTILIZACIÓN DEL PRODUCTO	• INICIO • CRECIMIENTO • ENGORDE
TIPO DE EMPAQUE	Sacos de Polipropileno 55 x 80 cm. Color blanco Presentación de 25 Kg
VIDA DE ANAQUEL ESTIMADA	El alimento balanceado tiene durabilidad de 3 meses, desde la fecha de elaboración. Se recomienda almacenar en bodegas ventiladas y sobre pallets.
SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO	ALIMENTOS BALANCEADOS S.A., cuenta con canales de distribución propia, y luego a las camaroneras y laboratorios de Larva.
	El producto es almacenado sobre pallets en bodegas bajo techo, con la identificación correspondiente de acuerdo al tipo de producto.
	Los pallets con el producto se encuentran a 18 pulgada de distancia a la pared con señalización respectiva cumpliendo de esta manera con las normas de seguridad industrial.

ICM Anexos C - Página 130 ESPOL



MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

ETIQUETAS	En la etiqueta se encuentra detallado, información de la empresa, el análisis proximal (humedad, proteína, grasa, cenizas, fibra). Uso, Registro sanitario, peso garantizado.
FECHA: 3 de Enero del 2009	APROBADO POR: Sub Gerente General

ICM Anexos C - Página 131 ESPOL

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

DIAGRAMA DE FLUJO (PCC)

EMPRESA: ALIMENTOS BALANCEADOS S.A. FORMULARIO No 2

NOMBRE: ALIMENTO BALANCEADO PARA CAMARON

DIAGRAMA DE FLUJO	PROCESO PRODUCTIV	0				
	1.					
RECE	PCION	PCC				
	2.					
ALMACE	NAMIENTO					
	3.					
ALIME	NTACION					
	4.					
MOI	IENDA					
	5.					
MEZ	CLADO					
6.						
ACONDICIONADOR PCC						
	7.					
PELLE	ETIZADO					
	8.					
POSTACON	DICIONADOR					
	9.					
ENF	RIADO					
	10.					
ENV	ASADO					
11.						
ALMA	CENADO					
DESARROLLADO POR:	Jefe de producción					
Este diagrama de flujo ha sido 3 de Enero del 2009						
verificado en la planta. Fecha:						

Fuente: Los Autores

ICM Anexos C - Página 132 ESPOL



MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

ESPOL

DESCRIPCIÓN DEL DIAGRAMA DE FLUJO

1. Recepción de Materia Prima.

El departamento de Control de Calidad se encarga de tomar las muestras correspondientes a cada producto para realizar los análisis correspondientes y aceptar o rechazar el lote.

2. Almacenamiento

Una vez aceptado el lote, ingresa a bodega de materia prima y se lo almacena hasta que se usa en producción.

3. Alimentación

Con los productos tamizados se empieza alimentar las tolvas de alimentación.

4. Molienda

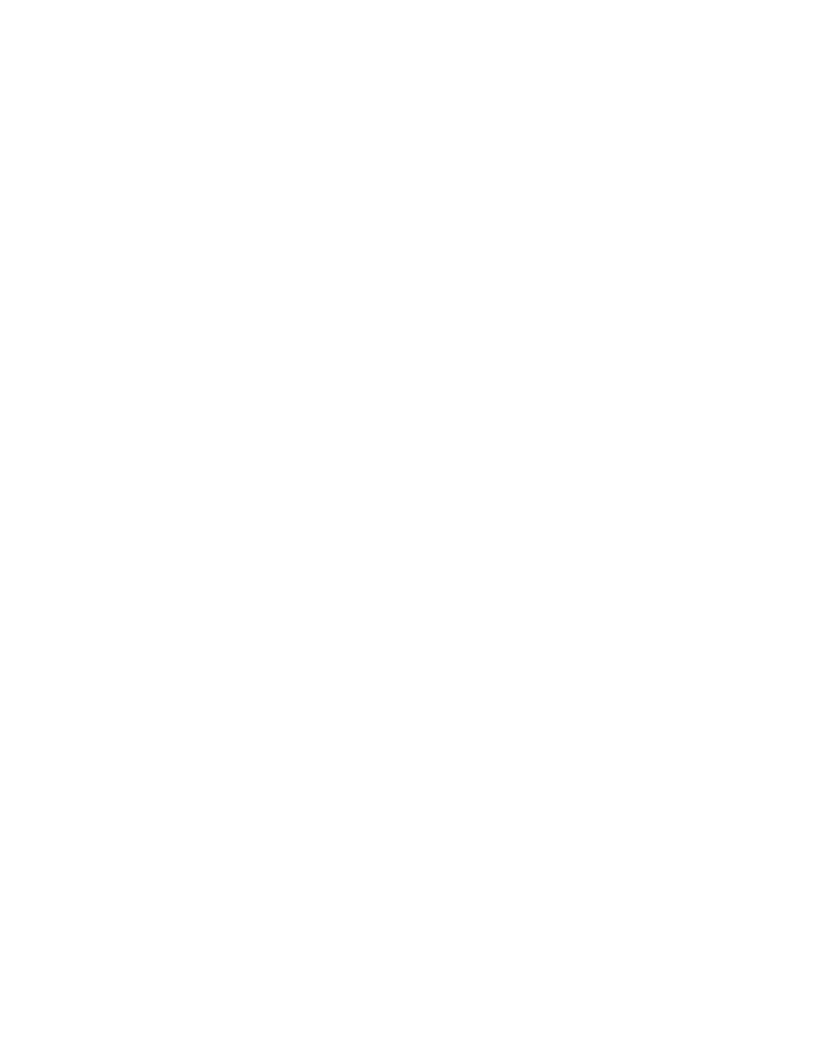
Cada batch de producción está conformado por varias materias primas de acuerdo a la formulación establecida según el tipo de producto a elaborar y pasan por el molino donde se pulverizan.

5. Mezclado

Después del pulverizado pasan a la mezcladora en donde se agrega premezclas vitamínicas, trazas minerales, agua. Se procede a mezclar por un espacio determinado de tiempo hasta conseguir una mezcla homogénea.

6. Acondicionamiento

ICM Anexos C - Página 133



MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

En este paso del proceso la mezcla de los productos se pone en contacto con el vapor, alcanzando temperaturas de 90°C hasta conseguir una especie de masa.

7. Peletizado

Esta masa pasa por una matriz llamada dado en donde toman la forma de pellets.

8. Post acondicionado

Después del peletizado pasa al post acondicionador en donde se terminan de desdoblar los almidones.

9. Enfriamiento

Se procede a enfriar los pellets hasta que adquieran la temperatura ambiente.

10. Envasado

Se envasa el producto en sacos de polipropileno en presentaciones de 40 Kg.

11. Almacenado

El producto se almacena hasta el momento de su despacho.

ICM Anexos C - Página 134 ESPOL

HOJA DE ANALISIS DE PELIGROS

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Ingrediente /etapa del	Identifique cualquier	Hay algún	Identifique su decisión en	Qué medidas preventivas	Es este un
proceso	riesgo potencial	riesgo potencial	la columna 3	puede aplicar para	punto
	introducido, controlado	significativo en		prevenir riesgos	crítico de
	o aumentado en esta	la seguridad del		significativos?	control?
	etapa	alimento?			
		(SI/NO)			
RECEPCION DE	BIOLOGICO		Bacterias y Hongos	Certificado de M.P. de	
MATERIA PRIMA	QUIMICO		TVN, Histamina, Metales,	partes del proveedor.	
	FISICO		Piedras, Palos y fundas	Selección y evaluación	
		SI		de proveedores	
				anualmente.	
ALIMENTACION	BIOLOGICO:		Presencia de Plagas. Pero	Porta Imanes	
(FORMULACION)	Ninguno		están controladas por BPM		
			Y SSOP		
	QUIMICO:	SI			
	Ninguno				
	FISICO:				
	Ninguno				

MOLIENDA	BIOLOGICO: Ninguno				
	QUIMICO: Ninguno	NO			
	FISICO:				
	Ninguno				
MEZCLA	BIOLOGICO:				
	Ninguno				
	QUIMICO:				
	Ninguno				
	FIGIGO				
	FISICO:				
ACONDICIONAMIENTO	Ninguno BIOLOGICO:		Conocimiento de la	Control de tiempo	
ACONDICIONAMIENTO	Ninguno		mezcla de materia	y temperatura °C.	
	TVIIIguiio		prima.	y temperatura C.	
	QUIMICO:		F		
	Ninguno				
	FISICO:				
	Ninguno				

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Ingrediente /etapa del proceso	Identifique	Hay algún riesgo	Identifique	Qué medidas	Es este un
	cualquier riesgo	potencial	su decisión	preventivas	punto crítico
	potencial	significativo en	en la	puede aplicar	de control?
	introducido,	la seguridad del	columna 3	para prevenir	
	controlado o	alimento?		riesgos	
	aumentado en esta	(SI/NO)		significativos?	
	etapa				
PELETIZADO	BIOLOGICO:				
	Ninguno				
	QUIMICO: Ninguno				
	FISICO:				
	Ninguno				
POSTACONDICIONAMIENTO	BIOLOGICO:				
	Ninguno				
	QUIMICO: Ninguno				
	FISICO:				
	Ninguno				
ENFRIADO	BIOLOGICO:				
	Ninguno				
	QUIMICO: Ninguno				
	FISICO:				
	Ninguno				

ENVASADO		o CO: o o: Si trazas			Se hizo limp		Colocación de j imanes. Revisión diaria		
	de meta	iles.							
ALMACENAMIE O DE PRODU TERMINADO			SI		Presencia de		Programa de co de plagas. Procedimientos establecidos de almacenamient	s	
DISTRIBUCION	BIOLO QUIMI FISICO		SI		Suciedad del camión, plag lonas rotas	gas y	BPM y SSOP. Instructivo de monitoreo de camiones. BPM y SSOP		
Nombre de la compañía: ALIMENTOS BALANCEA Dirección: Km 5 Vía Duran Tambo Firma: Fecha: 03 de Enero del 2009		NCEADOS S	S.A.	Método de A bajo techo.	Almacenan	eto: Alimento B niento y distrib idor: Alimento	ución: Sobre	pallets, bodega	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Puntos Críticos de Control (PCC)	Riesgos Significativo s	Limites para cada Medida Preventiva	Qué?	Monitored Como	Frecuenc ia	Quien?	Acción (es) Correctivas	Registros	Verificación

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

RECEPCION	Aflatoxinas	Aflatoxinas	Aflatoxi	Análisis	C/LOTE	Control	Rechaza el	Aflatoxina	Diario-
DE MATERIA		20 ppb	nas	Químico		de	lote si no	S	Semanalment
PRIMA						Calidad	cumple la		e.
							especificaci		Análisis de
							ón		laboratorio
									externo.

HOJA DEL FORMULARIO HACCP

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Puntos Críticos de	Riesgos	Limites	Qué?	Monit	Frecuencia	Quien?	Acción (es)	Registros	Verifica
Control (PCC)	Significa	para		oreo			Correctivas		ción
	tivos	cada		Como					
		Medida							
		Preventi							
		va							
ACONDICIONAM	Bacteria	T= 90°C	T= °C	Termó	Cada hora	Operador	Capacitar al	Registro de	Registro
IENTO	Hongos	x min	T= min	metro.		de	personal.	Control de T	Diario.
		T=1	P=	Crono		acondicion	Inspección	y P	Semanal
		min	Presión	metro		amiento y	de la línea	Acondiciona	mente
		P= 10		Manó		Control de	de vapor.	miento.	Control
		psi		metro		Calidad	_		de
		1							Calidad

Nombre de la compañía: ALIMENTOS BALANCEADOS S.A.	Descripción del producto: Alimento Balanceado			
Dirección: Km 5 Vía Duran Tambo	Método de Almacenamiento y distribución: Sobre pallets,			
Firma:	bodega bajo techo.			
Fecha: 03 de Enero del 2009	Uso deseado y consumidor: Alimento de camarón.			

Fuente: Los Autores



MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

Sistema de Análisis de Puntos Críticos de Control (HACCP)

El Sistema HACC" es una herramienta de manejo de riesgos que pretende mitigar las debilidades de los procedimientos tradicionales de inspección y control de productos. En lugar de probar el producto final para determinar sus efectos positivos o negativos, el sistema permite prevenir el fracaso al controlar sistemáticamente el proceso. HACCP requiere un análisis sistemático de riesgos potenciales y después la identificación de sistemas de control y monitoreo, particularmente aquellos que son críticos para la seguridad del producto.

HACCP se incorporó en la Organización Mundial de Salud (O MS)/Organización de Alimentación y Agricultura (FAO), el Codex Alimentarius, y ahora es requerido por muchas de las empresas europeas y estadounidenses de procedimiento y manufactura de alimentos.

La OMS y la FAO definen los siete principios básicos del programa HACCP:

- 1) Llevar a cabo análisis de peligros para preparar un diagrama de flujo de los componentes del proceso, identificar y enumerar los peligros y especificar las medidas de control que se usan.
- 2) Identificar los Puntos de Control Críticos (CCP) en el proceso.
- 3) Establecer límites críticos o niveles de metas y tolerancias, los cuales se deben cumplir para asegurar que cada CCP está bajo control.
- 4) Establecer sistema de monitoreo para asegurar el control del CCP por un horario de prueba u observación.
- 5) Establecer las acciones correctivas de aplicación necesarias cuando el monitoreo indique que un CCP particular está fuera de control.

ICM Anexos C - Página 142 ESPOL



MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

6) Establecer documentación sobre los procedimientos y registros apropiados para estos principios y su aplicación.

7) Establecer procedimientos de verificación que incluyan pruebas suplementarias apropiadas, junto con un análisis que confirme que HACCP Está funcionando efectivamente.

La Administración de Alimentación y Drogas de los Estados Unidos tienen un acuerdo con la Cámara de Pesca del Ecuador, que hace inspecciones bajo estándares HACCP proporciona servicio técnico y recomienda certificación. Según fuentes oficiales, cada miembro de la Cámara Nacional de Acuacultura y todos los productores que exportan a los Estados Unidos han sido certificados.

El Programa HACCP

A pesar de que no es específicamente ambiental, el programa HACCP es un ejemplo de una certificación gubernamental obligatoria aplicada al sector camaronero. La certificación requerida para todas las importaciones marinas desde 1997 por la Administración de Alimentos y Drogas de los Estados Unidos (Food and Drug Administration - FDA) establece una serie de estándares enfocados a resguardar la seguridad del producto vendido en los mercados norteamericanos. Esto incluye higiene del trabajador, condiciones generales de sanidad, uso y manejo de antibióticos, entre otros elementos.

La FDA tiene un acuerdo con el Directorio Ecuatoriano de Pesca, quien lleva a cabo inspecciones, provee asistencia técnica y certificaciones recomendadas. Un pequeño monto se cobra a los productores por este servicio. Todos los miembros de la Cámara Nacional de Acuacultura y probablemente todos los otros "camaroneros" que exportan a los Estados Unidos han sido certificados. Por lo menos para propietarios más grandes los cambios en producción requeridos fueron mínimos, ya que algunos cumplían con la mayoría de los estándares.

ICM Anexos C - Página 143 ESPOL



MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

El Programa HACCP está diseñado para ser utilizado en todos los segmentos de la industria alimenticia: siembra, cosecha, procesamiento, distribución y mercadeo.

Los requisitos previos, tal como lo menciona el Programa GMP (Good Manufacturing Practices), son la base esencial para el desarrollo y la implementación de planes HACCP exitosos. Los sistemas de seguridad alimenticia, basados en los principios de HACCR han sido aplicados exitosamente en las plantas de procesamiento, mícromercados y servicios de comida. Los siete principios de HACCP han sido aceptados internacionalmente por organismos gubernamentales, asociaciones de comercio y la industria de alimentos alrededor del mundo. Tales principios se refieren básicamente a:

- 1) Realizar un Análisis de Peligrosidad;
- 2) Identificar los puntos de control críticos;
- 3) Establecer medidas preventivas con limites críticos para cada punto de control;
- 4) Establecer procedimientos para monitorear los puntos de control críticos;
- 5) Establecer acciones correctivas cuando el monitoreo muestre que el limite crítico se sobrepase;
- 6) Fijar procedimientos que permitan verificar que el sistema se encuentra trabajando adecuadamente; y,

ICM Anexos C - Página 144 ESPOL



IMPLANTACIÓN DE LA NORMA GLOBALGAP (BUENAS PRÁCTICAS
AGRÍCOLAS) EN FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS
PARA CAMARONES ABC

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

7) Mantener actualizada la documentación de los archivos de las empresas que han optado por el sistema.

Por otra parte, el sistema HACCP ofrece un sinnúmero de ventajas, entre tas que se pueden anotar;

- Permite focalizar los procesos de identificación y prevención de riesgos relacionados con la contaminación de alimentos, especialmente los provenientes del mar.
- Permite una mayor eficiencia y eficacia en las actividades desarrolladas por las entidades gubernamentales, principalmente porque se mantiene un archivo de datos actualizados de las empresas que participan en el Programa, ello permite a los investigadores tener una idea más clara de cómo una empresa está cumpliendo con las normas de seguridad alimenticia y con las normas locales, lo cual mejoraría el proceso de toma de decisiones.
- Asegura que los alimentos sean de buena calidad, vigilando los procesos de producción, transformación y distribución.
- Ayuda a las Empresas de Alimentos a competir con mayor eficiencia en el mercado mundial.
- Reduce las barreras al comercio internacional

Los planes de HACCP son cortos en cuanto a cobertura ya que se limitan únicamente a garantizar la calidad de los alimentos y a asegurar el consumo de los mismos, situación que se debe principalmente a que la existencia y efectividad de los Programas de Prerrequisitos no han sido evaluadas durante el diseño y la implementación de cada Plan HACCR.

ICM Anexos C - Página 145 ESPOL



IMPLANTACIÓN DE LA NORMA GLOBALGAP (BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS) EN FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA CAMARONES ABC

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

Por otra parte, todos los Programas de Prerrequisitos deberían ser documentados y regularmente evaluados, debido a que se han establecido y manejado separadamente del Plan HACCP; sin embargo, ciertos aspectos de los Programas de Prerrequisitos han sido incorporados en el Plan HACCP por ejemplo, muchos establecimientos tienen procesos de mantenimiento preventivos para evitar el fracaso inesperado de los equipos y consecuentemente la pérdida de producción. Así durante el desarrollo de un plan HACCP el equipo de HACCP puede decidir que el mantenimiento rutinario y calibración de un horno deben ser incluidos en el plan como una actividad de verificación y control.

ICM Anexos C - Página 146 ESPOL

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

PLAN ANUAL DE CAPACITACION

FOR RRHH 04 Ver 26 12 06

Fecha: feb-09

Año: 2009

Realizado por: ERIKA FLORIL MARTINEZ

RESPONSABLE	Tema	Fecha Planificada	Fecha realizada	Número Participantes	Departamento involucrado	Curso Int/Externo	Proveedor	Costo Estimado	
	Administrativo								
	Ensamblaje y						SECAP		1
	Mantenimiento de Equipos								
Erika Floril	de computación	01/02/2009		1	Sistemas	Externo		\$ 81.00	ol
Erika Floril	Curso de Ventas (Técnicas cierre de ventas)			3	Ventas	Externo			1
	Curso de Motivación						Camara de Industrias		1
Erika Floril				Todos	Todos	Externo	Duran	Sin costo	
Erika Floril	Curso Manejo Utilitarios			Personal de planta	Cartera	Interno	Interno		1
Erika Floril	Actualizacion Laboral			1	RRHH	Externo	Camara de Industria	Sin costo	1
Erika Floril	Curso de mensajeria			2	Cartera - Gerencia	Externo	Idepro		
Erika Floril	Manejo de Bodegas			2	Bodega	Externo	ASCAE]
	Seguridad Industrial e Higiene - Fisica								
Erika Floril	Curso de seguridad y manejo de armas			5	Seguridad	Interno	Interno		
Erika Floril	Legislación Ambiental	27/02/2009	02/03/2009	3	. Calidad - G. Calida	Externo	Camara de Industrias Duran	Sin costo	
Erika Floril	Manejo de Químicos				Nutricion	Externo	Por definir		1
Erika Floril	Seguridad Industrial e Higiene				Todos	Externo	IESS		

ANEXO D Fuente: Los Autores

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

PLAN ANUAL DE CAPACITACION

FOR RRHH 04 Ver 26 12 06

Fecha:	feb-09	Año: 2009
Fecha:	feb-09	Año: 2009

Realizado por: MERCEDES CABRERA

RESPONSABLE	Te m a	Fecha Planificada	Fecha realizada	Número Participantes	Departamento involucrado	Curso Int/Externo	Proveedor	Costo Estimado	Ī
	Administrativo								
	Mantenimiento general								ok
Mercedes Cabrera	Curso de Mecánica				Produccion	Externo	Provedoores		
Mercedes Cabrera	Curso de Electricidad				Produccion	Externo	Provedoores		
Mercedes Cabrera	Curso de Metrologia				Mantenimiento	Externo	Provedoores		1
Mercedes Cabrera	Control de Calidad en Repuestos				Mantenimiento	Externo	Provedoores		1
Mercedes Cabrera	Manejo de Herramientas				Mantenimiento	Externo	Provedoores		
	Enfriamiento extrusión, Gasfiteria						La llave		1
Mercedes Cabrera	(tuberias a vapor)				Produccion	Externo			
Mercedes Cabrera	Manejo de Montacaraga				Bodega	Externo	por definir		
Mercedes Cabrera	Curso de Molinos de Martillo				Produccion	Externo	por definir		1
Mercedes Cabrera	Curso de Molinos de Rodillo				Produccion	Externo	por definir]
	Produccion								
Mercedes Cabrera	Curso de Molienda				Produccion	Externo	Por definir		1
Mercedes Cabrera	ISO 9000 - BMP - HACCP				Produccion	Externo	Por definir		1

PLAN ANUAL DE CAPACITACION

FOR RRHH 04 Ver 26 12 06

Fecha:	feb-09	Año: 200
--------	--------	----------

Realizado por: MERCEDES CABRERA

RESPONSABLE	Tema	Fecha Planificada	Fecha realizada	Número Participantes	Departamento involucrado	Curso Int/Externo	Proveedor	Costo Estimado	
	Administrativo								
	Enfriamiento de						por definir		
Mercedes Cabrera	Productos extrusados				Produccion	Externo			ok
	Extrusión de productos						por definir		1
Mercedes Cabrera	balanceados				Produccion	Externo			
	Curso de Granulometria						por definir		
Mercedes Cabrera					Produccion	Externo			
									1

TIPO DE CHARLA	TEMA	INSTRUCTOR	RESPON	MES		FEBRERO	
IIPO DE CHARLA	IEVIA	INSTRUCTOR	SABLE	SEMANA	18-feb	20-feb	27-feb
NO MENC LATURA	NOMBRE DE LOS EQUIPOS	ING. MANUEL RAMIREZ	GC		SUPERVISORES, LABORATORIO, G.CALIDAD	*CANCELADO	
PRIMERO S AUXILIO S	QUE HACER FRENTE A MORDEDURA DE CULEBRA	DR. FERNANDO CACERES	GC			PERSONAL DE PLANTA	*CANCELADO
PROCESO	ESTABILIDAD	ING. GABRIELA PAEZ	GC				SUPERVISORES, ENSACADORES
MOTIVACION	CONVERSACION DE AMIGOS	LIC. MANUEL KUN	GC				
COMPUTACION	EXC EL 2007	ING. PEDRO JOZA	GC				
CALDERO	USO DE CALDERO	ING. MANUEL RAMIREZ	GC				
TRANSPORTE	USO DE MONTACARGA	ING. MANUEL RAMIREZ	GC				
PROCESO	PRODUCTOS QUE ELABORA LA PLANTA	ING. JUAN PACHECO Y/O ING. GABRIELA PAEZ	GC				
			GC				
			GC				

PROGRAMA DE CHARLAS

FECHA DE ELABORACION: 7- 01- 09 AÑO: 2009 HORA: 3-5PM

ECHA DE ELABORA	THA DE ELABORACION: 7- 01- 09			,		HORA: 3-5PM				
			RESPON	MES	MARZO					
TIPO DE CHARLA	TEMA	INSTRUCTOR	SABLE	SEMAN <i>A</i>	04-mar	06-mar	13-mar	20-mar		
NOMENCLATURA	NOMBRE DE LOS EQUIPOS	ING. MANUEL RAMIREZ	GC							
PRIMERO S AUXILIO S	Q UE HAC ER FRENTE A MO RDEDURA DE	DR. FERNANDO CACERES	GC							
PROCESO	ESTABILIDAD	ING. GABRIELA PAEZ	GC		*CANCELADO					
MOTIVACION	CONVERSACION DE AMIGOS	LIC. MANUEL KUN	GC		ENSACADORES DE PLANTA MUYANG					
COMPUTACION	EXC EL 2007	ING. PEDRO JOZA	GC			PERS. ADM.				
CALDERO	USO DE CALDERO	ING. MANUEL RAMIREZ	GC				MANT ENIMIENT PRODUCCION			
TRANSPORTE	USO DE MONTACARGA	ING. MANUEL RAMIREZ	GC					BODEGA		
PROCESO	PRODUCTOS QUE ELABORA LA PLANTA	ING. JUAN PACHECO Y/O ING. GABRIELA PAEZ	GC					VENT A CHOFERES		
			GC							

IMPLANTACIÓN DE LA NORMA GLOBALGAP (BUENAS PRÁCTICAS MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA AGRÍCOLAS) EN FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD PARA CAMARONES ABC

PERSONAL
PLANTA
EXTRUSION
PLANTA PREMOLIENDA
PLANTA
PELETIZACION 1

PARADA Y MONTACARGUISTA
MANTENIMIENTO
ESTIBADORES MAT. PRIMA Y MONTACARGUISTA
ESTIBADORES PRO. TERMINADO Y MONTACARGUISTA
SEGURIDAD
CONTROL DE CALIDAD
PERSONAL ADMINISTRATIVO
CHOFERES

OBSERVACIONES

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A	ACTA DE CALIFICACION DE PROVEEDORES	Código: FOR COM 10 Fecha: 29 11 06 Página 153 de 208
---------------------------	--	--

ANEXO E

ANEXO E-1 ACTA DE CALIFICACION DE PROVEEDORES FOR COM 10 ver 29 11 06

Durán,

Por medio del presente documento **el departamento de Compras** certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de sus proveedores, por solicitud del Comité de compras de Empresas ABC S.A,

PRODUCTOS	PROVEEDORES	CONTACTO	TELEFONO	CORREO

PARA CAMARONES ABC

Los criterios para realizar la evaluación fueron los siguientes:

FACTORES	RESULTADOS
Experiencia	Muy Buena
Operatividad	Muy Buena
Referencia Comercial	Excelente
Compromiso con el cliente	Muy Buena

Fuente. Ing. Amparo González de Zuñiga

Certificando que la evaluación fue efectuada sobre la base de información directa.

El departamento de Compras constato los datos necesarios con documentos de respaldos entregados por las personas antes mencionadas.

En conformidad a los criterios definidos por el departamento de Control de Compras, estos proveedores aprueban como idóneos para entablar relaciones comerciales a largo plazo.

La presente acta tiene la validez de un año calendario.

Inicio: 29 de noviembre del 2008

Vigencia: hasta 29 de noviembre del 2009

Elaborado por

Ing. Gabriela Páez

Jefe de Control de Calidad

Aprobado por: Comité de Con	mpras		
Ec. Daniel Caamaño	Ing. Gabri	iela Páez	Ing. Juan Pacheco
Subgerente General	Jefe de Control de Calidad		Superintendente de Planta
Ing. Javier	Correa	Ing. Jo	sé Garcés
Jefe de Bo	odega	Nu	trición

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A	ACTA DE CALIFICACION DE PROVEEDORES	Código: FOR COM 10 Fecha: 29 11 06 Página 156 de 208
---------------------------	--	--

ANEXO E-2 ACTA DE CALIFICACION DE PROVEEDORES FOR COM 10 ver 29 11 06

Durán,

Por medio del presente documento **el departamento de Control de Calidad** certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de sus proveedores, por solicitud del Comité de compras de Empresas ABC S.A, a:

ACTIVIDAD: Todos los equipos usados en el laboratorio según método de ensayo

PROVEEDOR	CONTACTO	TELEFONO	CORREO

ACTIVIDAD: Reactivos y Químicos

PROVEEDOR	CONTACTO	TELEFONO	CORREO

ACTIVIDAD: Mantenimiento

PROVEEDOR	CONTACTO	TELEFONO	CORREO

LA

Los criterios para realizar la evaluación fueron los siguientes:

FACTORES	RESULTADOS
Experiencia	Muy Buena
Operatividad	Muy Buena
Referencia Comercial	Excelente
Compromiso con el cliente	Muy Buena

Fuente: Ing. Amparo González de Zuñiga

Certificando que la evaluación fue efectuada sobre la base de información directa.

El departamento de Control de Calidad constato los datos necesarios con documentos de respaldos entregados por las personas antes mencionadas.

En conformidad a los criterios definidos por el departamento de Control de Calidad, estos proveedores aprueban como idóneos para entablar relaciones comerciales a largo plazo.

La presente acta tiene la validez de un año calendario.

Inicio: 07 de noviembre del 2008

Vigencia: Hasta 07 de noviembre del 2009

Elaborado por

Ing. Gabriela Páez

Jefe de Control de Calidad

Aprobado por: Comité de Con	mpras		
Ec. Daniel Caamaño	Ing. Gabriela	Páez Ing	. Juan Pacheco
Subgerente General	Jefe de Contro Calidad	ol de Supe	erintendente de Planta
Ing. Javier (Correa	Ing. José Garcés	<u></u>
Jefe de Bo	dega	Nutrición	

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A

ACTA DE CALIFICACION
DE PROVEEDORES

Código: FOR COM 10
Fecha: 29 11 06
Página 160 de 208

ANEXO E-3 ACTA DE CALIFICACION DE PROVEEDORES

FOR COM 10 ver 29 11 06

Durán,

Por medio del presente documento **el Departamento de Producción** certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de sus proveedores, por solicitud del Comité de compras de Empresas ABC S.A, a:

SERVICIO	PROVEEDOR	CONTACTO	TELEFONO

Los criterios para realizar la evaluación fueron los siguientes:

FACTORES	RESULTADOS
Experiencia	Muy Buena
Operatividad	Muy Buena
Referencia Comercial	Excelente
Compromiso con el Cliente	Muy Buena

Certificando que la evaluación fue efectuada sobre la base de información directa.

El departamento de Nutrición constato los datos necesarios con documentos de respaldos entregados por las personas antes mencionadas.

En conformidad a los criterios definidos por el departamento de Nutrición, estos proveedores aprueban como idóneos para entablar relaciones comerciales a largo plazo.

La presente acta tiene la validez de un año calendario.

Inicio: 01 de Septiembre del 2008

Vigencia: Hasta 01 de Septiembre del 2009

Elaborado por

Ing. Juan Pacheco

Superintendente de planta

Aprobado por: Comité de (Compras			
Ec. Daniel Caamaño	 Ing. Gabri	ela Páez	Ing. Juan Pacheco	
Subgerente General	Jefe de Co Calio		Superintendente de Planta	
Ing. Javi	er Correa	Ing. Jo	sé Garcés	
Jefe de	Bodega	Nut	rición	

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A

EVALUACION DE PROVEEDORES

Código: FOR COM 04
Fecha: 06 06 06
Página 163 de 208

ANEXO F

FOR COM 04 Ver 06 06 06				
Nombre de empresa:	Fecha:			
DETALLES D	DEL PRO VEEDO) R		
Nombre: Insumo, Material o Servicio: Contacto: Telf:				
ATRIBUTOS		Puntaje Ideal	Puntaje obtenido	
Cumple con los requisitos solicitados		30		
Cumple con las especficaciones del producto (50 si especificacion; 0 si no cumple	cumple con la	50		
Nos dan buena atencion		10		
Entregan el producto a tiempo		10		
		100		
El proveedor SI () NO () cumple la calificación el Evaluado satisfactoriamente () Observaciones:		ntos por lo que h		
Elaborado por:	Aprobado por:			
Nombre:	Nombre:	Daniel Caamañ	o	
	Cargo:	Subgerente Gen		
Firma:	Firma :			
Fuente: Los Autores				

ALIMENTOS	PROCEDIMIENTO	CODIGO: PRO COM 01
BALANCEADOS S.A	MANEJO DE COMPRAS, SELECCIÓN Y EVALUACION DE PROVEEDORES	FECHA: 16 12 08 Página: 164 de 208

ANEXO G

1. OBJETIVO

Detallar como realizar el manejo de adquisición de equipos, materias primas, insumos, materiales y servicios que intervienen en la elaboración de nuestros productos y servicios. Además de Selección y evaluación de proveedores.

2. POLITICA

Compra de Materia Prima: se regirá en función de la Ley de mercado (oferta y demanda)

Las adquisiciones que sean realizadas sin cumplir este procedimiento serán objeto de responsabilidad económica del funcionario responsable.

Para toda obra o servicio que supere los \$3000 se deberán presentar 2 cotizaciones para la aprobación de la compra. Se elaborará un contrato y por ningún motivo se dará anticipos mayores al 60% del valor del contrato.

Repuestos: se dará preferencia al fabricante de la maquina o a un proveedor diferente, una vez aprobada la calidad del repuesto.

Toda adquisición que se realice debe registrarse en (FOR COM 01). En caso de obra o servicio se registrará en (FOR MAN 05).

Cada Jefe de área es el responsable de hacer la selección de cada proveedor del área.

El comité de compras y técnico es el responsable de evaluar a los proveedores dependiendo del área.

Excepción.- En caso de que los proveedores seleccionados no dispongan del material o producto que necesite la empresa, la Gerencia o Subgerencia General aprobarán la compra al departamento solicitante.

En el caso de materiales y/o servicio se puede realizar una compra hasta dos veces al año a un proveedor que no esté seleccionado y evaluado.

3.- ALCANCE Y DEFINICIONES

Este procedimiento aplica a la compra de bienes, equipos, maquinarias, materias primas, insumos, materiales y servicios relacionados a la operación productiva de nuestro negocio, los mismos que están definidos como críticos y no críticos.

4.- RESPONSABILIDADES

El comité de compras (Subgerente General - Control de Calidad – Producción – Bodega – Nutrición) es el responsable de las adquisiciones de materia prima, insumos y materiales y de aprobar las actas de evaluación de proveedores de sí mismo.

El comité Técnico (Subgerente General – Producción – Mantenimiento) es el responsable de las adquisiciones de equipos y servicios, y de aprobar las actas de evaluación de proveedores de mantenimiento.

El Subgerente General es responsable de aprobar las actas de evaluación de proveedores de los departamentos: servicios al cliente, administración y ventas.

Los Jefes de áreas son responsables de planear las adquisiciones semanalmente.

El Jefe de bodega es responsable de mantener el nivel de seguridad de los inventarios y de que no haya faltantes en su bodega.

AGRICOLAS) EN FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PRODUCTIVII PARA CAMARONES ABC

El Comité de Compras es responsable de planificar los niveles de seguridad de los inventarios

5.- REFERENCIAS

Stock de materia prima

(INS BOD 01)

6- DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

6.1. Lista equipos, materias primas, insumos, materiales y servicios críticos

Los únicos departamentos que deben hacer esta lista son: producción, mantenimiento, control de calidad, bodega, y nutrición mantendrá una Lista de Equipos, materias primas, insumos, materiales y servicios críticos (FOR COM 02) que deberá ser actualizada cuando existan modificaciones en los principales ítems que están relacionados con la operación de nuestro negocio.

Esta lista incluirá un detalle de los proveedores previamente seleccionados, dentro de los cuales se podrá escoger uno de ellos para realizar la compra considerando detalles de precios, crédito u oportunidad de compra para cada adquisición.

Por ningún motivo se realizarán adquisiciones Críticas a proveedores de que no hayan sido seleccionados previamente, salvo que este procedimiento incluya una excepción específica.

6.2 Adquisiciones

6.2.1 Adquisiciones Planificadas

• Repuestos. Se basará en el plan de mantenimiento.

• Adquisiciones planificadas con Materia Prima, insumos y materiales.- Cada mes el comité de compras se reunirá para planificar las compras que contempla por lo menos las adquisiciones que se requieran recibir durante los 15 días siguientes, se revisa (FOR COM 07), (FOR COM 08) Y se registra en (FOR COM 05). Además se realiza el grafico comparativo e precios (FOR COM 09).

6.2.2 Adquisiciones No Planificadas

Cuando por fuerza mayor no se ha planificado la compra esta será tramitada solo con la aprobación del Subgerente General.

6.3 SELECCIÓN DE PROVEEDORES

A los proveedores No críticos se los selecciona con los siguientes criterios:

- 1. Si el monto de compra es menor a \$50 mensuales promedio la selección es automática por el bajo impacto económico de la compra.
- 2. Por cumplir los requisitos legales de facturación según lo dispuesto por el SRI.
- 3. Por facilidad de precio y crédito ante lo cual el Jefe departamental o el comité de adquisiciones o el Gerente General aprueba con su firma dicha adquisición.

Los proveedores que están trabajando con nuestra empresa a la fecha de vigencia de este procedimiento, están automáticamente seleccionados debido a la experiencia demostrada hasta ahora en la Lista de Equipos, Insumos y Servicios Críticos (FOR COM 02).

Por otro lado, a partir de la fecha de este procedimiento, todo nuevo proveedor deberá ser seleccionado siguiendo los lineamientos del formato *Selección de proveedores-Contratistas* (FOR COM 03), en caso de cumplir con todos los criterios de selección, pasara a ser un proveedor calificado por EMPRESAS ABC S.A y se inscribe en la **Lista de Equipos, insumos y servicios críticos** (FOR COM 02).

En caso de no cumplir con los criterios establecidos para la selección de proveedores, podrá presentarse a una nueva calificación en un tiempo no menor de 1 mes.

En caso de ser un proveedor seleccionado se puede perder tal selección si en las evaluaciones anuales no cumple con los requisitos de la evaluación.

Excepción.- En el caso de productos, maquinarias o repuestos importados no es necesario los documentos para la selección y se los coloca directamente en la lista de equipos, servicios e insumos críticos

6.4 EVALUACION DE PROVEEDORES

Todos los proveedores críticos son evaluados por lo menos una vez al año, preferentemente en el último mes del año, mediante un Acta de Evaluación y se formalizara que proveedor Critico queda impedido de ser tomado en cuenta para futuras adquisiciones.

Y luego se registrará al acta de calificación de proveedores (FOR COM 10) a todos los proveedores que han sido evaluados satisfactoriamente.

En caso de que se realice compras esporádicas (dos vez al año), no es obligatorio seleccionar y evaluar al proveedor.

En caso de ser un proveedor Crítico evaluado Satisfactoriamente su nombre continúa registrado en la Lista de Equipos, insumos y servicios críticos, caso contrario será eliminado de la misma y podrá presentarse a una nueva calificación en un tiempo no menor de 3 meses.

PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD

El acta de evaluación de proveedores (FOR COM 10) deber se elaborado por el responsable de cada departamento y aprobado por los comités de compra y técnico a excepción de los departamentos de Servicio al cliente, administración y ventas que serán aprobadas por la Subgerencia.

Los miembros del Comité de compras son: El sub-gerente general, jefe de bodega, jefe de control de calidad, nutricionista, y superintendente de planta.

Los miembros del Comité Técnico son: El sub-gerente general, superintendente de planta, jefe de mantenimiento.

En el caso de los proveedores nuevos se debe esperar 6 meses para evaluarlos, y se registra en (FOR COM 04).

6.5 ANALISIS DE DATOS

El análisis de datos de los proveedores se lo lleva de la siguiente manera:

Para el caso de proveedores críticos de materias primas (harina de pescado) se lo mide por atrasos (FOR COM 11). Para lo cual se dará un plazo de 15 días para la entrega del producto de lo contrario se enviará un correo indicando que no está cumpliendo con las fechas establecidas. Si es repetitivo se enviará una carta para que tome una acción correctiva.

También se mide los rechazos de materia prima (FOR COM 12). En este caso también se enviará una carta al proveedor para que tome una acción correctiva cuando el número de rechazos pasen de tres.

Para el caso de los otros departamentos que manejan proveedores se mide los datos de la evaluación realizada durante el año.

ALIMENTOS	PROCEDIMIENTO	
BALANCEADOS S.A	MANEJO DE COMPRAS, SELECCIÓN Y EVALUACION DE PROVEEDORES	CODIGO: PRO COM 01 FECHA 16 12 08 Página: 170 de 208

7.- REGISTROS

Selección de Proveedores	(FOR COM 03)
Orden de Pedido	(FOR COM 01)
Lista de Equipos, insumos y servisios criticos	(FOR COM 02)
Acta de Reuniones de Compras	(FOR COM 05)
Lista de consumo de materia prima	(FOR COM 07)
Lista de precios de materia prima	(FOR COM 08)
Grafico de precios de materia prima	(FOR COM 09)
Acta de evaluación de proveedores	(FOR COM 10)
Evaluación de Proveedores	(FOR COM 04)
Anàlisis de datos de proveedores (Atrasos)	(FOR COM 11)
Anàlisis de datos de proveedores (Rechazos)	(FOR COM 12)
Anàlisis de datos de proveedores (Evaluación)	(FOR COM 13)

ALIMENTOS	PROCEDIMIENTO	
BALANCEADOS S.A	MANEJO DE COMPRAS, SELECCIÓN Y EVALUACION DE PROVEEDORES	CODIGO: PRO COM 01 FECHA 16 12 08 Página: 170 de 208

8. CONTROL DE CAMBIO

FECHA ANTERIOR	CAMBIOS O MODIFICACIONES	FECHA DEL CAMBIO
13 07 06	Se realiza la unificación del procedimiento de compras con el de selección y evaluación de proveedores	
05 10 06	Se realizó cambios en la política, responsabilidades, selección y evaluación de proveedores.	30 11 06
30 11 06	Se menciona en la descripción del procedimiento que el responsable de aprobar las actas de evaluación de proveedores de ventas, administración y Serviclientes es el Subgerente General	
07 12 06	En capitulo 6 se modifico la evaluación a cerca de	11 12 06
11 12 06	En el capítulo 6 en el literal 6.2.1 se incluyó el FOR COM 07, FOR COM 08 Y FOR COM 09. En el literal 6.4 se incluyó el FOR COM 04.	17 08 07
17 08 07	Cuando el proveedor no cumple con el puntaje de acción requerido se enviará una carta comunicando el motivo por el cual se lo elimina de la lista y se le sugiere que haga una acción correctiva para que se presente nuevamente para la selección.	
26 11 08	Se aumenta el literal 6.5 de análisis de datos .	16 12 08

Código: FOR GC 13 Fecha: 01 12 08 Página 172 de 208 SLUCION DE ACCIONES ALIMENTOS BALANCEADOS S.A CORRECTIVAS

ANEXO H

	so		ACCION CORRECTIVA
		FOR GC	13 Ver 01 12 08
Fecha: Departamento: Auditado: Norma: No Confor al:		OTRA: LM o HC_ey:	
I DESCRIPCIO	ON DE LA NOVE	EDAD :	
I.a. ACCION CU			
Auditor:	(Nombre)	Fecha 1	<u>:</u>
II ANALISIS D	DE CAUSAS:	* Capac * Camb	itación
Auditado:	(Nombre)	Fecha 2	: (Plazo 7 dias desde fecha 1)

1

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A	SOLUCION DE ACCIONES CORRECTIVAS	Código: FOR GC 13 Fecha: 01 12 08 Página 173 de 208
---------------------------	-------------------------------------	---

	SOLICITUD I	DE ACCION C	ORRECTIVA	
	FOR	GC 13 Ver 01	12 08	
III VERIFICACION DE L	A IMPLANTACION	DE ACCIONES C	CORRECTIVAS:	
	Acej	ptado: SI	NO	
Auditor: (Nombre)	Fecha 3:	(Plazo 30 dia	as desde fecha 1)	
IV VERIFICACION DE L	A EFICACIA DE LA	IMPLANTACION	DE LAS ACCIONES	
CORRECTIVAS:				
¿ La implantación de las ac	cciones fueron efica	ces ?		
SI	NO			
Auditor: (Nombre)	Fecha 4:		(Plazo 45 dias desde fecha 1)	

Fuente. Fundación Intellectus

ANEXO I

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A			ESPECIFICACION PLAN DE CONTROL DE MATERIA PRIMA ESP CC 02 VER 15 06 09									
PROCESO	M.PRIMAS	VARIABLE	ESPECIFIC.		EQ UIPO S	FRECUENCIAS	RESPONSABLE	FO RMATO	DCMENTO			
		M.PRIMAS										
	ARRO CILLO	Humedad *	13.00%	max.	deter.de humedad	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 01-04-06-09	INS CC 06			
		Proteína	7.50%	mín.	micro kjeldhal	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 02			
		Grasa	1.50%	máx.	soxlet	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 03			
		Cenizas	1.50%	máx.	mufla	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 04			
		Fibra	0.50%	máx.	digestor labconco	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 05			
		FISICAS										
		color	Blanco/perla			todos los lotes	monitor de calidad					
		olor	fresco			todos los lotes	monitor de calidad					
		presentación	granulado 45kg									
		MICROBIOLO	OGICO									
		Bact. Totales	5 x 10 ⁶	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 13			
		Hongos	1 x 10 ⁵	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 14			
		Coliformes	1 x 10 ⁴	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 15			
		E. Coli	1 x 10 ³	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 16			
		Salmonella	ausencia/25g			una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 17			
		Aflatoxinas	20	ppb	medidor de elisa	una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 23			
	ACEITE DE	Humedad *	1.00%	max.	deter.de humedad	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 06-01-09	INS CC 06			
	PESCADO	Acidez *	3.00%	máx.	titulación	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 06-01-09	ME CC 26			
		FISICAS										
		olor	fresco/pescado			todos los lotes	monitor de calidad					
		color	café claro-obsc			todos los lotes	monitor de calidad					

ALIN	MENTOS			PL A		ECIFICACION ROL DE MAT	N FERIA PRIMA					
	EADOS S.A		ESP CC 02 VER 15 06 09									
PROCESO	M.PRIMAS	VARIABLE	ESPECIFIC.		EQ UIPO S	FRECUENCIAS	RESPONSABLE	FORMATO	DCMENTO			
		M.PRIMAS										
		presentación	liq viscoso									
		MICROBIOLO	GICO									
		Bact. Totales	5 x 10 ⁶	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 13			
		Hongos	1 x 10 ⁵	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 14			
	HARINA	Humedad *	10.00%	max.	deter.de humedad	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 01-04-06-09	INS CC 06			
	DE PESCADO	Proteína *	58.00%	mín.	micro kjeldhal	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 02			
	BAJA	Grasa	12.00%	máx.	soxlet	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 03			
		Cenizas	25.00%	máx.	mufla	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 04			
		TVN *	120.00%	màx.	Destilador	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 06			
		FISICAS										
		color	café			todos los lotes	monitor de calidad					
		olor	fresco no desc			todos los lotes	monitor de calidad					
		presentación	sacos 50kg									
		MICROBIOLO	GICO									
		Bact. Totales	5 x 10 ⁶	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 13			
		Hongos	1 x 10 ⁵	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 14			
		Coliformes				una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 15			
		E. Coli	1 x 10 ³	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 16			
		Salmonella	ausencia/25g			una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 17			
		Aflatoxinas	20	ppb	medidor de elisa		analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 23			

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A			ESPECIFICACION PLAN DE CONTROL DE MATERIA PRIMA ESP CC 02 VER 15 06 09										
PROCESO	M.PRIMAS	VARIABLE	ESPECIFIC.		EQ UIPO S	FRECUENCIAS	RESPONSABLE	FO RMATO	DCMENTO				
		M.PRIMAS											
	HARINA	Humedad *	10.00%	max.	deter.de humedad	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 01-04-06-09	INS CC 06				
	DE PESCADO	Proteína *	65.00%	mín.	micro kjeldhal	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 02				
	PRIME	Grasa	12.00%	máx.	soxlet	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 03				
		Cenizas	13.00%	máx.	mufla	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 04				
		TVN *	120.00%	máx.	Destilador	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 06				
		FISICAS											
		color	cafè			todos los lotes	monitor de calidad						
		olor	fresco no desc			todos los lotes	monitor de calidad						
		presentación	sacos 50kg										
		MICROBIOLO	GICO										
		Bact. Totales	5 x 10 ⁶	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 13				
		Hongos	1 x 10 ⁵	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 14				
		Coliformes	1 x 10 ⁴	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 15				
		E. Coli	1 x 10 ³	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 16				
		Salmonella	ausencia/25g			una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 17				
		Aflatoxinas	20	ppb	medidor de elisa		analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 23				
	HARINA	Humedad *	11.00%	max.	deter.de humedad	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 01-04-06-09	INS CC 06				
	DE PESCADO	Proteína *	65.00%	mín.	micro kjeldhal	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 02				
	NACIO NAL	Grasa	12.00%	máx.	soxlet	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 03				
	ALTA	Cenizas	18.00%	máx.	mufla	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 04				
		TVN *	120.00%	máx.	Destilador	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 06				

	IENTOS		ESPECIFICACION PLAN DE CONTROL DE MATERIA PRIMA ESP. CC 02 VER 15 04 00									
BALANC	EADOS S.A	ESP CC 02 VER 15 06 09										
PROCESO	M.PRIMAS	VARIABLE	ESPECIFIC.		EQ UIPO S	FRECUENCIAS	RESPONSABLE	FO RMATO	DC MENTO			
		M.PRIMAS										
		FISICAS										
		color	cafè			todos los lotes	monitor de calidad					
		olor	fresco no desc			todos los lotes	monitor de calidad					
		presentación	sacos 50kg									
		MICROBIOLO	GICO									
		Bact. Totales	5 x 10 ⁶	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 13			
		Hongos	1 x 10 ⁵	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 14			
		Coliformes	1 x 10 ⁴	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 15			
		E. Coli	1 x 10 ³	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 16			
		Salmonella	ausencia/25g			una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 17			
		Aflatoxinas	20	ppb	medidor de elisa		analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 23			
	PALMISTE	Humedad *	12.00%	max.	deter.de humedad	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 01-04-06-09	INS CC 06			
		Proteína	12.00%	mín.	micro kjeldhal	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 02			
		Grasa	10.00%	máx.	soxlet	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 03			
		Cenizas	8.00%	máx.	mufla	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 04			
		Fibra	26.00%	máx.	digestor labconco	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 05			
		FISICAS										
		color	café			todos los lotes	monitor de calidad					
		olor	fresco			todos los lotes	monitor de calidad					
		presentación	sacos qq.									
		MICROBIOLOG	ilCO									

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A		ESPECIFICACION PLAN DE CONTROL DE MATERIA PRIMA ESP CC 02 VER 15 06 09								
PROCESO	M.PRIMAS	VARIABLE	ESPECIFIC.		EQ UIPO S	FRECUENCIAS	RESPONSABLE	FO RMATO	DC MENTO	
		M.PRIMAS								
		MICROBIOLOG	ico							
		Bact. Totales	5 x 10 ⁶	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 13	
		Hongos	1 x 10 ⁵	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 14	
		Coliformes	1 x 10 ⁴	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 15	
		E. Coli	1 x 10 ³	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 16	
		Salmonella	ausencia/25g			una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 17	
		Aflatoxinas	20	ppb	medidor de elisa	una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 23	
	PASTA	Humedad *	13.70%	max.	deter.de humedad	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 01-04-06-09	INS CC 06	
	DESOYA	Proteína	42.00%	mín.	micro kjeldhal	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 02	
		Grasa	5.00%	máx.	soxlet	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 03	
		Cenizas	7.00%	máx.	mufla	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 04	
		Fibra	6.00%	máx.	digestor labconco	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 05	
		Ureasa	0.05-0.5%		PH-metro	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 10	
		Solubilidad	75,1 - 84,9%		destilador	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 08	
		FISICAS								
		color	amarillo tostado			todos los lotes	monitor de calidad			
		presentación	sacos 50kg.							
		MICROBIOLO	GICO							
		Bact. Totales	5 x 10 ⁶	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 13	
		Coliformes	1 x 10 ⁴	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 15	
		E. Coli	1 x 10 ³	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 16	

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A			ESPECIFICACION PLAN DE CONTROL DE MATERIA PRIMA ESP CC 02 VER 15 06 09									
PROCESO	M.PRIMAS	VARIABLE	ESPECIFIC.		EQ UIPO S	FRECUENCIAS	RESPONSABLE	FO RMATO	DC MENTO			
		M.PRIMAS										
		Salmonella	ausencia/25g			una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 17			
		Aflatoxinas	20	ppb	medidor de elisa	una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 23			
	PO LVILLO	Humedad *	12.00%	max.	deter.de humedad	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 01-04-06-09	INS CC 06			
		Proteína	10.00%	mín.	micro kjeldhal	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 02			
		Grasa	10.00%	mín.	soxlet	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 03			
		Cenizas *	10.00%	max.	mufla	todos los lotes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 04			
		Fibra	11.00%	máx.	digestor labconco	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 05			
		FISICAS										
		Granulometria	cascara10%	max.	tamiz # 20	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 06-01-09	ME CC 27			
		color	café claro			todos los lotes	monitor de calidad					
		olor	fresco no ranci	0		todos los lotes	monitor de calidad					
		sabor	dulce			todos los lotes	monitor de calidad					
		presentación	sacos qq.									
		MICROBIOLO	GICO									
		Hongos	1 x 10 ⁵	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 14			
		Coliformes	1 x 10 ⁴	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 15			
		E. Coli	1×10^{3}	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 16			
		Salmonella	ausencia/25g			una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 17			
		Aflatoxinas	20	ppb	medidor de elisa	una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 23			

						ECIFICACIO					
ALIN	MENTOS			PLA	AN DE CONT	ROL DE MAT	TERIA PRIMA				
BALANC	EADOS S.A	ESP CC 02 VER 15 06 09									
PROCESO	M.PRIMAS	VARIABLE	ESPECIFIC.		EQ UIPO S	FRECUENCIAS	RESPONSABLE	FO RMATO	DC MENTO		
		M.PRIMAS									
	POLVILLO	Humedad *	12.00%	max.	deter.de humedad	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 01-04-06-09	INS CC 06		
	<u>DE TRIGO</u>	Proteína	10.00%	mín.	micro kjeldhal	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 02		
		Grasa	1.00%	mín.	soxlet	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 03		
		Cenizas	5.00%	max.	mufla	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 04		
		Fibra	12.00%	máx	digestor labconco	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 05		
		FISICAS									
		color	café			todos los lotes	monitor de calidad				
		presentación	sacos 37kg.								
		MICROBIOLO	GICO								
		Bact. Totales	5 x 10 ⁶	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 13		
		Hongos	1 x 10 ⁵	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 14		
		Coliformes	1 x 10 ⁴	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 15		
		E. Coli	1 x 10 ³	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 16		
		Salmonella	ausencia/25g			una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 17		
		Aflatoxinas	20	ppb	medidor de elisa	una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 23		
	TRIGO	Humedad *	13.00%	máx.	deter.de humedad	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 01-04-06-09	INS CC 06		
		Proteína	10.00%	mín.	micro kjeldhal	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 02		
		Grasa	2.00%	máx.	soxlet	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 03		
		Cenizas	2.00%	máx.	mufla	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 04		
		Fibra	4.00%	máx.	digestor labconco	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 05		
		Glutén Hum.	24.00%	mín.	mufla	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 24		

	IENTOS		ESPECIFICACION PLAN DE CONTROL DE MATERIA PRIMA FOR CO 02 MER 15 00 00											
BALANC	EADOS S.A	ESP CC 02 VER 15 06 09												
PROCESO	M.PRIMAS	VARIABLE	BLE ESPECIFIC.		EQ UIPO S	FRECUENCIAS	RESPONSABLE	FO RMATO	DC MENTO					
		M.PRIMAS												
		Glutén Seco	7.00%	mín.	mufla	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 24					
		FISICAS												
		color	grano café			todos los lotes	monitor de calidad							
		olor	fresco no insect.			todos los lotes	monitor de calidad							
		presentación	granel											
		MICROBIOLO	GICO											
		Bact. Totales	5 x 10 ⁶	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 13					
		Hongos	1 x 10 ⁵	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 14					
		Coliformes	1 x 10 ⁴	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 15					
		E. Coli	1×10^{3}	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 16					
		Salmonella	ausencia/25g			una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 17					
		Aflatoxinas	20	ppb	medidor de elisa	una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 23					
	MAIZ	Humedad *	15.50%	máx.	deter.de humedad	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 01-04-06-09	INS CC 06					
		Proteína	7.00%	mín.	micro kjeldhal	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 02					
		Grasa	1.00%	mìn.	soxlet	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 03					
		Cenizas	3.00%	máx.	mufla	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 04					
		Fibra	3.00%	máx.	digestor labconco	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 05					
		FISICAS												
		color	grano amarillo			todos lo lotes	monitor de calidad							
		olor	fresco no insect.			todos lo lotes	monitor de calidad							
		Impurezas *	1.00%	màx.	balanza	todos lo lotes	monitor de calidad	FOR CC 06-01-09	ME CC 27					

ALIN	IENTOS		ESPECIFICACION PLAN DE CONTROL DE MATERIA PRIMA											
BALANC	EADOS S.A	ESP CC 02 VER 15 06 09												
PROCESO	ROCESO M.PRIMAS		ARIABLE ESPECIFIC.		EQ UIPO S	FRECUENCIAS	RESPONSABLE	FO RMATO	DCMENTO					
		M.PRIMAS												
		G. Picados *	4.00%	màx.	balanza	todos lo lotes	monitor de calidad	FOR CC 06-01-09	ME CC 27					
		G. Hongos *	4.00%	màx.	balanza	todos lo lotes	monitor de calidad	FOR CC 06-01-09	ME CC 27					
		G. Partidos *	5.00%	màx.	balanza	todos lo lotes	monitor de calidad	FOR CC 06-01-09	ME CC 27					
		presentación	granel											
		MICROBIOLO	GICO											
		Bact. Totales	5 x 10 ⁶	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 13					
		Hongos	1 x 10 ⁵	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 14					
		Coliformes	1 x 10 ⁴	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 15					
		E. Coli	1 x 10 ³	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 16					
		Salmonella	ausencia/25g			una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 17					
		Aflatoxinas	20	ppb	medidor de elisa	una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 23					
	SOYA	Humedad *	13.50%	max.	deter.de humedad	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 01-04-06-09	INS CC 06					
		Proteína	35.00%	mín.	micro kjeldhal	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 02					
		Grasa	18.00%	mín.	soxlet	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 03					
		Cenizas	6.00%	max.	mufla	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 04					
		Fibra	6.00%	max.	digestor labconco	una vez al mes	analista bromato.	FOR CC 04-09	ME CC 05					
		FISICAS												
		color	amarillo			todos los lotes	monitor de calidad							
		olor	no insecticidas			todos los lotes	monitor de calidad							
		presentación	granel											
		Impurezas *	1.00%	max.	balanza	todos los lotes	monitor de calidad	FOR CC 06-01-09	ME CC 27					

	IENTOS EADOS S.A								
PROCESO	M.PRIMAS	VARIABLE	ARIABLE ESPECIFIC.		EQUIPOS	FRECUENCIAS	RESPONSABLE	FORMATO	DCMENTO
		M.PRIMAS							
		MICROBIOLO	GICO						
		Bact. Totales	5 x 10 ⁶	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 13
		Hongos	1 x 10 ⁵	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 14
		Coliformes	1 x 10 ⁴	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 15
		E. Coli	1×10^{3}	màx.		una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 16
		Salmonella	ausencia/25g			una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 17
		Aflatoxinas	20	ppb	medidor de elisa	una vez al mes	analista microbio.	FOR CC 03-11	ME CC 23

- Nota 1.- En temporada de escasez de materia prima los rangos de tolerancia serán revisados por nutrición y control de calidad aprobados por gerencia.
- Nota 2.- Los paràmetros que presentan asteriscos son críticos y sujetos a castigo, por lo tanto deben ser analizados y reportados en cada ingreso del producto.
- Nota 3 .- Los paràmetros que no son criticos no estàn sujetos a castigo y se analizan según el plan o por solicitud del Nutricionista.
- Nota 4.- En Hna de pescado se acepta una desviación de -1% en proteina y +1% en TVN de lo contrario se aplica castigo o se rechaza En el caso de bacteriología se realiza una vez cualquier tipo de harina

ANEXO J

ALIMENTOS	REPOR	CODIGO: FOR CC 01		
BALANCEADOS S.A	LABORATOR	FECHA: 03 09 07		
FECHA:		PLACA:		INGRESO #
PRODUCTO:			PROVEEDOR:	
SACOS:		PESO:		kg
	RESU	JLTADOS DE A	NALISIS	
HUMEDAD		%	ACIDEZ	%
PROTEINA		%	TVN	%
CENIZAS		%	TEXTURA	%
IMPUREZAS		%	RETENIDOS	%
GRANO/HONGO		%	CLORURO/SODIO	%
GRANO PICADO		%	°BRIX	%
GRANO PARTIDO		%	OTROS	%
CASCARA		%		%
ARROCILLO		%		%
CASTIGO				
OBSERVACIONES				
				Fuente: Los autores

ANALISTA

JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

ANEXO K

	ALIMENTO LANCEADO		INFO	RME SE	MANAL I	CODIGO: FOR CC 09 FECHA: 27 08 07						
FECHA	PRODUCTO	PRO VEDO R	COD.LAB.	CÓDIGO	HUMEDAD	PROTEINA	GRASA	CENIZA	AMONIACO	VARIOS	IMPUREZA	OBSERV.

ANEXO L

ALIMENTOS BALANCEADOS S.A	LISTA DE EQUIPO	OS, INSUMOS CRITICO	YSERVICIOS	CODIGO: FOR COM 02 FECHA: 06 06 06							
DEPARTAMENTO:		FECHA:									
ELEMENTO CRÍTICO	PRO VEEDO RES CALIFICADO S	CONTACTO	TELEFO NO FAX	E-MAIL							
	EQUIPOS CRÍTICOS										
INSUMOS CRÍTICOS											
	SERV	VICIOS CRÍTIC	os								

Elaborado: Aprobado:

Nombre: Nombre:

Cargo: Cargo:

ANEXO M

ALIN	OS S.A	DESPACHO DE CAMIONES											CODIGO: FOR BOD 07 FECHA: 07 09 09						
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	-	LIMP CAJ		VERIFIC	ONA
FECHA	CAMARO NERA	PRODUCTO	CODIGO	EGRESO					J					10	SACOS	SI	NO	SI	NO
							\vdash												
						<u> </u>											-		
·																•			

REALIZADO POR REVISADO POR

ANEXO N

ALIMENTOS BALANCEADOS								
LIQUIDACION	No. 00001							
ENTRADA								
SALIDA								
PROVEEDOR:		FACTURA No	D. RUC/C.I.:					
PRODUCTO			DIRECCION.					
FECHA RECEPCIO	ON:		A PAGAR:	\$				
FECHA DE PAGO:								
PESO BRUTO:	PESO NETO	O:	DEDUCCIONES:	\$				
TARA:	PESO NETO	O QQ.:	ESTIBA:	\$				
COSTO/SACO:	COSTO/KI	LO:	NETO A PAGAR:	\$				
PESADO POR:	APROBADOR POR		TARIFA 0%: TARIFA 12%:	\$				
CHOFER:	PLACA:		VALOR A PAGAR :	\$				

FOR BOD 01 VER 06-06-06

Fuente: Los Autores

ICM

ANEXO O

ALIMENTOS	ESPECIFICACION	CODIGO: ESP CC 03
BALANCEADOS S.A	PARAMETROS DE ANALISIS	FECHA: 27 06 06

AGUA:

ALCALINIDAD $150-300 \text{ mg/lCO}_3\text{Ca}$ AMONIO $0.1 \text{ mg/l NH}_4 \text{ Máx}.$ AMONIACO $0.01 \text{ mg/l NH}_3 \text{ Máx}.$ DUREZA $5000-8000 \text{ mgCO}_3\text{Ca/l}$

FÓSFORO50 mg/l P Mín.HIERRO200 - 400 mg/l FeNITRATO $1.0 \text{ mg/l NO}_3 \text{ Mín.}$ NITRITO $0.1 \text{ mg/l NO}_2 \text{ Máx.}$

PH 7.5-9.5 SILICATO 10 mg/l SiO_3 SULFURO DE HIDRÓG 0.01 mg/l SH_2 0.01 mg/l SH_2

SUELO:

 $\begin{array}{lll} \text{MATERIA ORGÁNICA} & 4 \% \text{ Máx.} \\ \text{FÓSFORO} & 50 \text{ mg/l P Mín.} \\ \text{HIERRO} & 200 - 400 \text{ mg/l Fe} \\ \text{SULFURO DE HIDRÓGENO} & 0.01 \text{ mg/l SH}_2 \\ \end{array}$

CARBONO : NITRÓGENO 10:01

MICROBIOLÓGICO DE CAMARÓN:

VIBRIO 2500 col. Amarillas – 250 col. Verdes Máx.

PSEUDOMONAS Negativo BACTERIAS TOTALES 5000 Máx.

ALIMENTOS	ESPECIFICACION	CODIGO: ESP CC 03
BALANCEADOS S.A	PARAMETROS DE ANALISIS	FECHA: 27 06 06

MICROBIOLOGICO DE AGUA:

VIBRIO 1000 col. Amarillas - 300 col. Verdes Máx.

FITOPLANCTON

80.000 cél/ml Mín. **ALGAS TOTALES**

ZOOPLANCTON 10 Organimos/ml

ANEXO P

1.-OBJETIVOS:

- 1. Prevenir la ocurrencia de no conformidades relativas al producto, proceso y sistema de calidad.
- Identificar y registrar cualquier problema que afecte al producto o al sistema.
 Describir las responsabilidades de las diferentes áreas respecto al cumplimiento de este procedimiento.

2.-POLITICA:

- Toda la materia prima que ingrese y el producto terminado que sale deben cumplir este procedimiento.
- Los muestreos de Materia Prima y Producto Terminado se realizan durante el día.
- Los productos que salen en el turno de la noche son analizados al día siguiente.
- Cuando se detecta una No conformidad en la línea de proceso se pondrá en cuarentena los alimentos que se producen durante la hora entre el primero y segundo muestreo, hasta verificación por parte del laboratorio y liberación final del lote.

ALIMENTOS	PROCEDIMIENTO	
BALANCEADOS S.A	CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTO TERMINADO	CODIGO: PRO CC 01 FECHA: 08- 07- 09 Página: 192 de 208

3.-ALCANCE:

Los detalles de la información que contiene el presente documento resume el procedimiento que se aplica a todos los controles que realiza el Departamento de Control de Calidad de Alimentos balanceados S.A.

4.-RESPONSABLES:

Las responsabilidades del equipo de Control de Calidad:

- JEFE DE AREA.-Dirigir, planificar las directrices del departamento a fin de que se cumpla el Aseguramiento de Calidad total en los productos.
- ANALISTA DE MICROBIOLOGIA.- Dar a conocer de manera inmediata y efectiva las posibles anormalidades microbiológicas de las M. Primas y P. terminado.
- ANALISTA DE BROMATOLOGIA.- Dar a conocer de manera inmediata y efectiva las posibles anormalidades bromatológicas de las M. Primas y P. terminado
- ANALISTA DE BIOLOGÍA.- Dar a conocer de manera inmediata y efectiva las posibles anormalidades de esta área.
- MONITOR DE CALIDAD.- Realizar las funciones de aseguramiento de la calidad, comprobando la exactitud del proceso en todas las líneas.

ALIMENTOS	PROCEDIMIENTO	
BALANCEADOS S.A	CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTO TERMINADO	CODIGO: PRO CC 01 FECHA: 08- 07- 09 Página: 193 de 208

• OPERADOR DE MATERIAS PRIMAS.-Realizar las funciones de aseguramiento de la calidad en las materias primas.

5.-REFERENCIAS:

N/A.

6.-DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

6.1. Muestreo y aprobación de materia prima y empaque

- 1. El proveedor se anuncia en la garita con el guardia y este comunica al laboratorio. A excepción de materia prima importada como pasta de Soya, maíz y afrecho que en que proveedor se anuncia en la garita e ingresa directamente a bodega para la toma de la muestra en el momento del desembarque (según INS CC 39).
- **2.** El operador de materia prima y el monitor de calidad realizan el muestreo correspondiente según INS CC 39.
- 3. Cualquier anomalía informar al Jefe de Control de Calidad.
- **4.** Realizar los análisis correspondientes según plan de calidad de control de materia prima ESP CC 02 y registrar en FOR CC 06, si cumple con la especificación se aprueba la materia prima y se comunica a guardianía para que coordinen con bodega el ingreso del producto, de lo contrario se rechaza el lote.
- 5. Cuando el producto ingresa a bodega, se realiza el muestreo final de todo el lote (según Muestreo al Azar) en el momento del desembarque de la materia prima (según INS CC 39), se separan tres muestras:

ALIMENTOS	PROCEDIMIENTO	
BALANCEADOS S.A	CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTO TERMINADO	CODIGO: PRO CC 01 FECHA: 08- 07- 09 Página: 194 de 208

6. Laboratorio de físicos.- Cuando se trata de materias primas se realizan los análisis y se reporta en FOR CC 06. Para los empaques se realizan los análisis y se registran en el FOR CC 29; los químicos y tarjetas se reportan en el FOR CC 02 y se trabaja con las especificaciones: empaques (esp 4), piola (esp 16), tarjetas (esp 17).

Laboratorio de Bromatología.-Los análisis se realizan en base a plan de control de M.P. (ESP CC 02).Los datos se reportan en FOR CC 04. Seguido se elabora un informe semanal y se reporta en FOR CC 09.

Contra muestra.- Es almacenada por un tiempo de 1 mes en el área de físicos, en recipientes plásticos llenados completamente y bien cerrados para evitar el mínimo de aire en el interior, rotulados con el nombre del producto, proveedor, código y fecha, al cabo de este tiempo las muestras deben ser eliminadas.

- 7. Cuando están listos los análisis se solicita a bodega la liquidación de compra peso y se elabora el reporte de materia prima FOR CC 01 y cuando se trata de empaques, piola, tarjetas y químicos se reporta en FOR CC 02. Se lo distribuye (original para bodega, copias para Subgerencia y archivo).
- 8. Laboratorio de Microbiología.- El muestreo se realiza según instructivo de muestreo INS CC 39 (literal 1.3). Los análisis se realizan en base a plan de control de M.P (ESP CC 02). Los datos se reportan en FOR CC 03. Luego se elabora un informe semanal y se reporta en FOR CC 11.

ALIMENTOS	PROCEDIMIENTO	
BALANCEADOS S.A	CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTO TERMINADO	CODIGO: PRO CC 01 FECHA: 08-07-09 Página: 195 de 208

6.2 Muestreo del producto terminado.

Se realiza con INS CC 39 literal 1.2. Los muestreos se realizan por el personal del laboratorio durante el día y por el personal de planta durante el turno de la noche, los mismos que se analizan al día siguiente.

6.3 Control del proceso en pelletización.

1. El Monitor de Calidad debe realizar muestreos al proceso diariamente de la siguiente manera:

Control general de la línea se realiza por cada producto independiente del código en lotes largos pasados de 5 TON.

Control de parámetros críticos como: Humedad, quebrados, finos y estabilidad cada hora. Análisis de permeabilidad y flotabilidad una vez al día.

Se debe controlar las temperaturas en los procesos de acondicionamiento con los siguientes valores:

Camarón Min 84°C; pollo, ganado y cerdo Min 65°C.

Los datos se reportan en FOR CC 32 cuando un producto no cumple con las especificaciones establecidas se comunica al departamento de producción (Supervisor o Jefe) para que realicen los correctivos necesarios y envíen a reproceso el lote que salió defectuoso en ese momento. Si el problema es repetitivo se levanta no conformidad FOR GC 13 (Acción Correctiva).

ALIMENTOS	PROCEDIMIENTO	
BALANCEADOS S.A		CODIGO: PRO CC 01
BALANCEADOS S.A	CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTO TERMINADO	FECHA: 08-07-09 Página: 196 de 208

- 2. El Operador de Materia Prima debe realizar una vez al día auditoria de los batch que van a pasar a producción tanto del área de pelletizado como de extrusión. Se reporta en FOR CC 15. Cuando el porcentaje de error es mayor a 1.0% se debe comunicar a nutrición, colocar visto bueno del nutricionista para que corrija. Si el problema es repetitivo se levanta una no conformidad (FOR GC 13 A.C).
- 3. El Operador de Materia Prima debe realizar control de peso del producto terminado (25Kg-40Kg) con una tolerancia de +/- 0.06 Kg, una vez por cada turno y se reporta en FOR CC 05. Cuando el peso promedio no cumple con este parámetro se reporta a producción para que realicen el correctivo necesario. En caso de que el problema sea repetitivo se levanta no conformidad (FOR GC 13 A. C).
- 4. El Monitor de Calidad debe controlar la granulometría de los productos granulados de Molino 55% (ME CC 27), Mysis y se lo registra en FOR CC 07. Si no cumple se comunica a producción para realizar los correctivos necesarios, si el problema es repetitivo se levanta No conformidad FOR GC 13 A.C.
- 5. La liberación del producto terminado se reporta en el FOR CC 43. Los productos que falta completar su proceso de análisis se los reporta pero indicando que está en proceso y al día siguiente se reporta la liberación correspondiente. Este documento se entrega a bodega y servicio al cliente.

ALIMENTOS	PROCEDIMIENTO	CODIGO: PRO CC 01
BALANCEADOS S.A	CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTO TERMINADO	FECHA: 08- 07- 09 Página: 197 de 208

6. Las muestras de lote producido se dividen en tres: una para la contramuestra, otra para el área de bromatología y la tercera para microbiología en el caso de que amerite. La contramuestra deberá almacenarse en el área de físicos durante tres meses.

Laboratorio de Bromatología.-Las muestras que ingresan a esta área se realiza los análisis bromatológicos y se controla con ESP CC 01. Los datos se reportan en FOR CC 04 si no cumple con la especificación se comunica a nutrición y se levanta no conformidad (FOR GC 13) para los parámetros críticos (ESP CC 01) en el caso que lo amerite. Seguido se elabora un informe semanal y se reporta en FOR CC 08 (producto terminado) y FOR CC 09 (materia prima).

Laboratorio de Microbiología.-Los análisis que se realizan en esta área deben cumplir con ESP CC 01.Los datos se reportan en FOR CC 03. Luego se elabora un informe semanal y se reporta en FOR CC 10.

6.4 Control del proceso en extrusión.

1. El Monitor de Calidad realiza muestreos al proceso diariamente de la siguiente manera:

Control de parámetros críticos como: Humedad, flotabilidad y finos cada hora.

El control general de la línea se realiza por cada producto.

Los datos se reportan en FOR CC 32 cuando un producto no cumple con las especificaciones establecidas se comunica al departamento de producción (Supervisor o jefe) para que realicen los correctivos necesarios y envíen a reproceso el lote que salió defectuoso en ese momento. Si el problema es repetitivo se levanta no conformidad FOR GC 13.

ALIMENTOS	PROCEDIMIENTO	CODIGO: PRO CC 01
BALANCEADOS S.A	CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTO TERMINADO	FECHA: 08- 07- 09 Página: 198 de 208

2. Los pasos 2, 3, 5. se siguen igual que el proceso de pelletización.

6.5 Manejo del área de Biología

- 1. El cliente entrega las muestras y la asistente de biología es la encargada de recibirlas y registrar en FOR CC 16 y seleccionar las muestras de acuerdo a los análisis que solicitan.
- **2.** Seguido se realizan los análisis que solicita el cliente y según el tipo de análisis se registran en:

•	Resultado de análisis de nutrientes	FOR CC 17.
•	Resultado de análisis de camarón	FOR CC 18.
•	Resultado de análisis de suelo	FOR CC 19.
•	Resultado de análisis de algas	FOR CC 20.
•	Resultado de análisis bacteriológico de agua y suelo	FOR CC 37

3. Se pasa los datos en el computador en los mismos formatos y se entrega a los clientes.

ALIMENTOS	PROCEDIMIENTO	
ALANCEADOS S.A	CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTO TERMINADO	CODIGO: PRO CC 01 FECHA: 08- 07- 09 Página: 199 de 208

7. REGISTROS:

REPORTE DE MATERIA PRIMA	FOR CC 01
EMPAQUES Y QUIMICOS RECIBIDOS	FOR CC 02
RESULTADOS DE ANALISIS MICROBIOLOGICOS M.P Y P.T.	FOR CC 03
RESULTADOS DE NALISIS BROMATOLOGICOS M.P Y P.T	FOR CC 04
CONTROL DEL PRODUCTO DURANTE EL PROCESO PELLETIZACIÓN	FOR CC 05
RESULTADO DE ANÁLISIS FÍSICO	FOR CC 06
CONTROL DE MOLINO 55	FOR CC 07
INFORMESEMANAL DE INSPECCION (CAMARON)	FOR CC 08
INFORME SEMANAL DE INSPECCION DE MATERIA PRIMA	FOR CC 09

INFORME SEMANAL MICROBIOLOGICO DE PRODUCTO TERMINADO	FOR CC 10
INFORME SEMANAL MICROBIOLOGICO DE MATERIA PRIMA	FOR CC 11
CONTROL DE AGUA POTABLE	FOR CC 14
AUDITORIA EN EL PROCESO DE BATCH	FOR CC 15
RECEPCIÓN DE MUESTRAS AREA DE BIOLOGÍA	FOR CC 16
RESULTADO DE ANALISIS DE NUTRIENTES	FOR CC 17
RESULTADO DE ANALISIS DE CAMARON	FOR CC 18
RESULTADO DE ANALISIS DE SUELO	FOR CC 19
RESULTADO DE ANÁLISIS DE ALGAS	FOR CC 20
CONTROL DE EMPAQUE	FOR CC 29
CONTROL DE PRODUCTO DURANTE EL PROCESO DE INSTA PRO.	FOR CC 32
RESULTADOS DE ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO AGUA Y SUELO	FOR CC 37
CONTROL DEL PROCESO DE ALIMENTO TERNERA HOJUELA	FOR CC 41
LIBERACIÒN DE PRODUCTO TERMINADO	FOR CC 43
SOLICITUD DE ACCION CORRECTIVA - SAC	FOR GC 13

ALIMENTOS	PROCEDIMIENTO		Ì
BALANCEADOS S.A	CONTROL DE CALIDAD DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTO TERMINADO	CODIGO: PRO CC 01 FECHA: 08-07-09 Página: 201 de 208	

8.-CONTROL DE CAMBIO:

FECHA ANTERIOR	CAMBIOS O MODIFICACIONES	FECHA DEL CAMBIO
13-07-06	En el capítulo 6.1 en el punto 7 se aumentó control para piola y tarjetas según las especificaciones descritas.	15-12-06
	En el cap.6.2 en el punto 1 se aumentó las temperaturas de trabajo en cada proceso en el punto 3, 4,5 se explica cuando levantar las no conformidades.	
	En el capítulo 6.3 se aumentó control de peso en este proceso.	
15-12-06	Se aumentó el capítulo 6.4 y el capítulo 6.4 pasó a ser 6.5	3-08-07
3-08-07	Se cambio en el capítulo 6 numeral 6.1 y 6.2 se cambio el tratamiento, muestreo y preparación de la muestra se lo amplio en un instructivo (INS CC 39).	23-08-07
23-08-07	En el capítulo 4 se eliminará el cargo de secretaria.	21-11-07
21-11-07	El formato de control de reporte de Producto No Conforme pasa al departamento de Gestión de Calidad con el FOR GC 14 y el FOR CC 14 es de	1-02-08
	Control de Agua Potable.	
1-02-08	Se aumentó en el capítulo 6.4 el control general de la línea se realiza por cada	19-11-08

	producto.	
19-11-08	Se aumentó en el capítulo 6.3 (5) que la liberación de producto terminado se reporta en el FOR CC 43.	1-12-08
	En la política se aumenta cuando un producto presenta una no conformidad este se pondrá en cuarentena.	
	Se cambia formato de Acción Correctiva FOR GC 13.	
1-12-08	En el capítulo 6.3 punto 3 se cambia que el reporte de los sacos se los realiza en FOR CC 05.	15-06-09
	En el capítulo 6.3 punto 5 se especifica que los productos que están en proceso de análisis se los libera al día siguiente.	
15-06-09	En el capítulo 6.3.5 se aumentó que el documento de liberación de producto se entrega a bodega y servicio al cliente	08-07-09

ANEXO Q

ANEXO Q-1

EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE CAMARON LIBRAS

ΑÑΟ	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
1994	11,620,473	11,996,071	15,510,568	12,310,509	15,596,030	15,280,896	15,727,753	11,699,342	9,368,795
1995	10,807,484	13,603,755	15,998,832	15,826,653	16,147,447	16,269,336	17,012,050	16,598,239	18,688,420
1996	15,025,684	13,903,316	17,889,704	16,057,509	16,235,812	14,565,961	14,555,295	16,439,059	14,696,498
1997	12,706,617	15,440,786	18,366,058	20,857,175	17,922,264	21,002,001	21,138,800	23,917,855	21,940,317
1998	17,723,109	20,247,374	24,592,375	24,887,280	24,377,459	21,375,617	19,485,606	20,239,149	18,335,194
1999	18,227,663	20,209,769	24,148,524	23,091,401	21,562,492	26,277,727	20,535,227	14,521,537	13,445,247
2000	5,763,732	6,276,308	6,932,639	9,323,859	9,353,806	9,232,003	5,507,472	3,866,093	6,338,871
2001	6,682,296	6,956,042	9,995,621	10,909,429	14,196,399	9,972,128	6,652,930	7,557,791	6,805,783
2002	5,948,260	7,019,636	9,726,519	9,351,959	11,750,022	12,669,057	8,780,632	7,819,202	6,117,128
2003	8,245,528	8,798,063	10,737,492	10,758,266	12,575,655	11,356,594	10,250,003	8,891,165	10,303,955
2004	9,875,688	15,214,543	12,710,211	14,703,122	12,563,434	13,981,632	14,169,279	10,885,997	11,367,586
2005	13,081,089	15,737,624	17,110,776	16,935,229	20,317,219	20,727,268	17,688,992	15,360,736	17,483,436
2006	16,605,947	17,374,838	24,610,250	22,929,819	23,309,173	23,133,202	21,205,888	21,852,237	22,486,928
2007	18,590,212	24,353,757	23,684,790	22,583,902	25,270,355	25,052,122	20,443,964	22,734,772	20,371,122
2008	18,525,748	26,011,617	22,526,127	24,909,348	34,133,365	25,990,061	24,968,523	25,218,189	22,921,801
2009	19,930,960	22,359,463	25,446,683	24,825,706	27,753,524	26,176,907	27,007,151	25,871,877	

ANEXO Q-1

EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE CAMARON LIBRAS



AÑO	OCT	NOV	DIC	TOTAL	% Incremento	ene-ago
1994	12,156,766	13,016,736	11,916,898	156,200,837		109,741,642
1995	18,536,022	19,105,834	12,268,692	190,862,764	22.19%	122,263,796
1996	16,201,026	18,853,806	14,117,863	188,541,533	-1.22%	124,672,340
1997	23,289,769	21,562,153	21,860,475	240,004,270	27.30%	151,351,556
1998	20,086,224	20,876,802	20,759,718	252,985,907	5.41%	172,927,969
1999	11,524,244	7,899,297	7,597,372	209,040,500	-17.37%	168,574,340
2000	6,309,936	7,649,763	6,401,311	82,955,793	-60.32%	56,255,912
2001	6,600,866	7,527,611	5,944,400	99,801,296	20.31%	72,922,636
2002	7,699,144	8,374,177	7,778,010	103,033,746	3.24%	73,065,287
2003	11,225,999	11,622,490	11,985,624	126,750,834	23.02%	81,612,766
2004	13,062,874	15,384,969	14,541,295	158,460,630	25.02%	104,103,906
2005	18,578,836	21,441,805	18,112,203	212,575,213	34.15%	136,958,933
2006	23,010,470	24,982,641	22,860,370	264,361,763	24.36%	171,021,354
2007	20,371,122	24,457,807	25,223,844	273,137,769	3.32%	182,713,874
2008	23,790,925	24,763,103	20,974,781	294,733,588	7.91%	202,282,978
2009				199,372,271	-0.99%	199,372,271

ANEXO Q-2



EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE CAMARON DOLARES

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
1994	33,460,843.65	36,882,566.39	48,559,794.14	40,667,475.40	51,188,030.13	51,060,404.64	49,734,966.24	32,205,590.60
1995	40,254,935.74	51,949,088.40	57,640,593.75	56,654,123.71	59,262,797.79	60,002,704.10	60,133,659.63	56,859,069.52
1996	44,852,192.45	41,603,572.42	55,531,920.78	50,319,542.48	52,753,057.65	50,425,664.30	52,114,113.00	52,944,599.25
1997	46,713,635.79	56,824,735.40	67,882,081.52	78,186,246.01	66,377,824.70	79,176,159.95	77,741,398.09	83,223,775.05
1998	63,530,271.32	72,691,608.35	89,678,948.15	91,866,268.95	92,987,416.89	77,469,935.67	67,068,006.72	67,881,873.73
1999	55,593,036.78	61,026,742.98	70,886,417.25	64,895,519.85	62,595,616.63	76,921,547.49	60,904,291.36	41,918,512.27
2000	18,526,777.96	20,776,663.11	25,098,273.56	37,056,599.31	35,507,979.32	33,753,779.87	20,138,536.24	14,404,428.47
2001	21,629,912.51	24,426,842.29	30,174,581.81	32,232,612.68	41,023,546.16	26,692,749.05	17,568,638.81	20,523,988.84
2002	15,448,972.91	18,939,306.88	27,139,338.18	25,456,268.00	30,492,221.71	30,918,659.06	21,695,083.68	19,239,122.51
2003	20,103,764.18	23,497,742.72	27,856,172.75	27,762,111.45	31,913,074.20	27,004,749.67	24,597,019.44	21,212,521.16
2004	21,874,363.72	33,600,441.20	27,635,648.63	33,158,335.42	27,910,923.75	30,890,133.13	31,980,691.76	24,644,885.07
2005	29,154,043.03	35,438,814.17	39,413,984.78	38,594,602.76	44,992,259.24	46,041,311.57	39,350,570.06	33,852,385.65
2006	39,066,322.58	40,758,572.04	59,233,961.73	54,086,959.82	54,255,036.84	51,047,563.93	46,732,923.85	48,894,584.61
2007	40,715,748.48	54,233,552.79	50,433,899.20	46,941,363.87	51,399,567.68	51,839,461.48	43,763,684.13	48,953,575.19
2008	40,595,281.23	56,070,412.21	50,786,840.58	55,342,963.83	76,911,546.62	59,951,291.29	59,207,290.00	62,964,717.31
2009	41,640,527.51	46,007,855.34	54,159,262.60	50,149,870.72	53,962,147.10	51,368,375.61	55,253,051.70	53,348,815.87

AGRÍCOLAS) EN FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA CAMARONES ABC

ANEXO Q-2



EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE CAMARON **DOLARES**

AÑO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	% Incremento	Prec.Prom
1994	37,119,416.10	46,688,430.55	42,858,362.91	43,874,474.13	514,300,354.88		3.29
1995	65,498,668.61	60,426,403.86	58,321,554.17	38,170,730.46	665,174,329.74	29.34%	3.49
1996	48,190,390.07	52,741,734.14	63,433,441.78	50,397,613.67	615,307,841.99	-7.50%	3.26
1997	75,156,050.96	85,464,006.14	77,362,810.78	77,556,119.51	871,664,843.90	41.66%	3.63
1998	59,427,820.27	64,035,771.83	63,299,721.38	65,113,250.75	875,050,894.01	0.39%	3.46
1999	39,414,762.02	33,379,680.31	25,236,010.00	24,169,978.00	616,942,114.94	-29.50%	2.95
2000	22,401,930.71	22,698,926.62	25,693,201.81	21,351,306.42	297,408,403.40	-51.79%	3.59
2001	17,699,236.27	16,929,778.13	18,129,766.88	13,662,419.65	280,694,073.08	-5.62%	2.81
2002	15,767,411.77	19,398,479.32	20,763,516.27	18,600,794.13	263,859,174.42	-6.00%	2.56
2003	23,696,728.60	24,134,996.19	25,080,541.26	26,961,474.26	303,820,895.88	15.15%	2.40
2004	25,327,906.87	28,022,796.63	32,874,202.99	32,227,403.89	350,147,733.06	15.25%	2.21
2005	37,657,283.60	42,622,153.67	51,048,878.35	42,085,200.12	480,251,487.00	37.16%	2.26
2006	48,563,490.58	49,090,041.38	56,233,022.41	49,708,263.63	597,670,743.40	24.45%	2.26
2007	44,693,323.63	44,693,323.63	51,914,139.37	52,446,872.70	582,028,512.15	-2.62%	2.13
2008	56,481,844.38	57,544,095.21	54,332,823.31	43,280,040.81	673,469,146.78	15.71%	2.29
2009					405,889,906.45	-8.31%	2.04

FUENTE: Estadísticas Cía. Ltda.

ELABORADO: Cámara Nacional de Acuacultura

ANEXO Q-3 COMPAÑIAS EXPORTADORAS Y PAISES DE DESTINO



	Ene-A	go 08	Ene-A	Variación en	
	Dolares	Libras	Dolares	Libras	Libras
EXPALSA	66,960,692	26,361,115	68,707,149	29,362,332	11%
PROMARISCO	73,104,456	22,775,949	65,732,289	24,020,800	5%
SONGA	44,078,183	17,833,344	40,964,808	18,336,011	3%
OMARSA	47,633,744	16,942,747	44,555,505	17,907,033	6%
STA. PRISCILA	34,271,152	15,080,513	30,555,822	15,095,076	0%

	Ene-A	.go 08	Ene-A	Variación en	
	Dolares	Libras	Dolares	Libras	Libras
Europa	249,388,742	109,135,497	205,732,910	100,760,772	-8%
Estados Unidos	195,567,079	86,265,532	179,048,188	89,583,760	4%
Resto de América	9,488,802	4,272,848	13,175,644	5,856,073	37%
Asia	6,578,383	2,260,514	5,453,326	1,828,724	-19%
Africa	807,336	348,587	2,521,812	1,378,859	296%
Oceanía	0	0	158,100	37,478	

Fuente. Corpei

LA

BIBLIOGRAFIA

- The Global Partnership for Good Agricultural Practice, Spichernstrasse 55.50672 Cologne, Germany, www.globalgap.org., info@globalgap.org
- AFABA, Asociación de Fabricantes de Alimento Balanceados, publicación mensual, email <u>Afaba@afaba.org</u>
- Cámara Nacional de Acuacultura, publicación bimestral, <u>revista@cnaecuador.com</u>
- Seguridad Alimentaria y fabricación de Piensos Compuestos, XVII curso de especialización FEDNA, Juan Acevedo-Rico González.
- Buenas Prácticas Agrícolas, Guía para Pequeños y Medianos Agro empresarios, Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura, IICA, Alejandra Díaz, Tegucigalpa, Honduras, 2008.
- Requisitos Generales, Solicitud y Continuación para la Certificación GLOBALGAP, BIOLATINA, Certificadora Ecológica, www.biolatina.com.
- Elaboración de una guía para la Implementación de la Normativa GLOBALGAP, versión 3.0 en fincas productoras de Frutas de Consumo Fresco, Oswaldo Vásquez, Paul Herrera Ph.D., <u>ofvasquez@espol.ed.ec</u>, aherrera@espol.edu.ec
- Buenas Prácticas agrícolas, Origen y Actualidad, El Punto Agrícola. Fuente SENA. www.puntoagricola.com, Colombia.
- BCS-GARANTIE ECUADOR, <u>www.bcsecuador.com</u>, Ing. Juan Carlos Benítez.
- RAPCO, Curso de Actualización en Manufactura de Alimentos, American Soybean Association y United Soybean Board, Costa Rica, 2008.
- CONTROL UNION ECUADOR, member of Control union World Group, www.cuecuador.com.
- Interacción de ingredientes y procesos en la producción de alimentos para peces y crustáceos. Eugenio Bortone. drbortone@aol.com
- JIANGSU MUYANG GROUP, www.muyang.com